

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

INGENIERIA EMPRESARIAL

**PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN
DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN QUITO
PARA EDUCACIÓN INICIAL**

**PROYECTO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EMPRESARIAL**

**CAROLINA BEDOYA BENERAS
DANIELA MABEL CARDENAS SEGOVIA**

DIRECTOR: MAT. ANTONIO X. TIPÁN O.

2008

DECLARACIÓN

Nosotros, Bedoya Beneras Carolina, Cárdenas Segovia Daniela Mabel, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí escrito es de nuestra autoría; que no ha sido previamente presentada para ningún grado o calificación profesional; y que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, a la Escuela Politécnica Nacional, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normatividad institucional vigente.

Carolina Bedoya B.

Daniela M. Cárdenas S.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por las Srtas. Bedoya Beneras Carolina y Cárdenas Segovia Daniela Mabel, bajo mi supervisión

Mat. Antonio X. Tipán O.

DIRECTOR DE PROYECTO

AGRADECIMIENTO

A DIOS, por la fuerza, la vida que nos ha dado, por la sabiduría que nos ha provisto para enfrentar diferentes pruebas y dificultades y su bondad amorosa.

A los profesores de la ilustre ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL por sus sabias enseñanzas impartidas, convirtiéndose en guías para alcanzar nuestras metas.

A nuestras FAMILIAS, por el apoyo, paciencia y confianza que han sabido brindarnos y sobre todo el amor el cual ha sido pilar fundamental para el logro de este objetivo.

A nuestro querido DIRECTOR DE TESIS “Mate” Antonio Tipán, quien con su experiencia y sabiduría supo encaminarnos e inculcarnos ética y profesionalismo en beneficio de conquistar la meta a través de esfuerzo y dedicación.

A nuestros AMIGOS: Carlos, Pablo, Pao, Vale y Yele por el compañerismo, horas de alegría, experiencias vividas, consejos oportunos y apoyo desinteresado que hacen notar que ustedes amigos son como nuestros hermanos.

A demás a aquellas personas que de una u otra manera formaron parte de este proyecto a través de sus conocimientos, consejos y valioso tiempo como al Econ. Freddy Monge, Econ. Jaime Díaz, Dra. Edu. Pilar Samaniego, Arq. Carlos Figueroa, Ing. Andrés Bedoya, Dr. Miguel Gualoto y muchas otras personas que de forma indirecta contribuyeron para este resultado.

¡Muchas gracias a todos!

DEDICATORIA

El presente trabajo, lo dedicamos a:

Nuestros padres que han sido apoyo incondicional, que con sus pautas nos han ayudado a cumplir nuestro objetivo y ser profesionales de éxito.

Todos aquellos que tienen metas y sueños, que requieren de nuestro apoyo, aquellos niños que son el futuro, que son ejemplos de lucha y superación.

CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
Entorno General y Marco de Referencia	1
1.1 Planteamiento del problema.	1
1.2 Marco de Referencia.....	3
1.2.1 Marco Teórico.	3
1.2.1.1 Integración Educativa.....	4
1.2.1.2 Análisis de mercado.....	5
1.2.1.3 Estudio Organizacional y Administrativo	6
1.2.1.4 Estudio Financiero.....	8
1.2.2 Marco Conceptual.....	9
1.3 Objetivos de la Investigación	14
1.3.1 Objetivo General.....	14
1.3.2 Objetivos Específicos	14
1.4 Hipótesis de trabajo	15
CAPÍTULO II.....	16
Integración Educativa	16
2.1 Integración Evolutiva de Inclusión.....	17
2.2 Detección temprana de las necesidades educativas especiales.....	18
2.3 La escuela integradora	19
2.3.1 Condiciones para el desarrollo de una política integradora.....	21
2.3.2 Modalidades de integración educativa.	26
2.3.2.1 Integración completa.	27
2.3.2.2 Integración mixta o combinada.	27
2.3.2.3 Integración parcial.	27
2.3.3 Diez razones para la inclusión.....	28
2.3.3.1 Derechos humanos.....	28
2.3.3.2 Educación de calidad.....	29
2.3.3.3 Buen sentido social.....	29
2.4 Teoría de los Niveles Armónicos del Desarrollo	29
2.5 Integración Educativa en otros países.	34
CAPÍTULO III	37
ANÁLISIS DE MERCADO.....	37
3.1 Segmentación	38
3.1.1 Método de investigación.....	38
3.1.2 Mercado objetivo.....	38
3.1.3 El tiempo estimado de encuesta	38
3.1.4 Tipo de Investigación	38
3.1.5 Variable	40
3.1.6 Definición de la Población	40
3.1.7 Determinación de la muestra.	40

3.2 Investigación de Mercado.....	40
3.3 Marketing Mix.....	48
3.3.1 Servicio (Satisfactor).....	49
3.3.2 Precio (Intercambio).....	49
3.3.3 Plaza (Distribución).....	53
3.3.4 Promoción Institucional (Comunicación).....	53
3.3.4.1 Imagen institucional.....	54
3.3.4.2 Escudo.....	54
3.3.4.3 Logotipo.....	54
3.3.4.3.1 Color.....	54
3.3.4.3.2 Iconografía.....	55
3.3.4.6 Medios de difusión.....	55
3.3.4.6.1 Elementos promocionales.....	55
3.3.4.6.2 Publicidad.....	56
3.3.4.6.3 Actividades promocionales.....	57
3.4 Teoría de Valores.....	57
3.4.1 Valores instrumentales.....	57
3.4.2 Valores expresivos.....	58
3.4.3 Valores Centrales.....	58
CAPÍTULO IV.....	59
Estructura organizacional y administrativa.....	59
4.1 Estructura administrativa.....	59
4.1.1 Misión.....	61
4.1.2 Visión.....	61
4.1.3 Filosofía Empresarial.....	61
4.2 Factores críticos del éxito.....	61
4.2.1 Factores externos.....	62
4.2.1.1 Social.....	62
4.2.1.2 Tecnológico.....	63
4.2.1.3 Económico.....	63
4.2.1.4 Político.....	65
4.2.2 Fuerzas internas.....	66
4.2.2.1 Fuerzas competitivas de Porter.....	69
4.2.2.1.1 Competencia entre las instituciones educativas del sector.....	70
4.2.2.1.2 Poder negociador de los padres y alumnos.....	72
4.2.2.1.3 Poder negociador de los docentes y no docentes.....	72
4.2.2.1.4 Amenaza del ingreso al sector de nuevas instituciones educativas.....	72
4.2.2.1.5 Amenaza de los servicios educativos sustitutos.....	73
4.3 Matriz F.O.D.A.....	74
4.3.1 Estrategias de la matriz F.O.D.A.....	75
4.3.1.1 Estrategias DAFO.....	75
4.3.1.2 Estrategias DOFA.....	75
4.3.2 Objetivos estratégicos.....	75
4.4 Estructura Organizacional.....	76
4.4.1 Organigrama de la Empresa.....	76
4.5 Constitución de la Empresa.....	77
4.5.1 Estructura Legal.....	77
4.5.1.1 Trámite para funcionamiento del centro educativo.....	77

4.5.1.2 Legislación para la Educación Inclusiva	77
4.6 Cadena de valor	78
4.6.1 Actividades de la Cadena de Valor.....	78
4.6.2 Cadena de Valor CEIA	79
4.6.2.1 Actividades Primarias.....	80
4.6.2.2 Actividades de Apoyo	81
4.6.3 Diagramas de flujo.....	82
CAPÍTULO V	83
Servicios.....	83
5.1 Justificación del Servicio.....	83
5.1.1 Estilos y ritmos de aprendizaje.....	83
5.2 Objetivos del Servicio	85
5.2.1 Objetivo General.....	85
5.2.2 Objetivos Específicos	85
5.3 especificaciones de los Servicios.....	86
5.3.1 de la organización técnica.....	86
5.3.2 Areas.....	86
5.3.2.1 Maternidad.....	87
5.3.2.2 Estimulación temprana	87
5.3.2.3 Guardería	87
5.3.3 Aulas de enseñanza.....	87
5.3.3.1 Terapia física, estimulación temprana	88
5.3.3.2 Motriz, cognitiva y socio efectiva	88
5.3.3.3 Expresión corporal, audiovisuales y música.....	89
5.3.3.4 Terapia del lenguaje	90
5.3.4 Requisitos de Admisión.....	90
5.4 Instalaciones	92
5.4.1 Ubicación de las Instalaciones.....	92
5.4.2 Tamaño de la Infraestructura.....	93
5.4.3 Distribución de los módulos	93
5.5 Personal	93
5.5.1 Deberes y derechos de Los Directores	94
5.5.2 Deberes y derechos del personal docente y profesores especiales	95
5.5.3 Deberes y derechos de Los niños	98
5.5.4 Deberes y derechos de Los padres de familia.....	99
5.6 Aporte contra el Impacto Ambiental	100
5.6.1 Plan de manejo	101
5.6.1.1 Recolección Y clasificación	101
5.6.1.2 Embalaje	102
5.6.1.2.1 Corto punzante:	102
5.6.1.2.2 Residuos líquidos:	102
5.6.1.2.3 Residuos sólidos comunes:.....	103
5.6.1.3 Pesaje	103
5.6.1.4 Almacenamiento.....	103
5.6.1.5 Disposición final.....	103
CAPÍTULO VI.....	104
ESTUDIO FINANCIERO	104

6.1 Inversión del proyecto	104
6.2 Financiamiento del proyecto	107
6.3 Vida útil activos fijos.....	108
6.4 Ingresos del proyecto.....	109
6.5 Egresos del proyecto.....	111
6.5.1 Costos y gastos del proyecto	111
6.5.1.1 Materiales Directos.....	111
6.5.1.2 Mano de obra directa	112
6.5.1.3 Mano de obra indirecta	112
6.5.1.4 Otros costos indirectos.....	113
6.5.1.5 Depreciación y amortización	114
6.5.2 Gastos de administración y ventas.....	114
6.5.2.1 Gastos administrativos.....	114
6.5.2.2 Gastos de ventas	116
6.6 Punto de equilibrio	117
6.6 Estados financieros	119
6.6.1 Estado de pérdidas y ganancias proyectado	119
6.6.2 Balance general proyectado.....	120
6.6.3 Flujo de caja proyectado.....	120
6.7 Tasa de descuento	121
6.8 Razones financieras	122
6.8.1 Periodo de recuperación de capital	123
6.8.2 Valor Actual Neto.....	123
6.8.3 Tasa interna de retorno	123
6.8.4 Relación beneficio / costo	124
6.9 Análisis de sensibilidad	124
6.9.1 Escenario optimista	124
6.9.2 Escenario pesimista	125
CAPÍTULO VII.....	127
Conclusiones y recomendaciones	127
7.1 Conclusiones.....	127
7.2 Recomendaciones	128
CAPÍTULO VIII	130
BIBLIOGRAFÍA	130
8.1 Libros y materiales de consulta	130
8.2 Sitios web y publicaciones electrónicas	131

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 2.1.: Etapas de desarrollo del niño.....	33
CUADRO No. 3.1.: Urbanizaciones Cumbayá	39
CUADRO No. 3.2.: Selección casas y familias.	39
CUADRO No. 3.3.: Pregunta 01	40

CUADRO No. 3.4.: Pregunta 02	41
CUADRO No. 3.5.: Pregunta 03	42
CUADRO No. 3.6.: Pregunta 04	43
CUADRO No. 3.7.: Pregunta 05	44
CUADRO No. 3.8.: Pregunta 06	45
CUADRO No. 3.9.: Pregunta 07	46
CUADRO No. 3.10.: Pregunta 08	47
CUADRO No. 3.11.: Precios por cada servicio del CEIA	50
CUADRO No. 3.12.: Precios - servicios sustitutos.....	50
CUADRO No. 3.13.: Centros educativos reconocidos.	51
CUADRO No. 3.14.: Precios - Centro Estimulación Temprana Cachorros.....	52
CUADRO No. 3.15.: Opciones idóneas de publicidad	56
CUADRO No. 4.1.: Indicadores Sociales	62
CUADRO No. 4.2.: Competencia del sector.....	70
CUADRO No. 4.3.: Servicio - Centro Estimulación Temprana Cachorros.....	71
CUADRO No. 4.4.: Matriz FODA – CEIA	74
CUADRO No, 5.1.: Discapacidades aceptadas en el CEIA.....	91
CUADRO No. 6.1.: Plan de Inversiones Activos Fijos.....	104
CUADRO No. 6.2.: Estudios Varios - Activos Intangibles	105
CUADRO No. 6.3.: Plan de Inversiones Activos Diferidos	106
CUADRO No. 6.4.: Capital de Trabajo.....	106
CUADRO No. 6.5.: Inversión Total.....	107
CUADRO No. 6.6.: Financiamiento	107
CUADRO No. 6.7.: Aporte Capital Socios	108
CUADRO No. 6.8.: Condiciones de los Activos Fijos	109
CUADRO No. 6.9.: Depreciación Activos Fijos.....	109
CUADRO No. 6.10.: Capacidad instalada	110
CUADRO No. 6.11.: Ventas e ingresos proyectados.....	111
CUADRO No. 6.12.: Gasto Refrigerio	112
CUADRO No. 6.13.: Mano de Obra Directa	112
CUADRO No. 6.14.: Mano de Obra Indirecta.....	113
CUADRO No. 6.15.: Costos indirectos: Suministros	113
CUADRO No. 6.16.: Costos indirectos: Mantenimiento y Seguros	114

CUADRO No. 6.17.: Personal Administrativo	115
CUADRO No. 6.18.: Servicios	116
CUADRO No. 6.19.: Gastos de Ventas	116
CUADRO No. 6.20.: Ventas en el punto de equilibrio	117
CUADRO No. 6.21.: Ventas en el punto de equilibrio estimadas por producto.....	118
CUADRO No. 6.22.: Cantidades en el punto de equilibrio estimadas por producto	118
CUADRO No. 6.23.: Porcentaje en el punto de equilibrio estimado por producto	118
CUADRO No. 6.24.: Cálculo tasa de descuento	122
CUADRO No. 6.25.: Resultados de sensibilización	125
incremento número de niños y terapias.	125
CUADRO No. 6.26.: Resultados de sensibilización	125
Disminución número de niños y terapias	125
CUADRO No. 6.27.: Resultados de sensibilización	126
Incremento suministros y servicios, MOD, MOI y gastos de ventas.	126

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 3.1.: Pregunta 01	41
GRÁFICO No. 3.2.: Pregunta 02	42
GRÁFICO No. 3.3.: Pregunta 03	43
GRÁFICO No. 3.4.: Pregunta 04	44
GRÁFICO No. 3.5.: Pregunta 05	45
GRÁFICO No. 3.6.: Pregunta 06	46
GRÁFICO No. 3.7.: Pregunta 07	46
GRÁFICO No. 3.8.: Pregunta 08	47
GRÁFICO No. 3.9.: Marketing Mix - Educativo.....	48
GRÁFICO No. 3.10.: Escudo CEIA	54
GRÁFICO No. 3.11.: Logo CEIA	55
GRÁFICO No. 3.12.: Opciones idóneas de publicidad.....	56
GRÁFICO No. 4.1.: Fuerzas competitivas de Porter aplicadas a Instituciones Educativas	69
GRÁFICO No. 4.2.: Actividades Cadena de Valor.....	79
GRÁFICO No. 4.3.: Cadena de Valor CEIA	79

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente estudio se ha elaborado un proyecto de factibilidad para la creación de un Centro de Educación Inclusiva en Quito para educación inicial, brindando oportunidad a todos los niños de 0 a 5 años a formar parte de la sociedad e integrar de manera positiva a niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el sistema de educación regular.

Mediante la investigación realizada al mercado objetivo se pudo concluir que una vez que se da a conocer sobre la educación inclusiva, ésta tiene una buena acogida, haciendo posible la creación de un Centro que brinde este servicio de inclusión en el área de maternidad, estimulación temprana y guardería.

El sector al cual fue orientado el proyecto es Cumbayá debido a que el servicio va enfocado a un target medio-alto, alto.

De igual manera para verificar la factibilidad del proyecto se evaluó con herramientas técnicas, administrativas y financieras; siendo viable la implementación del Centro de Educación Inclusiva, tal como lo expresa los estudios realizados.

INTRODUCCIÓN

El proyecto va orientado a establecer la factibilidad de crear un Centro de Educación Inclusiva en Quito en el cual se ofrece el servicio de maternidad, estimulación temprana y guardería, dando atención al niño en su etapa inicial de desarrollo.

En el primer capítulo se establece el entorno general y marco de referencias, haciendo mención las herramientas a ser utilizadas para la elaboración del proyecto, además de los objetivos a ser alcanzados en el desarrollo del mismo, al igual que el planteamiento de la hipótesis.

En el segundo capítulo se da una descripción detallada de lo que es educación inclusiva, como ha ido evolucionando este concepto, se toma como referencia a las leyes estipuladas en el Registro Oficial, también se mencionan teorías que son aplicadas para facilitar la inclusión y como todos podemos ayudar a hacer realidad la inclusión y la educación para todos; además de experiencias en otros países de cómo la integración educativa a sido exitosa.

En el tercer capítulo se desarrolla el análisis de mercado, identificando el mercado objetivo, para conocer la aceptación del servicio que se brinda se realizaron encuestas en el sector de Cumbayá, el tipo de investigación realizada fue selección aleatoria y multietápica. A continuación se identifica las variables del marketing mix aplicado al sector educativo.

En el cuarto capítulo se plantea la estructura organizacional y administrativa donde se identifica y analiza los factores externos; se determina cuales pueden ser las fuerzas internas a las cuales enfrenta el Centro, posteriormente se elabora la matriz FODA y se determinan estrategias y objetivos a ser alcanzados para su óptimo funcionamiento. Adicional se establece el organigrama de la Institución que permite la retroalimentación de información y comunicación entre los miembros del Centro Educativo.

Además se determinan los lineamientos para el funcionamiento y tramites para crear el Centro Educativo, tomando en consideración el Registro Oficial.

En el quinto capítulo se puntualiza el servicio que se pretende brindar, determinando las áreas, aulas de enseñanzas, especificaciones técnicas y la responsabilidad que tiene el Centro Educativo para con el medio ambiente, mediante el manejo de residuos.

En el sexto capítulo se evalúa el proyecto en términos financieros, todo lo estipulado en capítulos anteriores es evaluado de manera económica. Se proyectó los ingresos y costos para diez años, así determinar la rentabilidad financiera y su factibilidad con la ayuda de indicadores como la TIR, VAN, B/C.

En el séptimo capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones después de concluido el presente proyecto de factibilidad para la creación de un centro de educación inclusiva en Quito para educación inicial.

CAPÍTULO I

ENTORNO GENERAL Y MARCO DE REFERENCIA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

"Los Derechos no son ni especiales ni específicos para determinada persona o grupos de personas, son inherentes a la condición de ser persona".¹

Los primeros cinco años de vida, son años de formación, tanto para el niño que padece alguna discapacidad intelectual, auditiva, visual y física como para el niño regular y superdotado. En la actualidad no se ha dado la debida atención a niños con necesidades especiales de aprendizaje en el sistema educativo regular existiendo una gran demanda de atención pedagógica para estos niños.

Encontrándonos en pleno siglo XXI, no podemos permitir que se margine a ninguna persona por el sólo hecho de ser diferente, es hora de que veamos a niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) desde sus primeros años, como cualquier otro estudiante que tiene todo el derecho de educarse dentro de un mismo ambiente, normalizado y adecuado, obteniendo las mismas oportunidades para ser respetado, querido y tomado en cuenta como una persona activa dentro de la sociedad. Es indiscutible que los niños pequeños necesitan mucha atención, pero un buen número de ellos no la está recibiendo.

La educación especial en nuestro país es muy cara y exclusógena, mediante este proyecto se creará una estrategia de integración estableciendo una educación inclusiva, basándonos en la política de acción para el Sistema Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura que establece "La Universalización del Acceso y Permanencia a la Educación Inicial y Básica, a partir de un enfoque de Inclusión, Equidad y Derechos".

¹ Samaniego Pilar; Acceso a Servicios Educativos de Jóvenes con Discapacidad en el Ecuador; Edit. 2004: p 21.

El proyecto propuesto posee una gran importancia ya que dentro del cantón Quito no existen centros educativos que integren simultáneamente a niños regulares y con necesidades especiales de educación de acuerdo a información obtenida en El Ministerio de Bienestar Social, Departamento de Educación Especial, quien es la entidad encargada de asegurarse de la atención para los menores de seis años garantizando su nutrición, salud, cuidado diario y educación.

Dentro del plan se establecerán estrategias de expansión en cuanto al servicio de educación para la población meta, tanto en el ámbito de integración educativa, como de educación especial.

En la actualidad se observa que existen factores que intervienen para que no haya una correcta educación inicial de los niños con necesidades especiales de educación y niños regulares, tales como:

- Pobreza
- Percepción de la sociedad (discriminación).
- Demagogia.
- Inversión y calidad de educación.
- Respeto a la diversidad.
- Condiciones de vida.
- Falta de apoyo real y continuo del Gobierno.
- Apatía de los padres y representantes.

Estos factores generan la necesidad de crear un centro de educación inicial, que ayude a mejorar la calidad de la educación para los primeros 5 años de vida de los niños; además, que cumpla con características laicas de integración, las mismas que pretendan cumplir con el derecho que todos tenemos a una educación justa y ecuánime.

Es así que el desafío es idear e instrumentar, de manera exitosa, un centro educativo y al mismo tiempo satisfacer las exigencias del mercado objetivo (estudiantes y sus padres o representantes).

Por todo lo anteriormente mencionado se elabora El Proyecto de Factibilidad para la Creación de un Centro de Educación Inclusiva que promueva la integración de niños con necesidades educativas especiales dentro del sistema educativo regular, creando la institución denominada: “Centro de Educación Inclusiva Abejitas” cuyas siglas son: CEIA.

El proyecto pretende brindar un aporte real y efectivo no sólo en su ámbito social y cultural, sino también como una fuente continua de ingresos, debido a la carencia de instituciones educativas con similares características y con gran demanda dentro de Quito.

1.2 MARCO DE REFERENCIA

1.2.1 MARCO TEÓRICO.

Para la elaboración del presente proyecto de factibilidad para la creación de una nueva empresa se requiere la utilización de herramientas conceptuales que se ajusten a los requerimientos del proyecto para: la investigación de mercados, estructura organizacional y administrativa, plan financiero y planificación estratégica.

Los autores Nassir Sapag Chain y Reinaldo Sapag Chain, plantean que “La evaluación del proyecto surge de una respuesta a una idea, que busca ya sea la solución de un problema o la forma para aprovechar una oportunidad de negocio, que por lo general corresponde a la solución de un problema de terceros”.²

El proyecto debe evaluarse de tal forma que se asegure que habrá de resolver una necesidad humana en forma eficiente, segura y rentable.

Se analizará el entorno institucional, normativa legal y varios factores para la preparación y evaluación del proyecto, reduciendo de esta manera la incertidumbre inicial respecto a la conveniencia de llevar a cabo una inversión.

² Preparación y Evaluación de Proyectos; Nassir Sapag Chain & Reinaldo Sapag Chain; Pág. 1. Cuarta Edición.

Se toma como referencia a los autores Nassir Sapag Chain y Reinaldo Sapag Chain, 2000; editorial Mc Graw-Hill, para el desarrollo del proyecto de factibilidad para la Creación de un centro de educación inclusiva en Quito para educación inicial.

1.2.1.1 INTEGRACION EDUCATIVA

En la Ley de Educación, Título Segundo, Cáp. I, Art. 8 se menciona en cuanto a *Integración Educativa* que, “La educación en el nivel pre-primario tiende al desarrollo del niño y sus valores en los aspectos motriz, biológico, psicológico, ético y social, así como a su integración a la sociedad con la participación de la familia y el Estado”.

En cuanto al tema de integración e inclusión de niños con NEE a un sistema de educación regular, es necesario reconocer el buen desempeño de organismos internacionales que mediante acciones y estudios fortalecen conceptos claves que ayudarán al buen desenvolvimiento de instituciones encaminadas a este fin.

Dentro de los organismos internacionales tenemos el caso de la UNESCO³ Organismo que en junio de 1994 junto con el Gobierno de España organizó la conferencia mundial sobre las NEE, cuyas conclusiones sobre los derechos de este tipo de alumnos son las siguientes:

- Cada niño y niña tiene derecho fundamental a la educación y debe tener la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.
- Cada niño tiene características, intereses, habilidades y necesidades de aprendizaje únicos.
- Los sistemas educativos deberían ser diseñados y los programas aplicados para que recojan todas las diferentes características y necesidades.

- Las personas con NEE deben tener un acceso pedagógico centrado en el niño, capaz de satisfacer estas necesidades.
- Las escuelas regulares con esta orientación integradora representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de acogida, construyendo una sociedad integradora y logrando una educación para todos; además proporcionan una educación eficaz a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo / eficacia del sistema educativo.

De acuerdo al Reglamento de Educación Especial, publicado en enero del 2002, Registro Oficial No. 496 indica que "Se concibe a la *Educación Especial* como una modalidad de atención educativa inscrita en los mismos principios y fines de la educación en general, manteniendo una relación de interdependencia con el resto del sistema, ofrece un conjunto de recursos humanos, técnicos y pedagógicos, para desarrollar y potenciar procesos educativos que le permitan una educación de calidad para todos los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad a fin de lograr la inclusión educativa".

Mientras más temprano asuman los niños con NEE el proceso de integración, mejores resultados podrán obtener en su vida escolar.

1.2.1.2 ANÁLISIS DE MERCADO

El Diccionario de Marketing "Publirecta" define al *análisis de mercado* como "una herramienta de mercadeo que permite y facilita la obtención de datos, resultados que de una u otra forma serán analizados, procesados mediante herramientas estadísticas y así obtener como resultados la aceptación o no y sus complicaciones de un producto / servicio dentro del mercado".⁴ Es así que se

³ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

⁴ www.publirecta.com ; fecha: Febrero_08_2006

realizará un análisis en cuanto a su segmentación dirigida a la clase media – alta y alta del cantón Quito, oportunidades que ofrece y necesidades que presenta, a razón de obtener una idea precisa del escenario en el que la institución desarrollará sus actividades.

Dentro de este estudio se realizará el análisis de sensibilidad respectivo que ayudará, para el estudio correspondiente de la oferta, demanda, competencia y precio del servicio y sus demás características fundamentales necesarias para poner en marcha el proyecto de factibilidad.

En el libro Preparación Evaluación de Proyecto de los autores Nassir Sapag Chain; Reinaldo Sapag Chain, analizan destrezas utilizadas por la competencia basada en una estrategia comercial, para dicha estrategia se considera al marketing mix el cual según diccionario Publidirecta “se trata del uso selectivo de las distintas acciones del marketing para la consecución de los objetivos de venta de un producto concreto Estrategia donde se utilizan las cuatro variables controlables que una compañía regula para obtener ventas efectivas de un producto en particular. Estas variables son: Producto, Precio, Plaza y Promoción”.⁵

Además identifican las variables a ser consideradas para analizar el medio en base a un análisis en los siguientes aspectos:

- Económico.
- Socio – culturales.
- Cambios tecnológicos.
- Medio político y legal.

Estas variables externas, que por lo general son incontrolables, permiten destacar las amenazas, oportunidades y aliados del medio.

1.2.1.3 ESTUDIO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Los mismo autores proponen que dentro del *estudio administrativo y organizacional* se deberá tomar en cuenta “factores propios de la actividad ejecutiva de su administración: organización, procedimientos administrativos y aspectos legales”.⁶ La estructura organizacional debe ir de acuerdo a los requerimientos que se presenten en el proyecto, ya que así se identificará el talento humano necesario para el proyecto.

Dentro del estudio organizacional en cuanto al aspecto legal el proyecto se registró de acuerdo al Registro Oficial No. 309 expedido el jueves 19 de abril del 2001, donde se acuerda: “Expedir el presente reglamento para el establecimiento autorización y funcionamiento de Centros de Desarrollo Infantil, públicos y privados”.

Adicional al estudio organizacional, en el libro de Planeación Estratégica de la editorial Integra Consulting Group, indica que en todo proyecto se debe utilizar herramientas de planeación estratégica que “es un proceso estructurado para la búsqueda de respuesta a preguntas vitales para el diseño, organización y dirección de las organizaciones. El propósito es tener una visión clara de hacia dónde dirigir nuestras acciones”. Dentro de la misma se reconocerá las estrategias y sus objetivos, el ambiente interno y externo de la empresa, ayudados por la comparación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas normalmente conocidas como análisis FODA basándonos en La Planeación Estratégica en las Organizaciones, define que “es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la empresa u organización, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados”.⁷

⁵ www.publirecta.com ; fecha: Febrero_08_2006

⁶ Preparación y Evaluación de Proyectos; Nassir Sapag Chain & Reinaldo Sapag Chain; Pág. 24. Cuarta Edición.

⁷ www.monografias.com; fecha: Febrero_09_2006

Para finalizar el estudio se contempla un análisis de la competencia basado en las cinco fuerzas de Porter, tomados del libro de Administración de Robbins & Coulter de la Editorial Mc Graw Hill que son:

- Amenaza de entrada de nuevos competidores
- La rivalidad entre los competidores
- Poder de negociación de los proveedores
- Poder de negociación de los compradores
- Amenaza de ingreso de productos sustitutos

1.2.1.4 ESTUDIO FINANCIERO

Para el estudio financiero nos apoyamos en el libro Evaluación y Preparación de Proyectos de los autores Sapag Chain, donde indica que el *estudio financiero* “es la última etapa del análisis de viabilidad financiera. Los objetivos de esta etapa son ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas anteriores, elaborar los cuadros analíticos y datos adicionales para la evaluación del proyecto y evaluar los antecedentes para determinar su rentabilidad”.⁸

Se considerará una serie de indicadores tales como: VAN, TIR, B/C, entre otros que servirán como base para la parte final y definitiva del proyecto, que es la evaluación económica, la que es muy importante para la toma de decisiones, ya que la información obtenida debe de servir como base de la decisión tomada.

Los mismos autores proponen en cuanto al análisis de sensibilidad que “a la información de los resultados pronosticados del proyecto, se le puede desarrollar un análisis de sensibilidad que permita medir cuan sensible es la evaluación realizada a variaciones en uno o varios parámetros decisorios. La sensibilización

⁸ Preparación y Evaluación de Proyectos; Nassir Sapag Chain & Reinaldo Sapag Chain; Pág. 26. Cuarta Edición.

se puede aplicar directamente en el TIR, VAN, utilidad⁹ incluyendo las demás variables aplicables al proyecto.

En conclusión mediante los resultados que se consigan de la investigación de mercado se podrá determinar el tamaño del Centro Educativo, aceptación del mismo y poder establecer estrategias de publicidad y posicionamiento en el mercado objetivo; definir la estructura legal y administrativa de la institución; realizar un estudio financiero basado en indicadores e índices financieros que nos ayudarán a obtener una referencia para una buena toma de decisiones.

1.2.2 MARCO CONCEPTUAL

ACTIVIDAD: Conjunto de procedimientos y tareas.

B/C: Es el proceso de colocar cifras en dólares en los diferentes costos y beneficios de una actividad. Al utilizarlo podemos estimar el impacto financiero acumulado de lo que queremos lograr. Este análisis permite definir la factibilidad de las alternativas planteadas o del proyecto a ser desarrollado.

CAPITAL DE TRABAJO: Es la inversión de una empresa en activos a corto plazo (efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios). El capital de trabajo neto se define como los activos circulantes menos los pasivos circulantes; estos últimos incluyen préstamos bancarios, papel comercial y salarios e impuestos acumulados.

CI: Coeficiente Intelectual

COMERCIALIZACIÓN: Mecanismo para la venta de un producto o servicio.

COMPETENCIA: Empresas del mismo sector productor de un bien o servicio que son consideradas rivales.

⁹ Preparación y Evaluación de Proyectos; Nassir Sapag Chain & Reinaldo Sapag Chain; Pág. 379. Cuarta Edición.

CONADIS: Consejo Nacional de Discapacidades

DEMANDA: Cantidad de bienes o servicios que un cliente requiere para satisfacer una determinada necesidad.

DEMANDA POTENCIAL: Volumen probable que alcanzaría la demanda real por el incremento normal a futuro o bien si se modificaran ciertas condiciones del medio que la limitan.

EDUCACIÓN: Conjunto de facultades e instituciones que, en cada momento histórico, concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humanas, las cuales deben ser reconocidas positivamente por los ordenamientos jurídicos a nivel nacional e internacional

EDUCACIÓN INCLUSIVA: Es la integración de los niños con necesidades educativas especiales, desde la escuela especial al sistema de educación regular.

ELASTICIDAD: Variación relativa que experimenta una función o variable dependiente ocasionada por la variación relativa de un factor.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD: Es un estudio que se basa principalmente en información secundaria para definir, con cierta aproximación, las variables principales referidas al mercado, a las alternativas de técnicas de producción y a la capacidad financiera de los inversionistas entre otros. En términos generales, se estiman las inversiones probables, los costos de operación y los ingresos que demandará y generará el proyecto.

ESTRATEGIAS: Son un medio para alcanzar los objetivos a largo plazo. Algunas estrategias empresariales serían la expansión geográfica, la diversificación, la adquisición, el desarrollo de productos, la penetración en el mercado, el encogimiento, la desinversión, la liquidación, etc.

EVALUACIÓN: Constituye un balance de ventajas y desventajas de asignar al proyecto analizado los recursos necesarios para su realización.

FLUJO DE CAJA: Forma alternativa de medir el desempeño financiero de la empresa cuando el estado de pérdidas y ganancias no arroja buenos resultados.

INTEGRACIÓN: Proceso mediante el cual un niño/a con necesidades educativas especiales es acogido en la escuela regular con las adaptaciones y apoyos necesarios.

INVERSIÓN INICIAL: Es parte del estudio financiero que abarcará la definición detallada de todo los activos que se requerirán para la realización de este proyecto, identificando para cada uno de ellos el momento en que efectivamente deberán ser adquiridos para que de esta forma se incorpore el costo alternativo que ello implica.

INVESTIGACIÓN DE MERCADOS: Metodología que permite obtener la información del entorno necesario para la toma de decisiones gerenciales.

MARKETING EDUCATIVO: Es el proceso de investigación de necesidades sociales tendiente a desarrollar y llevar a cabo programas educativos que satisfagan a las mismas, produciendo un crecimiento integral del individuo a través del desarrollo de servicios educativos acordes a su valor percibido, disponible en tiempo y lugar y éticamente promocionados para lograr el bienestar de organizaciones e individuos.

MERCADO: La totalidad de los compradores potenciales y actuales de algún producto o servicio.

NEE: Necesidades Educativas Especiales.

OFERTA: Cantidad de productos o servicios que un productor puede ofrecer a un determinado mercado.

ORGANIGRAMA CIRCULAR: Formados por un cuadro central, que corresponde a la autoridad máxima en la empresa, a cuyo derredor se trazan círculos concéntricos, cada uno de los cuales constituye un nivel de organización.

ORGANIGRAMA VERTICAL: En los organigramas verticales, cada puesto subordinado a otro se representa por cuadros en un nivel inferior, ligados a aquel por líneas que representan la comunicación de responsabilidad y autoridad. De cada cuadro del segundo nivel se sacan líneas que indican la comunicación de autoridad y responsabilidad a los puestos que dependen de él y así sucesivamente.

ORGANIZACIÓN: Es la estructura de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social, con el fin de lograr su máxima eficiencia dentro de los planes y objetivos señalados

PERSONA CON DISCAPACIDAD: Para efectos del cumplimiento de las disposiciones de la ley, y el reglamento, se considerará persona con discapacidad a toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos un treinta por ciento de su capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus funciones o actividades habituales.

PERSONA SUPERDOTADA: Dicho de una persona que posee cualidades que exceden de lo normal. Se usa especialmente refiriéndose a las condiciones intelectuales.

PERSONA REGULAR: Conjunto de personas generalmente que poseen una intelectualidad dentro de los parámetros necesarios para seguir una vida normal y estudios normales, que se distinguen por preocupaciones, costumbres y comportamientos que se juzgan elegantes y refinados.

PLANIFICACIÓN: Toda actividad en la cual se prevé de manera conciente y programada las actividades que puedan ocurrir en el futuro. Toda actividad requiere ser planificada. Las actividades de mercadeo necesitan ser planificadas cuidadosamente para tener resultados exitosos.

PRECIO: Valor de intercambio de los bienes y servicios que se establece entre el comprador y el vendedor.

PRODUCTOS SUSTITUTOS: Son aquellos que siendo técnicamente diferentes tienen la misma utilidad (cubren las mismas necesidades) que el producto al que sustituyen.

PROYECTO: Es el Plan Prospectivo de una unidad de acción capaz de materializar algún aspecto del desarrollo económico o social.

PUNTO DE EQUILIBRIO: Es aquel nivel en el cual los ingresos "son iguales a los costos y gastos, y por ende no existe utilidad", también podemos decir que es el nivel en el cual desaparecen las pérdidas y comienzan las utilidades o viceversa.

RAZON SOCIAL: Es el nombre con que se proyecta registrar la empresa y con el cual efectuará sus transacciones comerciales.

RENTABILIDAD: Es la relación existente entre los rendimientos netos obtenidos de la inversión y un capital invertido, expresada dicha relación en tanto por ciento.

RESPONSABILIDAD SOCIAL: Algunas actividades filantrópicas que hacen las empresas para mejorar su imagen ante la comunidad, cuando no están generando más empleo, más riqueza, más impuestos, más exportaciones.

SEGMENTACIÓN DE MERCADO: División arbitraria del mercadeo en grupos de compradores que pueden requerir diferentes productos o mezclas de mercadeo.

TIR: Tasa interna de retorno del proyecto. Tasa implícita que iguala el valor de los flujos de entrada y salida de una inversión, a la fecha inicial de la misma; es decir es la tasa que produce en valor actual neto (VAN) igual a cero.

VAN: Nos indica el valor actual neto de la inversión, mide la rentabilidad del proyecto en valores monetarios que exceden a la rentabilidad deseada después de recuperar toda la inversión.

VIABILIDAD: Conclusión a la que se llega acerca de las posibilidades de llevar a cabo un proyecto de inversión, del que, tras ser sometido a estudio, se puede garantizar su rentabilidad a largo plazo.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 OBJETIVO GENERAL

Elaborar un estudio que nos permita determinar la factibilidad de crear una institución de educación inclusiva, que promueva la integración de niños con necesidades especiales de aprendizaje en el sistema educativo regular, como son: niños con discapacidad y niños superdotados, atendiendo las necesidades del mercado, con una oferta de calidad que genere una alta rentabilidad.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un estudio de mercado para determinar el estrato social económico de la población a la que se enfoca el servicio que se ofrece; cuantificar la demanda y oferta potencial.
- Fijar estrategias de comercialización que deberían implantarse para la introducción y venta del servicio.
- Determinar las condiciones de la organización, necesarias para garantizar la viabilidad e implementación del proyecto.

- Elaborar un estudio financiero que permita determinar la rentabilidad del centro de educación inclusiva, con la ayuda de indicadores como VAN, TIR, B/C y otros del análisis financiero.

1.4 HIPÓTESIS DE TRABAJO

Mediante el estudio a realizarse se determina la factibilidad de crear una institución de educación inclusiva, que promueva la integración de niños con necesidades especiales de aprendizaje en el sistema educativo regular, atendiendo las necesidades del mercado, con una oferta de calidad que genere una alta rentabilidad.

Un estudio de mercado determinará el estrato social económico de la población meta, permitiendo cuantificar la demanda y oferta potencial.

Las estrategias de comercialización permiten la inserción de un Centro de Educación Inclusiva tanto para niños regulares como para niños con NEE.

El estudio financiero con la ayuda de indicadores como VAN, TIR, B/C y otros del análisis financiero permite determinar la viabilidad y rentabilidad del centro de educación inclusiva.

La sociedad actual cuenta con las condiciones necesarias para que el presente proyecto sea viable.

CAPÍTULO II

INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Al hablar de integración educativa se hará mención lo que dice el REGLAMENTO GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL; REGISTRO OFICIAL No. 496; Cáp. 3 Art. 58: “Integración educativa.- Son acciones dirigidas a lograr la integración de niños/as o jóvenes con necesidades educativas especiales, al sistema de educación regular. A fin de garantizar el proceso de integración escolar, brindando apoyo y asesoramiento técnico-docente especializado a la comunidad educativa”.

“Históricamente en la mayoría de los países del mundo se desarrollan con programas que solían responder al criterio de que la educación se organiza separadamente para niños “regulares” y niños “especiales”, cada uno con su propia administración. Esta segregación se estimaba indispensable para atender las NEE de los niños. La integración educativa, es la incorporación de todo tipo de estudiantes a los establecimientos de Educación Regular, sean cuales fueren sus diferencias o necesidades individuales. Es un reto para la institución educativa, superar partiendo de bases distintas a las manejadas antes, con propuestas de objetivos innovadores.”¹⁰

La División Nacional de Educación Especial del Ecuador (1997) dice “La finalidad de la integración escolar es conseguir progresivamente el mayor grado de presencia física, de participación en el aprendizaje, en el juego y en la vida social diaria de la escuela”

La integración Educativa no es mas que el proceso de enseñar o educar juntos a niños y niñas con o sin NEE durante un periodo necesario o en su totalidad dentro de una escuela regular y para desarrollar la vida del estudiante como seres sociales, el Reglamento de Educación Especial muestra que “de preferencia se

¹⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Instrumentación Técnico Pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador, Ecuador, 2003, Pág. 46.

debe comenzar en su nivel inicial (0 – 5 años) continuando hasta la formación profesional o los estudios superiores”

Esta integración no se hará realidad si al niño con NEE no se lo provee, desde un inicio, de un programa de estimulación precoz¹¹ en las diferentes áreas de su desarrollo, esta estimulación debe comenzar durante el embarazo a partir del quinto mes y debe continuar hasta los 6 años, al iniciar a estimular a los niños desde el embarazo se tendrá bebés más despiertos, atentos y alertas desde el nacimiento.

Además, hablar de inclusión es permitir que un niño con NEE pueda tener acceso a un ambiente escolar regular y no solo permanecer en instituciones especializadas, generando las condiciones necesarias para impartir una educación básica de calidad para que los niños cuenten con los conocimientos, habilidades, valores y actitudes necesarias para su adecuada integración social, alcanzando la justicia y equidad educativa, brindando oportunidades para el acceso, permanencia y logros educativos.

2.1 INTEGRACIÓN EVOLUTIVA DE INCLUSIÓN.

Tiempo atrás los niños con NEE tenían como única posibilidad formar parte de centros especiales, que no les permite integrarse de una forma real a la sociedad, dando como resultado una educación segregadora. El formar parte de un grupo social especial puede otorgar al niño una identidad llena de prejuicios y sentimientos de inferioridad.

La integración se deriva de las posibilidades reales que tiene el niño con NEE de hacer frente a las exigencias del ambiente y grupo escolar del que formará parte, esto le otorgará la madurez suficiente como para convivir, ganarse un lugar entre el resto de compañeros.

¹¹ Estimulación precoz.- Conjunto de acciones que tienden a proporcionarle al infante las experiencias que necesita para desarrollarse.

La escolaridad regular además de ser un proceso de aprendizaje, es un medio de comunicación, cubre una necesidad de compartir y es un medio de socialización de gran valor, este es el medio en el que un niño con NEE puede encontrar la posibilidad de desarrollar al máximo sus habilidades y capacidades.

La inclusión de un niño con NEE al ambiente escolar debe hacerse con miras a lograr su plena integración, haciendo que su nivel de desarrollo sea afín al del grupo con el que comparte, caso contrario, la integración no será posible, con esto se quiere lograr que al integrar al niño con NEE, desde su realidad, llegue a ser un adulto autosuficiente y capaz de convivir en sociedad.

La inclusión deberá basarse de acuerdo al nivel psicosocial y afectivo de los niños, creando una similitud en el grupo, independientemente de que el desarrollo cognitivo siga un ritmo distinto, ya que la edad cronológica no debe ser un determinante, ni el criterio de aspecto físico o corporal.

2.2 DETECCIÓN TEMPRANA DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

“Son objetivos del nivel de educación inicial: 1. Ofrecer tempranamente atención educativa integral a los niños/as con posibles necesidades educativas especiales y aquellos en los que se ha detectado discapacidades”.¹²

Hay ciertos tipos de discapacidades que son fácilmente detectables desde el nacimiento y cuya recuperación dependerá de la acción del personal médico y terapéutico especializado.

A este grupo pertenecen los niños que reciben una estimulación temprana que los favorece y les permite optimizar al máximo sus capacidades y habilidades.

Existen dificultades que no son visibles y que se van manifestando en la medida en que se hace evidente una desarmonía en el desarrollo.

Cuando los padres de familia no tienen un conocimiento del proceso evolutivo de los niños o no tienen un referente cercano, es más difícil que se den cuenta de una forma prematura y es en el momento en que se rompen los parámetros extremos cuando notan que algo sucede. Cada día que pase sin dar atención a los niños que tienen NEE, supone un retraso mayor en su aprendizaje, en algunos casos irreversible.

En la detección temprana de las NEE, la educación preescolar juega un importante papel, puesto que es en ésta primera experiencia educativa en la que se dan las evidencias iniciales de una desarmonía o déficit de desarrollo.

Mientras más temprano los padres y educandos hagan el intento de integrar a niños con NEE a un sistema de educación regular, será fundamental, ya que ampliarán y profundizarán sus conocimientos sobre el desarrollo infantil y brindarán al resto de niños que lo conforman la posibilidad de vivir con valores como la solidaridad.

Con todo esto estaremos salvando las diferencias y el trato discriminatorio, sobre la base del mantenimiento de una relación en igualdad de condiciones, en un mismo ambiente, esto no solo es conveniente para quienes tienen NEE, sino para el resto de personas. La convivencia nos enseña a respetar la diferencia de los demás, a no considerar a nadie como inferior, a colaborar con otros con naturalidad, a conocer y respetar sus distintas necesidades, convirtiéndolos en personas independientes.

2.3 LA ESCUELA INTEGRADORA

"La escuela integradora tiene como reto desarrollar una pedagogía centrada en las necesidades del niño, respetar las diferencias individuales y asumir una actitud de no discriminación.

¹² Reglamento General de Educación Especial, Enero 2002, Cáp. 2, Art. 44.

En consecuencia, se amplía el campo de la educación especial compuesto tradicionalmente por sujetos con dificultades de origen sensorial (ciegos y sordos), físicas, intelectuales y emocionales, y se considera que también pueden tener necesidades educativas especiales, los niños que viven en la calle, que pertenecen a poblaciones marginadas o a minorías lingüísticas y étnicas. La educación especial debe estar disponible para todos los niños, ya que cualquiera puede presentar, en algún momento, necesidades educativas especiales".¹³

Hacer efectivo el derecho a la educación y brindar las mismas oportunidades de acceso con igualdad y equidad es lo que se manifiesta para la integración escolar, desde una educación pre-escolar, basándose que toda persona posee las mismas posibilidades de aprendizaje y que para su óptimo desarrollo serán influenciadas con las oportunidades que el medio les brinda.

Por otro lado la Escuela Integradora se sustenta que la principal finalidad de la educación es preparar para la vida. Educar no es más que enseñar aquellos conocimientos necesarios que son útiles para el correcto desenvolvimiento en las actividades diarias además de enseñar para que enriquezcan la cultura, logrando así que el hombre sienta el afán permanente de mejorar su calidad de vida y conservar los valores que permitan convivir.

Para lograr la integración necesitamos de un cambio en la práctica pedagógica, en la aceptación de los padres y la actitud del maestro, de la correcta organización de las escuelas y de la comunicación que se dé dentro del contexto educativo.

Para alcanzar la aceptación de establecimientos con estas características de integración es conveniente crear espacios y sostenerlos, donde se desarrolle una cultura de aceptación hacia las diferencias. Es tiempo de mejorar y concienciar a las personas a practicar valores y tener actitudes que les permitan de verdad, en la práctica, avanzar hacia la creación de *UNA ESCUELA PARA TODOS*, que según el Reglamento de Educación Especial define como "Tener una comunidad en la que todas las personas se sientan integradas, dentro de una ética social de

¹³ "De la Integración escolar a la escuela integradora", Lus, María Angélica, Buenos Aires: Paidós, 1995. Págs. 34 y 35.

aceptación”, es decir, que sea capaz de responder a las necesidades educativas, que posea los recursos, materiales e instructores necesarios y adecuados para tratar e integrar a las personas con NEE a un sistema de Educación Regular además de considerar a cada una de estas personas como seres únicos reconociendo sus posibilidades y actuando conforme a ellas.

Una Escuela Integradora será capaz de reconocer a la educación como un derecho que poseen todas las personas sin importar cultura, credo, idioma, situación social o NEE. Este es un principio que brinda las mismas oportunidades a todos los niños con NEE, y por medio de una planificación que con la ayuda de entes encargados de cumplir y hacer cumplir las leyes, quienes, desarrollan programas flexibles basados en currículos educativos forjando innovadores procesos que benefician a todos.

El concepto presente de educación es el que permite entender el por qué la educación ha sido elevada a nivel de DERECHOS HUMANOS. Derecho avalizado internacionalmente, el que habla de igualdad de oportunidades educativas y el respeto a la individualidad. La aplicabilidad de esta igualdad de oportunidades en la escuela conlleva al concepto de equidad.

El nuevo desafío es poder dar respuesta a las diferencias individuales que existen dentro de la escuela y ofrecer nuevas formas de enseñanza para todos.

2.3.1 CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA INTEGRADORA¹⁴

Proporcionar una respuesta adecuada a las necesidades educativas que presentan los estudiantes, implica que se produzcan una serie de condiciones que permitan alcanzar progresivamente para lograr que la Educación Especial, no solo se preocupe de un determinado tipo de estudiantes con *discapacidad*, sino que

¹⁴ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Instrumentación Técnico Pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador, Ecuador, 2003. pág. 43

amplíe su servicio a la educación general en beneficio de los estudiantes. Esto contribuirá a proporcionar una educación de calidad para todos.

El propósito es progresar hacia instituciones educativas **inclusivas** en la que todos los estudiantes aprendan juntos, independientemente de condiciones personales, sociales o culturales.

Las instituciones educativas integradoras representan un marco favorable para lograr la igualdad de oportunidades y completa participación, alcanzando una educación personalizada, que fomenta la solidaridad entre los estudiantes y el mejoramiento de la calidad del ínter aprendizaje. La educación integrada y la rehabilitación basada en la comunicación representan dos estrategias complementarias para impartir enseñanza a las personas con discapacidades fundamentadas en los principios de integración y participación.

Para lograr este propósito se requiere de la adopción de políticas claras y decididas, una adecuada financiación y un esfuerzo de información, sensibilización, concienciación y fomento de actitudes positivas. En este sentido, se debería tener en cuenta la adopción de una serie de medidas, entre las que se enuncian las siguientes:

- **Propiciar la Creación de Instituciones Educativas integradoras y definir el nuevo rol de las Instituciones de Educación Especial.**

La perspectiva es potenciar la integración de los estudiantes con NEE con o sin discapacidades a las Instituciones de Educación Regular revisando y modificando aquellos aspectos que en un momento determinado las dejaron fuera de ellas. Las instituciones de Educación Especiales deben estar estrechamente vinculadas a los planteamientos comunes que se persiguen para todos los estudiantes y deben servir de apoyo a las instituciones de Educación Regular atendiendo directamente a los estudiantes integrados, orientando a padres/madres y profesionales y/o facilitando recursos.

- **Legislación: Difusión y Aplicación.**

Es importante que la legislación vigente que ampara a las personas con NEE se socialice y difunda a todos los campos a fin de que se dé cumplimiento y se adopten medidas complementarias en salud, bienestar social y trabajo para apoyar y hacer efectivas las leyes educativas y currículo vigente.

- **Organización de la Educación Especial y apoyo a la Administración Educativa.**

Es fundamental una adecuada organización de la Educación Especial y el apoyo efectivo de la administración educativa que posibilite una distribución de recursos y coordinación entre las diferentes instancias implicadas, potenciando determinados planeamientos en la práctica. La atención a los estudiantes con NEE requiere de un planteamiento global e integrador que implique diferentes instancias o instituciones, por lo que es menester mejorar la coordinación con las áreas de salud, bienestar social, educación y otros. Una responsabilidad fundamental de la Administración Educativa es la de formular planes concretos en relación con la Educación Especial o la integración escolar, dentro de los planes generales de educación, que proporcionan un marco de referencia claro que pueda ser evaluado para introducir las mejoras necesarias.

- **Flexibilidad Curricular**

La existencia de currículos abiertos y flexibles es una condición fundamental para dar respuesta a las diferentes necesidades de los estudiantes y de los contextos socioeducativos en los que se desarrolla el proceso de Ínter aprendizaje. Las Instituciones deberán ofrecer opciones curriculares que se adapten a estudiantes con capacidades, necesidades e intereses diferentes. La respuesta a las necesidades Educativas especiales hay que buscarla en el currículo común, realizando los ajustes y adaptaciones precisas y proporcionando las ayudas técnicas necesarias para favorecer a su acceso en el que se contemplen sus

necesidades individuales, sin perder de vista los objetivos que se expresan en el currículo ordinario.

- **Mayor autonomía de las Instituciones de Educación Especial y Gestión Escolar.**

La escuela debe compartir la responsabilidad de los estudiantes con NEE y facilitar la colaboración entre padres/madres, profesores/as y estudiantes, así como la participación de la comunidad. Es fundamental, tanto la elaboración de un proyecto educativo institucional con un diseño curricular que asegure la continuidad y coherencia del proceso educativo de los estudiantes como el instaurar procedimientos de gestión más flexibles que faciliten el desarrollo de dicho proyecto en la práctica.

- **Servicios de apoyo Externo a las instituciones Educativas.**

Los servicios de apoyo externo a las Instituciones Educativas son importantes para el éxito de políticas educativas integradoras, siempre que haya una adecuada planificación y coordinación entre las diferentes instancias. Los equipos psicopedagógicos o especiales de distintos organismos e instituciones educativas, constituyen otro apoyo fundamental, sin olvidar el que puede presentarse al compartir experiencias entre Instituciones similares.

- **Educación Inicial.**

El acceso a la educación en edades tempranas es un factor decisivo para compensar muchas de las dificultades que experimentan los estudiantes como consecuencia de su discapacidad. La oferta educativa en estas edades ha de ser un objetivo prioritario, realizando mayor esfuerzo para que la atención se lleve a efecto en ambientes normalizados, ya que en estas edades (0 – 5 años) las diferencias con sus iguales son menos significativas y la propuesta curricular permite una mayor adecuación a sus necesidades.

- **Preparación para la Vida Adulta.**

En el caso de los estudiantes con NEE, es de vital importancia el logro de una vida adulta independiente que facilite su autonomía, la participación en la comunidad y la inserción laboral. Esto significa ofrecerles una formación adecuada al término de la escolaridad obligatoria. Siempre que sea posible, a de procurarse que los jóvenes con discapacidad accedan al sistema de educación técnica y profesional con las adaptaciones necesarias, sin obviar otras posibilidades para aquellos que no puedan beneficiarse de una educación integrada.

- **Participación de los Padres.**

La participación de los padres/madres de los estudiantes con NEE en el proceso educativo debe contribuir notablemente a su desarrollo. Es fundamental que colaboren en las actividades de las Instituciones Educativas, contribuyan en la evaluación y planificación del currículo, apoyen determinados aprendizajes en el hogar y cooperen en el control de sus progresos. Implicar a los padres y a las madres es un primer paso para facilitar la integración del estudiante en el medio familiar y desarrollar un enfoque basado en la comunidad. La participación de los padres y madres es esencialmente importante en la primera infancia, como principales educadores en esas edades.

- **Participación Comunitaria.**

El Ministerio de Educación y Cultura y los establecimientos educativos, son los principales responsables de la educación de los estudiantes con NEE. Una educación integral que favorezca la plena participación e integración de estos estudiantes a la sociedad requiere del apoyo comunitario y de organismos seccionales y Regionales para ofrecer igualdad de oportunidades y facilitar la integración de las personas con discapacidad en un esfuerzo combinado entre las familias, comunidad, servicios educativos, salud, bienestar, trabajo y otros.

- **Formación del Profesorado.**

Para ofrecer una enseñanza de calidad a los estudiantes con NEE, depende en gran medida de la formación y desarrollo profesional de los docentes y de otros profesionales involucrados en su atención.

Por tanto, la formación del docente inicial, y en servicio es un factor de primer orden para desarrollar una oferta educativa de calidad.

Es importante revisar las concepciones, modelos y planes de formación en la perspectiva de la nueva concepción de las necesidades educativas especiales.

A medida que la integración se vaya generalizando todos los profesores deberán tener conocimientos sobre la discapacidad y sobre la forma de organizar el Ínter aprendizaje y el currículo para responder adecuadamente a ellos.

- **Investigación y Desarrollo.**

Educar a los estudiantes con NEE, requiere de una constante investigación acerca de la naturaleza de las necesidades educativas que se presentan como consecuencias de las discapacidad y sobre la mejor forma de compensar a través de la enseñanza sus dificultades específicas.

Avanzar en este ámbito implica la difusión de ejemplo de buenas prácticas y de investigaciones pertinentes, atención especial centrada en estrategias pedagógicas innovadoras y creación de centros de documentación.

2.3.2 MODALIDADES DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA.¹⁵

En función de la amplitud y nivel de las NEE, las modalidades de integración son diferentes:

2.3.2.1 INTEGRACIÓN COMPLETA.

El estudiante desarrolla toda la actividad escolar en su aula, con la adaptación curricular necesaria (tiempo, método, contenidos), de la que se responsabiliza el profesor/a de aula, quien recibe apoyo psicopedagógico para orientar y llevar a efecto su labor adecuadamente. De forma paralela, el estudiante puede recibir atención específica fuera de horario escolar.

2.3.2.2 INTEGRACIÓN MIXTA O COMBINADA.

El estudiante desarrolla parte de su actividad en el aula y, en determinados momentos recibe apoyo educativo específico en función de sus necesidades y del programa individualizado que sigue, fuera o dentro de la Institución Educativa (en una Institución de Educación Especial), de modo individual o grupo. El tiempo que se dedique a las actividades de este tipo será mayor o menor, según el caso; es responsabilidad del profesos/a poner en práctica el currículo adaptado a la necesidad del estudiante.

2.3.2.3 INTEGRACIÓN PARCIAL.

El estudiante no puede integrarse en el aula Regular, por la especificidad o profundidad de las necesidades educativas especiales que presenta, para llevar adelante los aprendizajes adecuados a su edad.

En este caso son dos las soluciones viables:

- Permanece en el aula de Integración del establecimiento de modo permanente, durante el horario. Convive y realiza otras actividades con el resto de los compañeros en recreos, deportes, juegos, actividades extra curriculares.

¹⁵ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Instrumentación Técnico Pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador, Ecuador, 2003.

- Asiste a una institución específicas de educación especial que se adecue a sus características en horario diferido, y/o a continuación se incorpore a otras modalidades, que facilite su integración.

El estudiante que no puede realizar actividad alguna de aprendizaje en un establecimiento de educación regular, recibirá atención individualizada en una institución de educación especial.

Por lo expuesto, es de vital importancia fortalecer la estructura técnico-administrativa de la Educación Especial (programas, servicios e instituciones de educación especial). Se trata de optimizar con otros establecimientos del entorno y facilitar en lo posible la integración, a la vez que sirvan de apoyo a otras instituciones del sector.

2.3.3 DIEZ RAZONES PARA LA INCLUSIÓN.¹⁶

La educación inclusiva es un derecho humano, es educación de calidad y contribuye al buen sentido social.

2.3.3.1 DERECHOS HUMANOS.

- a. Todos los niños tienen derechos a aprender juntos.
- b. Los niños no tienen que ser subestimados o discriminados excluyéndolos o separándolos por causa de discapacidad o dificultad de aprendizaje.
- c. Los adultos con discapacidad que se describen a si mismos como sobrevivientes de la educación especial, están demandando el fin de la segregación.
- d. No existen razones legítimas para separar a los niños en la educación. Los niños se pertenecen mutuamente con ventajas y beneficios para todos. No necesitan ser protegidos unos de otros.

¹⁶ Reglamento de Educación Especial, Enero 2002, Pág. 18

2.3.3.2 EDUCACIÓN DE CALIDAD.

- a. La investigación demuestra que los niños obtienen provecho académico y social en los ambientes integrados.
- b. No existe enseñanza asistida en una escuela segregada que no pueda realizar en una escuela corriente.
- c. Cuando la dedicación y apoyo adecuados se garantizan, la educación inclusiva se convierte en el empleo más eficiente de los recursos educativos.

2.3.3.3 BUEN SENTIDO SOCIAL.

- a. La segregación enseña a los niños a ser temerosos, ignorantes y alimentar prejuicios.
- b. Todos los niños necesitan una educación que los ayude a desarrollar las relaciones sociales y los prepare para vivir dentro de la sociedad.
- c. Solo la inclusión tiene el potencial de reducir el temor y construir la amistad, el respeto y la comprensión.

El propósito es progresar hacia escuelas inclusivas, en las que siempre sea posible que todos los alumnos/as aprendan juntos, independientemente de condiciones personales, sociales o culturales. Las escuelas integradoras representan un marco favorable para lograr la igualdad de oportunidades y la completa participación, contribuye a una educación más personalizada, fomenta la solidaridad entre todos los alumnos/as y contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza.

2.4 TEORÍA DE LOS NIVELES ARMÓNICOS DEL DESARROLLO¹⁷

El Programa de desarrollo armónico trata de comprender el desarrollo infantil a través del niño, ver los cambios cuantitativos y cualitativos que experimenta en su

¹⁷ www.euskalnet.net/gonzalop/AlindBizkaia/niveles_armonicos.htm; fecha: Marzo-06-2006

proceso de crecimiento, en interacción con el ambiente y de la actitud del entorno educativo que suministra estímulos al organismo.

Se considera al desarrollo como un fenómeno global, abarca tanto los cambios de tipo físico como: crecimiento, fuerza, precisión; y los de orden psíquico como: identidad, conciencia, integración de lo vivido y percibido.

La Teoría de Niveles Armónicos parte del objetivo de llegar a esquematizar unos patrones de valoración que no limiten ni reduzcan al propio proceso de desarrollo, sino que lo abarquen en toda su dimensión. El punto de partida es una concepción del desarrollo, la meta, llegar a elaborar un sistema que permita conocerlo y evaluarlo.

Las premisas son las siguientes¹⁸:

1. El desarrollo es un proceso que se produce a lo largo del tiempo y como consecuencia de la acción de un estímulo adecuado sobre un receptor idóneo. Los estímulos provienen del ambiente que rodea al niño. El receptor es su cerebro y todas las estructuras nerviosas sensibles a dichos estímulos, capaces de excitarse y modificarse con su presencia.
2. El tiempo necesario para que este proceso de desarrollo tenga lugar es distinto para cada niño, aunque a veces las diferencias son tan pequeñas que al valorar grandes grupos podemos deducir un tiempo normal. Partimos de la base de que es más importante la plenitud o armonía del desarrollo alcanzado que el tiempo invertido para lograrlo.
3. La influencia del proyecto genético resulta indiscutible. Tanto en la calidad del desarrollo como en el ritmo de realización.
4. El desarrollo es un proceso dependiente de la cantidad, la calidad y la adecuación de los estímulos al receptor en el que estos inciden. Los estímulos sólo pueden ser integrados y calificados en función del estado (receptividad) del receptor.
5. El desarrollo del niño es la resultante del Proyecto Genético, la Circunstancia Posicional del Receptor y la Calidad de los Estímulos (tanto

de la calidad fisicoquímica como de los contenidos afectivos de dichos estímulos).

Para la Teoría de los Niveles Armónicos de desarrollo, se considera que la educación tiene como finalidad favorecer el crecimiento intelectual, afectivo y social del niño, por etapas y niveles que van ocurriendo en forma armónica independientemente del paso del tiempo. Además, en forma de una serie de parámetros básicos que incluyen los signos y los síntomas que definen el desarrollo armónico o disarmónico (signos de alerta y signos de alarma), contemplando los múltiples factores biológicos, neuromadurativos, psicoafectivos y de aprendizaje que inciden en este proceso, más allá de la simple concepción de la maduración cognoscitiva el niño.

Esta técnica de estudio aplicada a una experiencia basada en el contacto con el niño y con su entorno, ha permitido llegar a la elaboración de un diagnóstico posicional y del nivel de desarrollo alcanzado en cada caso y construir para cada niño el programa educativo o terapéutico más adecuado a sus condiciones de desarrollo y al grado de armonía alcanzado.

La Metodología Cemedete¹⁹ ve el desarrollo de cada niño en función de su propia persona, atendiendo esta esencia como identidad, estabilidad, tolerancia y equilibrio, en sus relaciones con el medio, tanto interior como exterior.

“El método CEMEDETE plantea la educación como un medio de activación armónica al ritmo del desarrollo neuropsíquico de cada niño/a y tiene como idea filosófica básica que el SER HUMANO es trascendente porque se conoce a sí mismo y reconoce a sus semejantes como tales, siendo capaz de tolerar sus diferencias porque es capaz de AMAR y de complacerse en el conocimiento y en la plena aceptación del otro”.²⁰

¹⁸ “Apuntes sobre el Método CE.ME.DE.TE. de activación armónica”; Millán, María del Pilar.

¹⁹ La Metodología Cemedete es un sistema de abordaje o una estrategia terapéutica el problema de los niños con necesidades especiales basada en el programa de desarrollo armónico.

La educación, según Cemedete, debe ser un modo de estimular todos los recursos y capacidades de comunicación del niño/a para optimizar el desarrollo armónico, sereno, rítmico y dinámico de toda su proyección como ente social.

La finalidad del programa de desarrollo armónico es lograr armonía en el desarrollo, la concordancia de diversas disposiciones motoras, perceptivas adaptativas, afectivas y psicológicas en orden a un mismo nivel jerárquico.

Esta teoría tiene un enfoque que además de ser descriptivo, contempla la dinámica y la evolución del desarrollo infantil, se valoran parámetros que son fundamentales en el desarrollo del niño con los niveles que se agrupan en etapas.

Los parámetros fundamentales son:

1. Los Ratios²¹ del Desarrollo.
2. El tono muscular.
3. La respuesta motora (simple y coordinada).
4. La Percepción.
5. La Corporeidad.
6. El Ritmo, el Control y la Inhibición²².
7. El Lenguaje. Estructura del Pensamiento.
8. La Comunicación. Afectividad. Personalidad.
9. La Adaptación.

El desarrollo del niño se produce en cinco etapas con diecisiete niveles armónicos, como lo muestra el Cuadro No. 2.1. En las etapas se describen las funciones básicas para el desarrollo y el aprendizaje, los niveles de ejecuciones y las destrezas, incluye todos los procesos de cambio y maduración que tienen lugar desde el mismo momento en que el niño nace hasta la Etapa Púbera, momento en el que se completa el proceso de Lateralización Cerebral.

²⁰ Asociación por la lucha para la Integración del niño distinto; Alind Bizkaia. www.euskalnet.net fecha: Marzo 06 2006

²¹ Ratios: Motivo. Argumento o demostración que se aduce en apoyo de algo.

CUADRO No. 2.1.: Etapas de desarrollo del niño

Etapa	Niveles
Neonatal	I, II y III
Suelo	IV, V, VI, VII y VIII
Bipedestación	IX, X y XI
Monopedestación	XII, XIII y XIV
Lateralización	XV, XVI y XVII

Fuente: Asociación por la lucha para la Integración del niño distinto;
Alind Bizkaia.

Debemos tomar en cuenta el equilibrio y la armonía en todo el sistema, el tiempo no debe intervenir de manera primordial en los juicios de valor. La finalidad es la plena integración del niño en la sociedad,

Pensamos que cuando se alcanza un nivel y se alcanza de manera armónica, el tiempo transcurrido es algo secundario al propio fenómeno. El tiempo sólo adquiere carácter de protagonista, si intervienen conceptos de rentabilidad, porque es indiscutible que entre dos seres humanos que han llegado al mismo nivel, habrá costado menos y habrá empezado a rendir antes, aquel que lo haya logrado en menos tiempo.

Nosotros no tenemos nada en contra de la precocidad o rapidez que se quiera imprimir al proceso del desarrollo, siempre y cuando este criterio no descalifique a los "lentos" por no ser rentables o convierta a los menos perfectos en disarmónicos.

Está claro que mantenemos un método cuya finalidad es la integración plena del niño en la sociedad, pero sin que esa integración y sus naturales exigencias se realicen a costa de la armonía y, por lo tanto, del "tiempo" de cada proceso bio-psíquico.

²² Inhibición: *Psicol.* Componente de los sistemas de regulación, psicológicos o fisiológicos, que actúan en los seres vivos. Puede participar a distintos niveles, por ejemplo, en el sistema nervioso, génico, etc.

2.5 INTEGRACIÓN EDUCATIVA EN OTROS PAÍSES.²³

Muchos organismos internacionales se han preocupado por la integración educativa, por ejemplo; la Sección de la primera infancia y educación integradora de la División de Educación Básica de la UNESCO²⁴, menciona que “La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos alumnos en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los alumnos. Su propósito es conseguir que los docentes y los alumnos asuman positivamente la diversidad y la consideren un enriquecimiento en el contexto educativo, en lugar de un problema”.

Según informes de la UNESCO, menciona que en países del hemisferio septentrional²⁵, la adopción de planteamientos más integradores en la educación es muchas veces difícil debido a las políticas y prácticas tradicionales, esto es, la educación segregada o exclusiva que se reserva a los grupos designados como “difíciles” o “diferentes”, o basándose en la riqueza, la religión, etc. Esta tradición influye en las actitudes y las mentalidades de la gente que se resiste al cambio.

En los países del hemisferio Sur, la principal dificultad es la grave carencia de recursos: la inexistencia de escuelas o la insuficiencia de las instalaciones, la falta de maestros y/o la carencia de personal competente, la carencia de materiales didácticos y la ausencia de apoyo. La calidad de la educación es también motivo de preocupación: aunque muchos países han realizado progresos encomiables hacia el logro del objetivo de la Educación para Todos, lo han logrado sacrificando la calidad, el problema está que no está relacionado con la adopción de

²³ Documento conceptual de la UNESCO: “Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación. Un desafío, una visión”. UNESCO 2003; Sección de la primera infancia y educación integradora División de Educación Básica

²⁴ UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Organismo coordinador del movimiento en pro de la Educación para Todos

²⁵ Países que se encuentran en el hemisferio Sur; países en vías de desarrollo.

planteamientos más integradores en la educación, sino con la educación en conjunto.

Vincular la integración a actividades más generales, no es probable que la integración se propague en la educación si no se despliegan esfuerzos concertados en el plano nacional para promover planteamientos generales. La integración puede estar vinculada a una reforma del conjunto del sistema educativo: en España, Inglaterra y Sudáfrica la educación integradora ha constituido el núcleo de una reforma más amplia enderezada a mejorar la eficacia del sistema. En esos países, se ha considerado que la integración es un requisito previo indispensable de la educación de calidad para todos, lo cual es importante para evitar el peligro de considerar que la integración es algo que no concierne a la mayoría de la población.

La educación integradora no es algo complementario ni ajeno a la enseñanza general, sino una manera distinta de considerar la educación y de hacer frente a la diversidad de necesidades de los alumnos. Por consiguiente, está estrechamente relacionada a la finalidad de la Educación para Todos y podría ser adoptada como visión que guíase los planes nacionales de acción en materia de EPT²⁶. Se puede vincular la integración a la reforma de la condición de las personas con discapacidad y de otros grupos marginados. Por ejemplo, en Chile, la integración encaja en el marco de la Ley sobre la integración social de las personas con discapacidad. En el Brasil, está vinculada al intento de solucionar los problemas de la pobreza, el analfabetismo y la marginación. También puede guardar relación con reformas democráticas fundamentales. En muchos países de Europa Oriental y Central, en Chile y en Sudáfrica, es imposible separar los avances hacia la integración de un intento mucho más general de edificar la democracia. El movimiento en favor de la integración puede impulsar valores, energías y una dinámica en que se base esta reestructuración política y social.

En distintos países como: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, se maneja el "Proyecto educar en la diversidad en los países del MERCOSUR", este proyecto ha sido elaborado por representantes de los Ministerios de Educación de

cada país que lo integra, apoya a su financiamiento la Organización de Estados Americanos.

En Brasil, el Programa de Educación Inclusiva lo lleva adelante el Gobierno para la promoción de la educación inclusiva fundamentada en el principio de la universalización del acceso a la educación respetando la diversidad.

En Bolivia, el “Proyecto integración de alumnos discapacitados a la escuela regular” impulsado por la UNESCO y ejecutado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno Boliviano, a través de la Dirección General de Coordinación Técnica, da la respuesta educativa a las diferencias sociales, culturales e individuales.

Lo principal que se desea con estos Programas es promover el interés de los maestros, maestras, padres y madres de familia hacia el tema de la discriminación; difundir el derecho a la no discriminación, a la igualdad de oportunidades y de trato en escuelas de educación básica y promover acciones para fortalecer la integración de niños y jóvenes.

²⁶ Educación para Todos.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE MERCADO

Con este estudio se pretende satisfacer las expectativas que la sociedad deposita en la Institución Educativa, brindando un servicio cada vez mejor y apto para las necesidades de los estudiantes y sus familias; si bien es cierto la planificación curricular es una parte tradicional de las instituciones educativas, no lo es así la planificación comercial, sin embargo esta será de gran ayuda, el marketing le permitiría llegar mejor al mercado objetivo.

Al analizar el mercado se empezará por estudiar al consumidor, pues este es el que indica el tipo de productos y/o servicio que desea adquirir, debiendo decidir la Institución a qué precios ofrecerlo, dónde y cómo hacer publicidad del servicio, qué canales de distribución se emplearán, etc.

Los objetivos a lograr para la investigación de mercado son:

- Identificar el grado de aceptación y conocimiento de Centros de Educación para niños de 0 a 5 años en el Cantón Quito.
- Identificar los servicios con los que debe contar un Centro de Educación y su importancia.
- Determinar la aceptación e interés por parte de padres y/o representantes sobre una institución de educación inclusiva, que promueva la integración de niños con necesidades especiales de aprendizaje en el sistema educativo regular
- Determinar la intención de uso del servicio y recomendación.
- Determinar el precio idóneo para el servicio de Educación Inclusiva.
- Identificar la ubicación idónea del Centro de Educación Inclusiva
- Identificar servicios adicionales
- Identificar medios de comunicación mas apropiados para difundir el Centro de Educación Inclusiva

3.1 SEGMENTACIÓN

3.1.1 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

- Encuesta Directa

3.1.2 MERCADO OBJETIVO

- El presente estudio se basa en opinión de familias.

3.1.3 EL TIEMPO ESTIMADO DE ENCUESTA

- Elaboración de la encuesta: 1 día
- Impresión de cuestionarios: 1 día
- Trabajo de campo: 5 días
- Ingreso de datos, Codificación: 2 días
- Procesamiento de datos: 2 días
- Conclusiones de resultados: 1 día
- Tiempo total: 12 días.

3.1.4 TIPO DE INVESTIGACIÓN

- Se realizará una selección aleatoria y multietápica.

Para la investigación propuesta se realizaron los siguientes pasos:

1. Selección del sector.
 - Parroquia Cumbayá
2. Selección de la urbanización, detalladas en el Cuadro No. 3.1.

CUADRO No. 3.1.: Urbanizaciones Cumbayá

URBANIZACIONES ENCUESTADAS CUMBAYA				
Urb. San Isidro	Urb. Jacaranda	Urb. Florencia	Urb. Terrazas de Cumbayá	Conjunto Residencial Rincón Comarca
Urb La Católica	Urb. Jardín del Este etapa 2	Urb Rumihuasi	Urb. Real Alto	Conjunto Residencia San Patricio
Urb. Mira Valle 1	Urb. Del Valle N° 1	Urb. Meneses Pallares	Coop. San José	Conjunto Residencial San Agustín del Valle
Urb. Mira Valle 2	Urb. Del Valle N° 2	Urb. Eucaliptos	Coop. De Vivienda El Cebollar	La Primavera etapa 1
Urb. Mira Valle 3	Urb. Santa Lucia	Urb. El Mandarino	San Juan Bautista Alto	La Primavera etapa 2
Urb. Mira Valle 4	Urb. Jardín del Este etapa 1	Urb. La Concepción	Portal de Cumbayá	Trigoloma
Urb. Altos de Miravalle	Urb. San Rafael	Urb. Cumbayá	La Praga	San Juan Bautista Bajo
Urb. Miravalle	Urb. Pillahua	Urb Auqui Chico	Balcones de Cumbayá	Otras

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

3. Selección de casas.

- 4625 casas (Número de hogares * porcentaje de viviendas)

Se ha estimado que existe un promedio de 115 casas por urbanización.

4. Selección de familias.

- 5365 familias/hogares

En cada casa encuestada existe mínimo una familia y máximo dos.

En el Cuadro No. 3.2, se detalla el número de hogares en la Parroquia Cumbayá y el respectivo porcentaje para la selección de casas.

CUADRO No. 3.2.: Selección casas y familias.

CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA, 2001

Sector / Indicador	Medida	Parroquia Cumbayá
Hogares	Número	5365
Casas, villas o departamentos	% (viviendas)	86,2

Fuente: INEC

3.1.5 VARIABLE

- Número de encuestados que aceptarían el servicio. (Proporción de aceptación).

3.1.6 DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN

- Padres y futuros padres.
- Área geográfica: Parroquia Cumbayá
- Clase social: clase media alta; alta.

3.1.7 DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA.

Población Muestral 358. Ver Anexo 01

Se realizarán 400 encuestas por lo que el error propuesto disminuirá.

3.2 INVESTIGACIÓN DE MERCADO

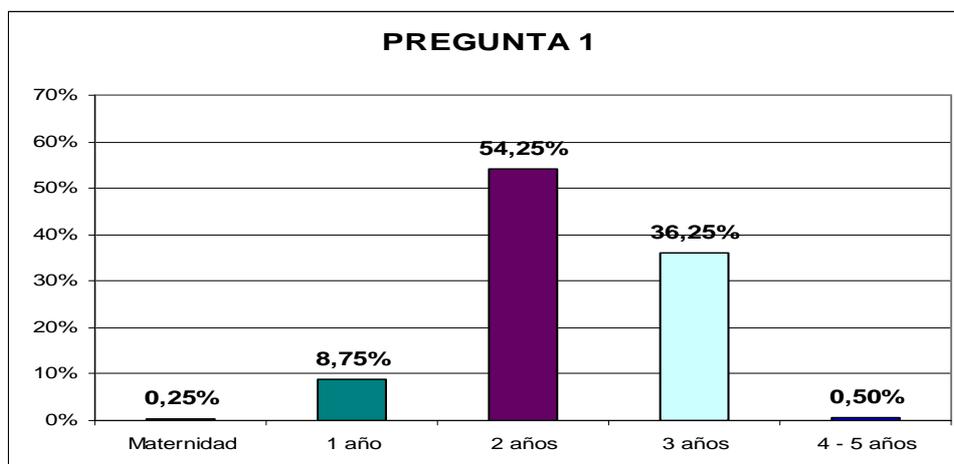
Según la primera investigación de mercado realizada (Anexo 02), se puede observar los siguientes resultados, enunciados en los Cuadros No. 3.3 al 3.10.

CUADRO No. 3.3.: Pregunta 01

Edad adecuada en la que un niño debería ingresar a un Centro de Educación

ALTERNATIVA	Maternidad	1 año	2 años	3 años	4 - 5 años
RESPUESTA	1	35	217	145	2

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

GRÁFICO No. 3.1.: Pregunta 01

El Gráfico 3.1 indica que la mayoría de los padres consideran conveniente matricular a sus hijos en un centro de educación a partir de los dos años debido a factores del medio educacional, donde se considera que los niños que obtienen estimulación a temprana edad serán más desenvueltos y con alta capacidad de retención de conocimientos.

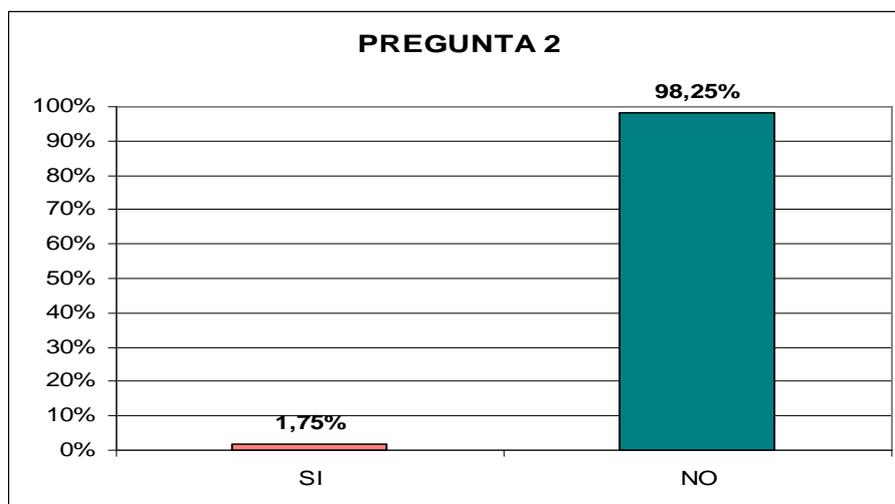
Se observa que el área de maternidad no tiene mayor relevancia ya que es un mercado que aún no es explotado, hoy en día son las madres modernas las cuales piensan y consideran conveniente estimular al bebé dentro del periodo de gestación.

CUADRO No. 3.4.: Pregunta 02

Conocimiento de los servicios de maternidad, estimulación temprana y guardería en forma conjunta.

ALTERNATIVA	SI	NO	CUAL
RESPUESTA	7	393	7

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

GRÁFICO No. 3.2.: Pregunta 02

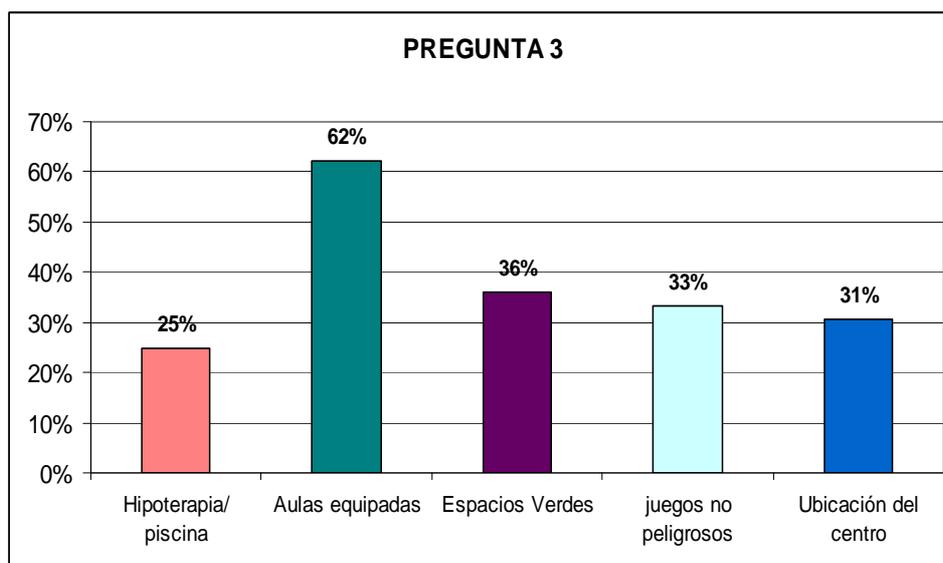
De acuerdo a la investigación realizada analizando el Gráfico 3.2, se puede concluir que la mayoría de los encuestados no posee conocimiento de centros de educación que brinden estos servicios simultáneamente. Dentro de los resultados existe un pequeño número de personas que afirman conocer centros educativos que ofrecen estos servicios, entre los cuales mencionaron a Cachorros, Burbujas Azules e INNFA, los mismos que serán presentados como potenciales competidores de acuerdo a una breve investigación acerca de las características de sus servicios, detallados en el Cáp. IV, 4.2.1.1.5 Amenaza de los servicios educativos sustitutos.

CUADRO No. 3.5.: Pregunta 03

Grado de importancia de las siguientes áreas para un Centro de Educación Inicial

ALTERNATIVA RESPUESTA	Hipoterapia/ piscina	Aulas equipadas	Espacios Verdes	juegos no peligrosos	Ubicación del centro
Sin importancia	160	10	27	77	123
2	99	19	111	112	60
3	63	56	73	133	75
4	45	66	144	63	82
Muy importante	33	249	45	15	60

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

GRÁFICO No. 3.3.: Pregunta 03

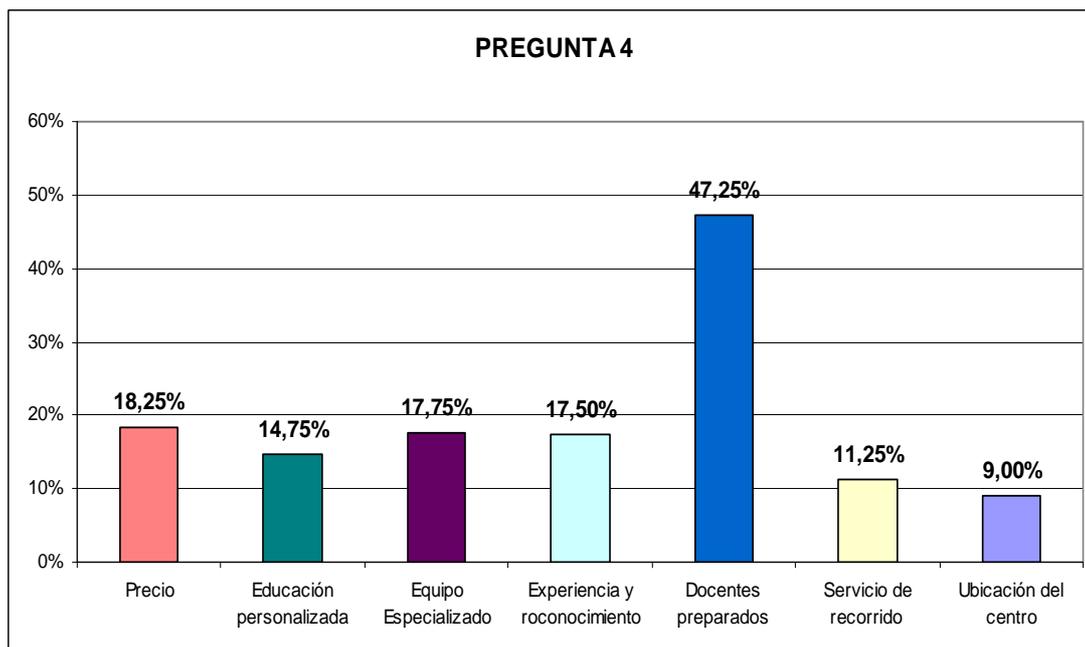
En cuanto al grado de importancia de las principales áreas que debería tener un Centro de Educación Inicial, el Gráfico 3.3 indica que los padres prefieren que las instalaciones cuenten con aulas equipadas debido a que se va a tratar con niños en su etapa inicial, los mismos que requieren de cuidado, atención especial y minuciosa.

Los padres dan similar ponderación en lo que respecta al resto de áreas citadas, siendo la hipoterapia/piscina la menos relevante, esto se da quizá a la falta de conocimiento de la existencia de estas terapias que pueden ayudar al niño a su mejor desenvolvimiento motriz y psicológico.

CUADRO No. 3.6.: Pregunta 04**Factores a considerar al momento de escoger un Centro Educativo**

ALTERNATIVA RESPUESTA	Precio	Educación personalizada	Equipo Especializado	Experiencia y reconocimiento	Docentes preparados	Servicio de recorrido	Ubicación del centro
Sin importancia	77	37	53	67	3	127	36
2	64	59	67	52	5	85	68
3	79	147	48	34	10	45	37
4	26	73	97	70	24	46	64
5	23	44	71	59	58	69	76
6	73	23	51	49	111	23	70
Muy importante	58	17	13	69	189	5	49

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

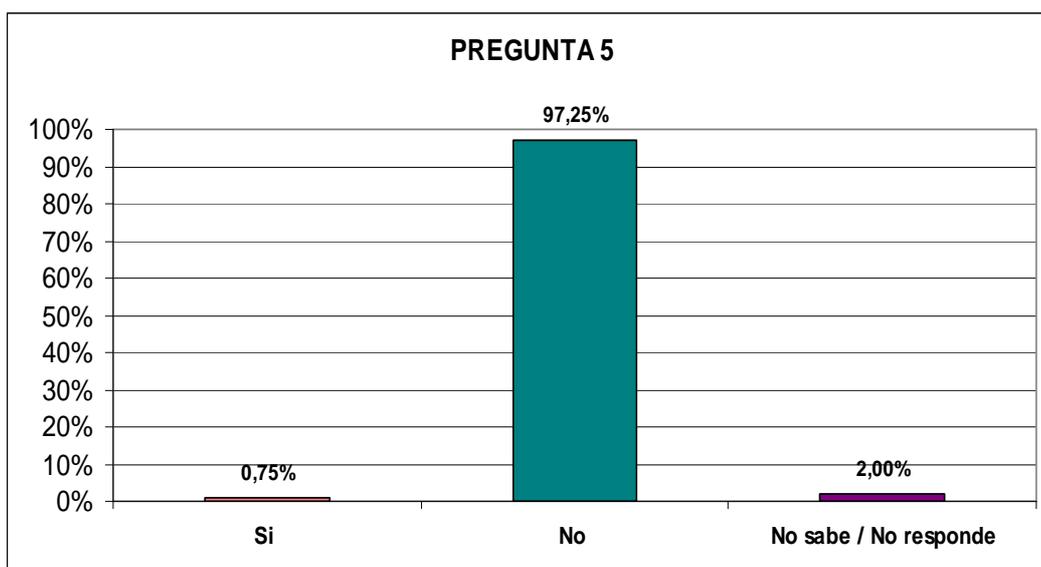
GRÁFICO No. 3.4.: Pregunta 04

En el Gráfico 3.4, se concluye que los padres concuerdan que un Centro de Educación Inicial, debe poseer calidad de docentes, es decir, personal preparado y capacitado para la enseñanza especializada de los niños en sus diferentes necesidades. Mientras que los demás factores son considerados de poca importancia, acentuando que los padres desean para sus hijos calidad en educación sin tomar en cuenta la ubicación del centro siendo este el factor de menor aceptación.

CUADRO No. 3.7.: Pregunta 05**Conocimiento sobre Educación Inclusiva**

ALTERNATIVA	Si	No	No sabe / No responde
RESPUESTA	3	389	8

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

GRÁFICO No. 3.5.: Pregunta 05

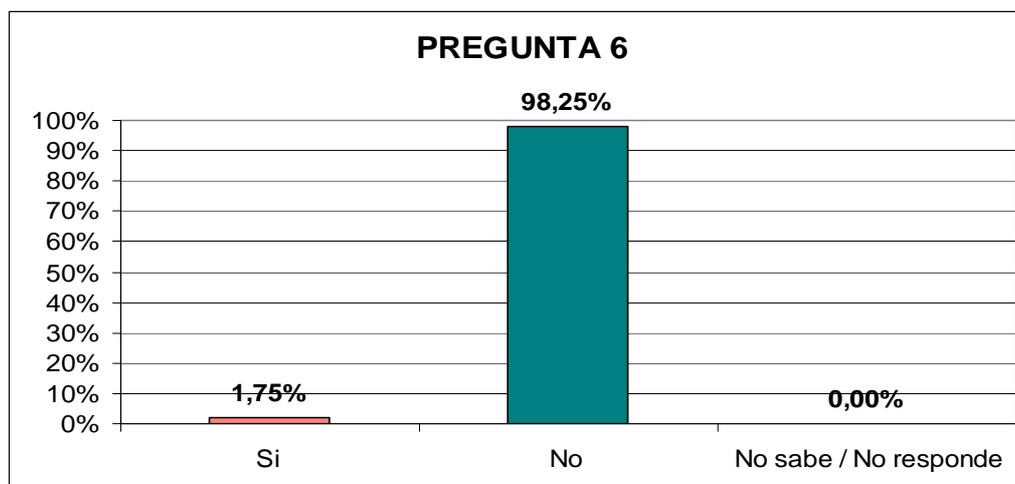
Se puede concluir de acuerdo al Gráfico 3.5 que gran parte de las personas encuestadas no comprenden el significado de Educación Inclusiva, esto se da a la carencia de información por parte de medios de comunicación y Gobierno acerca de la ley aprobada mediante acuerdo del Registro Oficial N° 309, pero se pudo observar que el 0.75% de encuestados entienden por Educación Inclusiva a la inserción laboral de personas con NEE.

CUADRO No. 3.8.: Pregunta 06**Conocimiento acerca de Centros de Educación Inclusiva**

ALTERNATIVA	Si	No	No sabe / No responde
RESPUESTA	7	393	0

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

GRÁFICO No. 3.6.: Pregunta 06



Luego de explicar brevemente el significado de Educación Inclusiva comprobamos que la mayoría de encuestados no conocen acerca de Centros Educativos que integren a niños con NEE a un sistema de educación regular, tal como lo expresa el Gráfico 3.6.

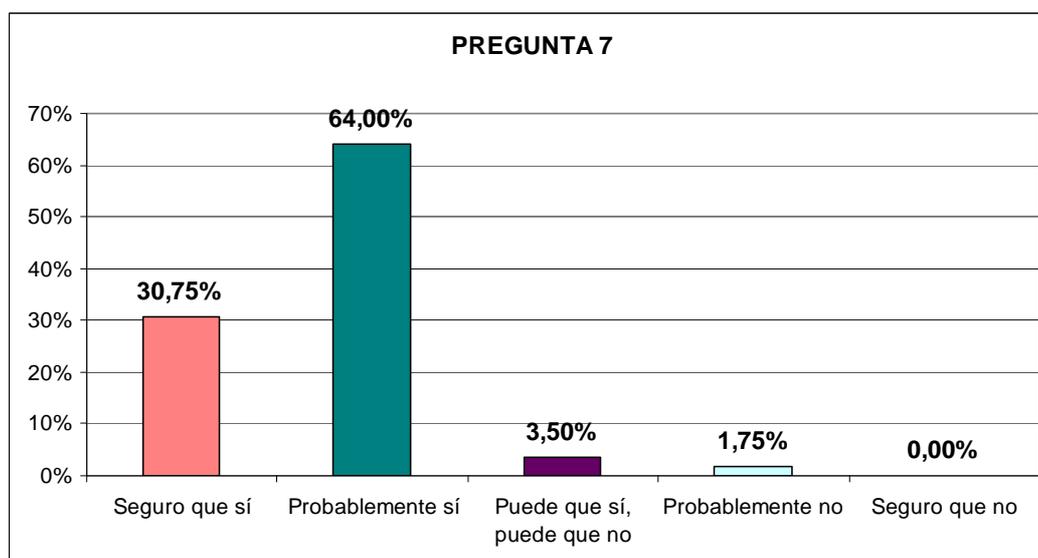
CUADRO No. 3.9.: Pregunta 07

Grado de aceptación sobre Centros de Educación Inclusiva

ALTERNATIVA	Seguro que sí	Probablemente sí	Puede que sí, puede que no	Probablemente no	Seguro que no
RESPUESTA	123	256	14	7	0

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

GRÁFICO No. 3.7.: Pregunta 07



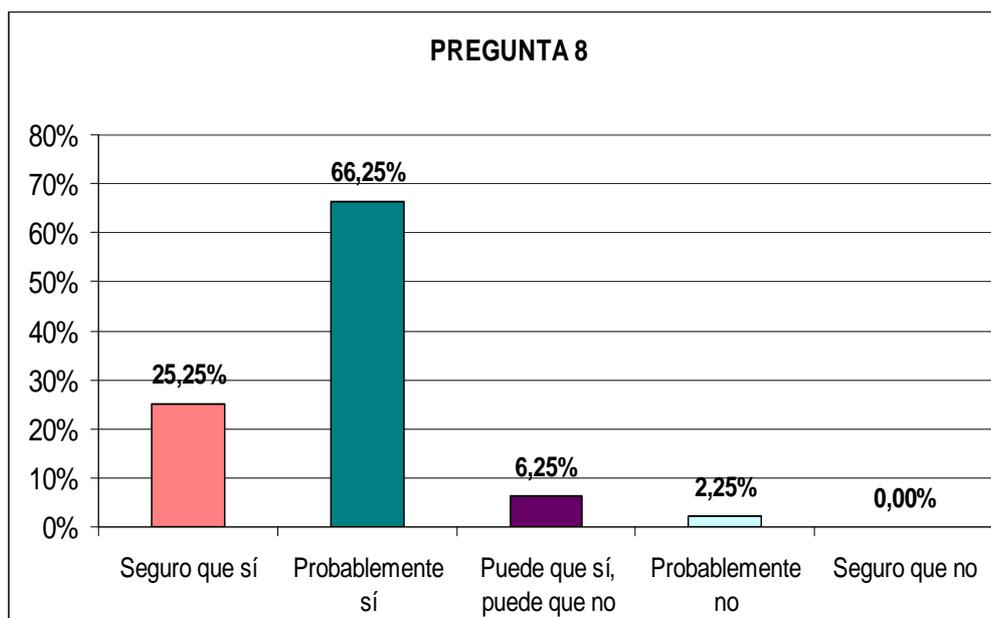
El Gráfico 3.7 demuestra que ante una nueva mentalidad en nuestra sociedad, se abre la posibilidad de la integración de niños con NEE a un sistema de educación regular, ya que los padres encuestados no descartan la posibilidad de matricular a sus hijos en un Centro de Educación Inclusiva, logrando una sociedad integrada y sin discriminación.

CUADRO No. 3.10.: Pregunta 08
Grado de interés sobre la Educación Inclusiva

ALTERNATIVA	Seguro que sí	Probablemente sí	Puede que sí, puede que no	Probablemente no	Seguro que no
RESPUESTA	101	265	25	9	0

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

GRÁFICO No. 3.8.: Pregunta 08



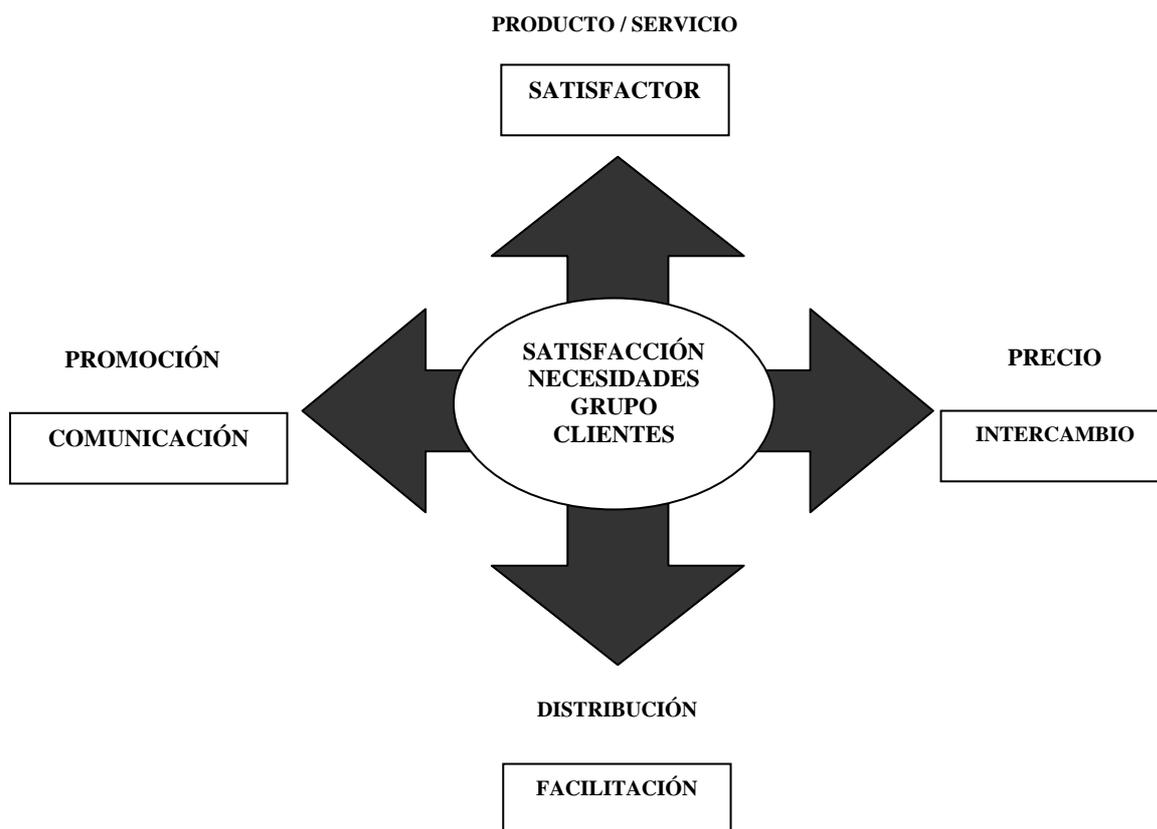
Por falta de conocimiento en cuanto a Educación Inclusiva se propuso a los encuestados una charla informativa respecto al tema, teniendo un 91.50% de grado de interés para conocimiento sobre el mismo. La finalidad de esta charla es instruir a los padres la importancia que tiene la integración de los niños desde su etapa inicial, y dar a conocer un centro integral que promueva la salud de las madres embarazadas (área de maternidad), y de los niños en sus cinco primeros años de vida (estimulación temprana y guardería).

3.3 MARKETING MIX

Para esta investigación se desarrollará una planificación, desarrollo, distribución y promoción de ideas, pero por tratarse del sector educativo, el marketing será equilibrado, no agresivo, ya que la educación por tener prioridad social, a pesar de que se genere intercambio económico, debe mantenerse alejado del mercantilismo.

El concepto del Marketing Mix ha sido ampliamente aceptado, pero dentro del marketing educativo se modifica su denominación así: “Satisfactor (producto), intercambio (precio), facilitación (plaza), y comunicación (promoción)”²⁷.

GRÁFICO No. 3.9.: Marketing Mix - Educativo



A continuación se detallará cada uno de los componentes del marketing mix aplicado al Centro de Educación Integral “Abejitas”

3.3.1 SERVICIO (SATISFACTOR)

Para conocer las características de los servicios del CEIA se ha investigado acerca de la demanda insatisfecha de padres de familia al no existir centros educativos donde incluyan a niños con NEE en su etapa inicial, de acuerdo a lo estipulado en el Registro Oficial N° 309 del año 2001, capítulo 1, art. 4 acuerda que “los centros de desarrollo infantil podrían recibir a niños y niñas menores de cinco años, con discapacidad, propiciando la inclusión y el aprovechamiento óptimo de la etapa inicial con fines de estimulación para su desarrollo”.

El CEIA contará con tres áreas fundamentales que son Maternidad, Estimulación Temprana y Guardería, de esta manera se brindará una mejor atención a los niños, de acuerdo a su edad cognitiva y cada una de sus NEE.

Cada una de las áreas anteriormente mencionadas contará con aulas de enseñanza complementarias las mismas que aportarán a un mejor desarrollo y desenvolvimiento para los niños, entre las cuales cuenta:

- Terapia física estimulación temprana
- Motriz, cognitiva y socio efectiva
- Expresión corporal, audiovisuales y música
- Terapia del lenguaje

Una ampliación sobre el tema de servicio que brindará el CEIA, se lo explica más detalladamente en el **Capítulo V**.

3.3.2 PRECIO (INTERCAMBIO)

Para determinar el precio del servicio que brinda el CEIA se considerará el costo beneficio que proyecte a los padres y/o representantes una inversión, otorgando a

²⁷ ZAPATA, Edgar. Mercadeo Educativo, Edit. Editar. Tunja, Pág. 118.

sus hijos un futuro mejor a cambio de un costo monetario y una dedicación personal.

El precio que se recaudará por matrícula y pensión está de acuerdo con los servicios que presta el CEIA ya que la misma cuenta con calidad educativa complementaria e infraestructura acorde a la normativa y necesidades que amerita un centro de cuidado de niños en su etapa inicial.

De acuerdo a la investigación de mercado (Anexo 03) y estudio financiero realizado (Cáp. VI), se determinó el siguiente precio para matrícula y pensiones del CEIA, especificado en el Cuadro No. 3.11.

CUADRO No. 3.11.: Precios por cada servicio del CEIA

AREA	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO POR UNIDAD
MATERNIDAD	TERAPIA	\$ 22,00 POR TERAPIA
ESTIMULACIÓN TEMPRANA	TERAPIA	\$ 25,00 POR TERAPIA
GUARDERÍA	NIÑOS	\$ 245,00 MENSUAL POR NIÑO

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Los precios detallados anteriormente, también se hacen en referencia a estudios de campo realizados en Centros Educativos de similares características que corresponde a la competencia tanto en servicios sustitutos dentro del sector y la industria a los mismos que se detalla a continuación en el Cuadro No. 3.12.

CUADRO No. 3.12.: Precios - servicios sustitutos.

NOMBRE	SERVICIOS	PRECIO MATERNIDAD	PRECIO ESTIMULACIÓN TEMPRANA	PRECIO GUARDERIA
EL NIDO	Guardería (Medio Tiempo) Piscina Edad (1.5 - 4) Niños regulares	servicio no disponible	USD. 20,00	USD. 180,00
JOHANN AMOS COMENIOS	Guardería (Medio Tiempo) Ingles / Música / Arte Edad (3 - en adelante)	servicio no disponible	servicio no disponible	USD. 240,00
PINITOS CUMBAYÁ	Guardería (Medio Tiempo) Tareas Dirigidas Niños regulares	servicio no disponible	servicio no disponible	USD. 210,00

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Estos Centros Educativos constituyen una fuerte competencia dentro del sector al que se desea introducir, entre las principales fortalezas que poseen se encuentran: su reconocimiento y experiencia en el sector, diversos valores agregados como son enseñanza del idioma inglés y tareas dirigidas; por otro lado, estos centros no poseen servicio de maternidad creándose así una ventaja competitiva y gran oportunidad para el CEIA, además a quienes se dirigen en su mayoría son niños de 3 años en adelante.

Estas instituciones educativas tienen una participación en el mercado no más del 10.35% ya que Cumbayá cuenta con 2173 niños menores de 5 años que representan el mercado potencial para centros de educación. Cada uno de los centros investigados posee un promedio de 75 niños en aulas, siendo “Pinitos Cumbayá” quien ocupa la mayor participación al ser el primer Centro constituido en el sector.

En el sector de Cumbayá sus habitantes deben trasladarse a su lugar de trabajo que en su gran mayoría está ubicado en la ciudad de Quito, por esta razón toman la alternativa de inscribir a sus hijos en Centros Educativos cercanos a su lugar de empleo o con gran reconocimiento en la ciudad.

A continuación en el Cuadro No. 3.13, se presenta un listado con algunas opciones que los padres y/o representantes han tomado para educar a sus hijos.

CUADRO No. 3.13.: Centros educativos reconocidos.

Nro.Exp.	NOMBRE ORGANIZACION	REPRESENTANTE LEGAL
907	AGAZZI	SONIA MARIA CARRERA OÑA
617	ALFREDO PEREZ GUERRERO JUNIOR'S	GEMA GEOSSEP MOSQUERA
472	ALMIRANTE NELSON	DIEGO FERNANDO RUIZ JARAMILLO
20	AMERICANO	BIRMANIA PACHACAMAC
284	ASOCIACION EMPLEADOS BANCO DEL PICHINCHA	JUDITH DE LOURDES UNDA JARAMILLO
360	BORJA NO.1	JAIME EDUARDO TUTASI PAZ Y MIÑO
604	BORJA NO.3	MARCO ANTONIO DUQUE
647	COLEGIO LA SALLE	LUIS MEDARDO PAEZ FUENTEZ
114	FAE NO. 1	LOURDES SOLIS BELTRAN
115	FAE No. 2	KATHIUSCA ESPINOZA CANO

923	FUNDACIÓN EDUCATIVA DEL VALLE	CARLOS	VACACELA
854	GABRIELINOS	VIRGILIO	POVEDA AGUILAR
34	LICEO MATOVELLE	ESPERANZA	CARRERA
885	LEONIDAS PROAÑO	NELSON RAFAEL	AULESTIA MURILLO
465	MONTECARLO INTERNACIONAL	RIGOBERTO	POSSO CAVIEDES
546	ORQUIDEAS JUNIOR COLLEGE	ALEXANDRA	ABRIL CASTILLO
130	SAN MARTIN CHILDREN'S EDUCATIONAL CENTER	VILMA ESTHELA	CORREA ORTEGA
611	TIMOTHY KID CRISTIAN ACADEMY	MAARTHA LUCIA	GARZON
877	UNIDAD EDUCATIVA AMERICA DEL VALLE	MAGDALENA	IBARRA PAZMIÑO
663	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA EQUINOCCIAL	ALVARO	TRUEBA

Fuente: MBS, Dpto. Desarrollo Infantil.

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Esta información fue obtenida en el Ministerio de Bienestar Social, dentro de la lista de todos los Centros Educativos para niños menores de 5 años que existen en el Cantón Quito. (Anexo 04).

Dentro de los Centros Educativos que brindan similares servicios se ha encontrado el Centro de Estimulación Temprana "CACHORROS", siendo una alternativa atractiva para padres con niños en sus primeros 3 años de vida, además cuenta con personal capacitado para niños con NEE, y es apto para preparación a la futura mamá. Los servicios que este Centro Educativo presta se detallan en el Cuadro No. 3.14.

CUADRO No. 3.14.: Precios - Centro Estimulación Temprana Cachorros

NOMBRE	SERVICIOS	PRECIO
Centro de Estimulación Temprana "CACHORROS"	Preparación para el parto Estimulación intrauterina: Visión, tacto, audición, luz, voz, Gimnasia prenatal y postnatal: Relajación, flexibilidad,	USD. 13,00 por sesión
	Lactancia Materna Material didáctico e informativo para que la lactancia materna	
	Estimulación temprana Evaluación inicial por edad. Sesiones en grupos pequeños Desarrollo de habilidades psicomotrices, sensoriales, Equipo didáctico especialmente diseñado.	USD. 22,00
	Terapia de Lenguaje Evaluación inicial para determinar el estado de desarrollo de Programación del tipo de trabajo de acuerdo a la evaluación Valoración de procesos de interpretación y producción en los Recomendaciones para padres y maestros.	USD. 15,00

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Existe un porcentaje mínimo dentro de la parroquia de Cumbayá que ha adoptado el dejar a sus hijos con nanas o niñeras a tiempo completo, esto no constituye gran competencia para el CEIA, debido a que abarca una participación mínima del mercado, pero si se convierte en una oportunidad de incrementar la demanda del CEIA.

3.3.3 PLAZA (DISTRIBUCIÓN)

Dentro del marketing mix en el ámbito educativo, no se establece como una norma la distribución del servicio, ya que el CEIA posee un mercado definido y diferenciado donde sus dos mercados primordiales son: alumnos y padres.

Se requiere un lugar estratégico en el Cantón Quito que cubra las necesidades de infraestructura, equipos y demás requerimientos para el establecimiento educativo, donde se deberá establecer la sede oficial de la Institución en relación al mercado potencial.

Es por ello que el CEIA, al ser un Centro de Educación que integra niños en su etapa inicial tiene una infraestructura en espacios grandes, que van de la mano con cada una de las características ofertadas en el servicio. Ver **Capítulo V**.

La ubicación estratégica será en Cumbayá, la cual la determinó el mercado al que esta dirigido el servicio, estrato medio-alto, alto.

3.3.4 PROMOCIÓN INSTITUCIONAL (COMUNICACIÓN)

Se promoverá el CEIA utilizando varios medios para mayor difusión, se empezará proyectando una imagen institucional con características únicas que puedan diferenciarnos de otros centros, adicional se aplicarán relaciones públicas y contactos de medios, se incluirá elementos promocionales, difusión y publicidad, de esta manera dar a conocer los servicios que brinda el Centro Educativo Integral “Abejitas”.

3.3.4.1 IMAGEN INSTITUCIONAL.

El mostrar una buena imagen institucional es muy importante para el CEIA ya que este representa la Identidad visual que se plasmará en la mente de los padres y/o representantes siendo elementos tangibles que identifiquen al Centro, se trabajará con el escudo, logotipo, color, iconografía del nombre de la institución.

3.3.4.2 ESCUDO

El escudo de la institución esta conformado por la silueta de una abeja junto con el nombre del centro de educación, como se muestra en Gráfico 3.10.

GRÁFICO No. 3.10.: Escudo CEIA



3.3.4.3 LOGOTIPO

El logo institucional cuenta con las siglas de identificación del Centro Educativo Integral “Abejitas” C.E.I.A junto con la iconografía que lo identifica utilizando colores llamativos y así crear un impacto visual y facilidad de retención de los niños y de sus padres, presentado en el Gráfico 3.11.

3.3.4.3.1 Color

El color que identifica al Centro Educativo Integral “Abejitas” es el amarillo, el mismo que simboliza la luz del sol; representa la alegría, la felicidad, la inteligencia y la energía. El amarillo estimula la actividad mental y genera energía

muscular. Cuando el amarillo se sitúa en contraposición al negro; el amarillo es al que primero se fija la atención. Por eso, la combinación amarillo y negro será usada para resaltar el logotipo de la institución y demostrar poder.

3.3.4.3.2 Iconografía

Abeja, quien representa al símbolo de una comunidad trabajadora y próspera. No pueden tener una existencia aislada y necesitan vivir en colonia. Una colonia muy fuertemente organizada.

GRÁFICO No. 3.11.: Logo CEIA



3.3.4.6 MEDIOS DE DIFUSIÓN

Debido a que el CEIA se encuentra en etapa de introducción, se debe tomar en cuenta por medio de grupos focales, los principales atractivos que consideran convenientes para su difusión, adicional se dará a conocer los objetivos institucionales y que vayan de acuerdo con el mercado objetivo.

3.3.4.6.1 Elementos promocionales

Se contará con materiales promocionales de presentación del CEIA, de esta manera se pretende plasmar al servicio con folletos explicativos con ilustraciones y fotografías. (Anexo 05)

- Dípticos
- Calcomanías
- Carpetas y folletos institucionales

3.3.4.6.2 Publicidad

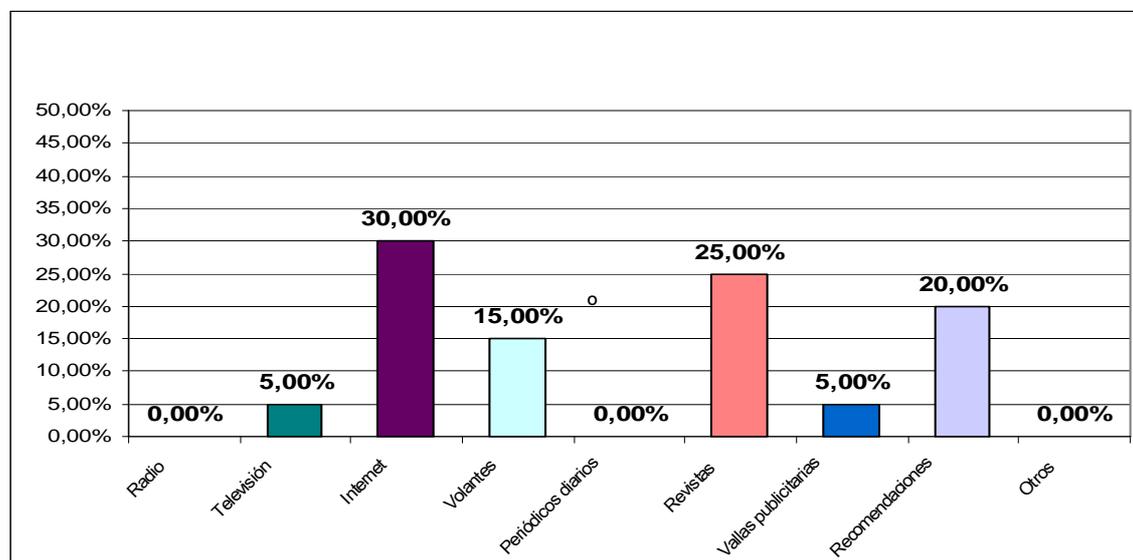
Según resultados de investigaciones realizadas, presentadas en el Anexo 03, se observa que los padres y/o representantes prefieren publicidad por medio de Internet o revistas como se detalla a continuación en Cuadro No. 3.15.

CUADRO No. 3.15.: Opciones idóneas de publicidad

Radio	TV	Internet	Volantes	Periódicos diarios	Revistas	Vallas publicitarias	Recomendaciones	Otros
0,00%	5,00%	30,00%	15,00%	0,00%	25,00%	5,00%	20,00%	0,00%

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

GRÁFICO No. 3.12.: Opciones idóneas de publicidad



Según los resultados del Gráfico 3.12 podemos observar que los padres y/o representantes prefieren publicidad vía Internet, esto se da por el gran avance tecnológico que estamos atravesando y lo importante e imprescindible que se ha convertido la Web en el ahorro de tiempo. Adicional podemos detectar que la

opción revistas no se queda atrás y que es de gran preferencia para los potenciales clientes en busca de calidad educativa.

3.3.4.6.3 Actividades promocionales

Las actividades promocionales que un centro educativo puede brindar son muchas, es por eso que el CEIA brindará atractivas actividades tales como becas estudiantiles equivalentes al 10% del total de estudiantes, además de descuentos especiales por familiares, es importante conocer que los padres de hoy exigen calidad cultural y emocional a nivel educativo de sus hijos es por eso que dentro de nuestras actividades promocionales se desea destacar la metodología pedagógica y calidad del servicio personalizado que se ofrece, tal como se describe en el Capítulo V.

3.4 TEORÍA DE VALORES²⁸

Para el servicio que ofrecerá el CEIA se buscará realzar sus atributos, sentimientos o relaciones que se los establecerá en el largo plazo demostrando que dichos atributos sean identificados por el consumidor, permitiendo diferenciarse de los servicios similares.

Para ayudar a expresar los atributos, la BBDO²⁹ (Grupo empresarial líder en la administración de comunicaciones corporativas) ha establecido tres categorías de valores.

3.4.1 VALORES INSTRUMENTALES

Aquí se examinará lo que hará el servicio por los padres y/o representantes y por los niños, lo que se puede reconocer como una ventaja diferencial que resuelve

²⁸ Revista Ensaga – Sección Negocios; Edición No. 18; Mayo 2007; Pág. 18.

²⁹ Nombre que se da a la agencia de publicidad creativa por sus socios principales: Batten, Barton, Dustine y Osborn.

algún problema real. Estos pueden surgir de preocupaciones o una necesidad. Como valores instrumentales el CEIA pretende brindar:

- Inclusión Educativa
- Seguridad a los padres
- Aulas cómodas y espaciosas
- Instalaciones
- Espacios verdes

3.4.2 VALORES EXPRESIVOS

Dentro de estos valores el CEIA afianzará su imagen institucional, logrando reconocimiento, vinculándolo con valores emocionales que involucren fidelidad hacia sus servicios, alcanzando un renombre entre las instituciones del Cantón Quito. De los valores expresivos que se transmitirá:

- Inserción a la sociedad
- Estatus / Prestigio
- Imagen moderna

3.4.3 VALORES CENTRALES

En este punto el CEIA, contribuirá con la realización emocional afianzando una estrecha relación entre el padre, niños y la Institución, y estas son:

- Integración educativa
- Seguridad de los niños
- Calidad en educación
- Solidaridad, amor, alegrías, confianza.

CAPÍTULO IV

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA

Con la *estructura administrativa* se conseguirá tener metas específicas y aportar una visión unificada para todo el personal y demás miembros que forman parte del Centro de Educación, esto es profesores, padres y/o representantes de los niños. Además al aplicar los principios que permitan una buena toma de decisiones para ejercer el control de los bienes, compromisos, obligaciones y alcanzar la misión, visión y objetivos trazados.

Con la *estructura organizacional* se establecerán tareas dirigidas al Centro Educativo que se dividen, agrupan y coordinan para un mejor desempeño en el puesto de trabajo.

Toda organización debe tener una estructura la cual define su forma detallado en su diseño organizacional basado en la especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, amplitud del control, centralización y descentralización, y formalización.

4.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Conociendo la importancia de la inclusión de niños con NEE a un sistema de educación regular el Centro Educativo Integral “Abejitas” como lo hemos denominado; cuenta con una estructura administrativa que permita a todos sus miembros comprometerse con los objetivos de la institución.

La estructura administrativa del Centro Educativo Integral “Abejitas” de acuerdo al Registro Oficia N° 309, en el Capítulo II estará constituido por:

Director: Profesionales párvulas y del área de educación que acrediten una experiencia mínima de tres años de trabajo con niños y niñas.

Educador: Además de los profesionales antes mencionados, pueden ser egresados del área de Educación, que acrediten una experiencia mínima de un año de trabajo con niños y niñas.

El número de educadoras, responderá a los grupos heterogéneo que el Centro de Desarrollo Infantil atienda, de conformidad con los estándares aprobados.

El centro debe contar con por lo menos una persona que tenga conocimientos de auxiliar de enfermería, primeros auxilios y/o similares.

Auxiliar de servicios: Con la formación mínima de educación primaria y/o básica.

Personal profesional: Una vez que el Centro de Desarrollo Infantil, obtenga el acuerdo ministerial que autorice su funcionamiento, en el plazo de treinta días debe remitir copia de los contratos de trabajo del médico, profesional con especialidad en pediatría o que acredite cursos de especialización y/o experiencia de tres años en el área de pediatría o medicina familiar, y del psicólogo educativo. Ambos profesionales tendrán un horario mínimo de una visita al mes.

Todo el personal docente y administrativo será previamente seleccionado de acuerdo con un estudio minucioso de sus competencias, para que pueda ofrecer un trato adecuado y profesional a los niños y niñas, permitiéndoles desarrollarse de manera integral.

El trabajo se realizará de manera conjunta con terapeutas, profesionales especializados, personal docente, directores, etc., y se apoyará de la ayuda brindada por parte de los padres y/o representantes, para que constituyan parte importante de la educación, formación y desarrollo de los niños.

El horario de atención será desde las 8h00 hasta las 16h00, estableciendo jornadas, equilibrando actividades de educación y de talleres, lo que será un complemento en su adaptación y formación integral, académica y social.

4.1.1 MISIÓN

Lograr la integración de niños con NEE a un sistema de educación regular de nuestro cantón, siendo responsabilidad del Centro Educativo Integral “Abejitas” satisfacer necesidades, superar expectativas y exigencias de los niños, sus padres y/o representantes, promoviendo y sustentado confianza, proporcionando un servicio excelente que nos permita prosperar, garantizando a cada niño un fundamento de calidad integral para toda su vida, otorgándoles de acuerdo a su etapa la debida atención en maternidad, estimulación temprana y guardería.

4.1.2 VISIÓN

Al 2012 ser una institución líder y rentable que brinde educación integral, personalizada e individual a cada niño, atendiendo todas sus necesidades, otorgando cuidado y atención oportuna; con reconocimiento de calidad y servicio en la educación inclusiva y estimulación temprana, garantizando el cuidado óptimo del niño, fortaleciendo su personalidad y guiándolo con valores morales.

4.1.3 FILOSOFÍA EMPRESARIAL

Sustentar la inclusión en la actividad educativa en los principios esenciales del humanismo y universalidad, con respeto a los valores y derechos individuales de cada niño, manteniendo el compromiso de la institución con la sociedad, otorgando a cada niño un fundamento de calidad para toda la vida.

4.2 FACTORES CRÍTICOS DEL ÉXITO

Se procederá a analizar los factores críticos del éxito tanto internos como externos como supuestos para obtener una visión más amplia a la que el CEIA podría enfrentarse y así obtener un mayor conocimiento y control para afrontar posibles debilidades futuras.

4.2.1 FACTORES EXTERNOS.

4.2.1.1 SOCIAL

Según datos actualizados tomados del INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) el Cuadro No. 4.1 detalla los Indicadores Sociales necesarios para la determinación de factores externos.

CUADRO No. 4.1.: Indicadores Sociales

POBLACIÓN

SECTOR / INDICADOR	MEDIDA	CANTÓN QUITO	PARROQUIA CUMBAYA	% REF
POBLACION - 0 - 5 AÑOS	Número	213.654	2.173	1,02%
PROYECCION 2006	Número	201.440	2.049	-

EMPLEO

SECTOR / INDICADOR	MEDIDA	CANTÓN QUITO	PARROQUIA CUMBAYA	% REF
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA	Número	785.054	9.484	1.21%

EDUCACIÓN

SECTOR / INDICADOR	MEDIDA	CANTÓN QUITO	PARROQUIA CUMBAYA
ALFABETISMO	% (15 AÑOS Y MAS)	4.4	3.2

DESIGUALDAD Y POBREZA

SECTOR / INDICADOR	MEDIDA	CANTÓN QUITO	PARROQUIA CUMBAYA
PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS	% (POBLACION TOTAL)	3.9	2.8

Fuertes: INEC CENSO 2001, Plan de Desarrollo Provincial de Pichincha

Los datos reflejan que la Unidad Educativa, está dirigida a un mercado atrayente tanto por su ubicación estratégica como por la capacitada adquisitiva que el mismo posee, por otro lado, abarca un segmento de mercado que aún no cuenta con enseñanza educativa a nivel inicial, el mismo que representa una gran oportunidad de inserción y aceptación para el Centro Educativo Integral "Abejitas".

4.2.1.2 TECNOLÓGICO

Con la tecnología se pretende fortalecer la formación de los maestros en apoyo a la educación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación, introduciendo innovaciones pedagógicas para su desempeño con calidad.

Dentro de las innovaciones pedagógicas se trabajará con la Teoría de los Niveles Armónicos de Desarrollo que involucra el desarrollo del Método CEMEDETE, el cual fue detallado en el Capítulo II. Adicional, se pretende alcanzar la aprobación del uso del método GYMBOREE que es lo último en programas para educar por medio de juegos, música y arte apropiado para niños y sus padres.

También, la existencia de nuevas tecnologías en cuanto a programas administrativos-contables, será previamente implementada al Centro Educativo y así obtener optimización de tiempo y recursos en beneficio del personal de la institución.

Por otro lado, la presencia de equipos audiovisuales será utilizados para el mejor aprendizaje y desarrollo visual-auditivo para los niños, siendo este de mucho aporte en su etapa inicial. En cuanto a la utilización de equipos de computación e Internet será impartida para niños de 4-5 años, ya que estarán en la edad adecuada para su aprendizaje siendo este de gran ayuda para las necesidades del mercado en cuanto a uso de tecnología en tempranas edades.

4.2.1.3 ECONÓMICO

- Crecimiento de la oferta educativa: Dentro de la ubicación en la que se pretende establecer el Centro Educativo es una ventaja el no contar con instituciones de iguales características que saturan el sector, cabe destacar la existencia de centros con similares características los cuales abarcan una mínima parte de nuestro mercado los mismos que se convierten en la

base de calidad educativa y a partir de este estándar poder mejorar y brindar el mejor servicio en cuanto a exigencias educativas del mercado.

- **Efecto Cascada:** Se refiere a la economía que atraviesan los padres en cuanto a índice de desempleo e inestabilidad laboral, debido a estos factores se crea este efecto y como resultado conlleva a cambios de instituciones educativas más económicas en relación a las que concurrirían. Sin embargo el efecto cascada en una ubicación de estrato medio-alto, alto no tiene relevancia alguna, dicho de otro modo, la población económicamente activa a quien va dirigido el Centro Educativo posee estabilidad económica y laboral, que busca calidad para la educación de sus hijos.
- **Morosidad de los pagos:** Este factor constituye un problema para los Centros Educativos, dados por la vida agitada que llevan los padres modernos o su falta de tiempo, muchos de ellos retrasan la obligación de los pagos a la Institución Educativa. Se deberá crear estrategias para que estos inconvenientes no se susciten.
- **Política de Remuneración:** En el Ecuador un docente privado posee menores ventajas que un docente fiscal, el docente fiscal se rige a la normativa del ministerio de educación quién es el encargado de darle una remuneración considerable que vaya de acuerdo a su experiencia de trabajo, cosa que no pasa con los docentes privados, ellos se rigen a las normas de Ministerio de Trabajo, el cual estipula que un docente será remunerado en lo concerniente a un mes lo que corresponda a una RBU³⁰ mas beneficios de acuerdo a lo estipulado en la ley. Adicional el docente privado percibirá algún otro ingreso dependiendo el Centro Educativo y de sus habilidades y competencias que presente de acuerdo a las exigencias del mercado y de la institución.

³⁰ Remuneración Básica Unificada.

- Costos de matriculación: El servicio que prestará el CEIA, será avalado por estándares de calidad que superen cualquier expectativa del mercado, caso por el cual, es necesario de un alto costo en el proceso de matriculación y permanencia de los niños, ya que para su total establecimiento y mantenimiento será necesario de un proceso de mejora continua y esto repercute de tiempo y sobre todo de altas sumas de dinero para la conservación de la infraestructura y de sus docentes capacitados.

Claro está que a medida que transcurra el tiempo se abrirán nuevas oportunidades de autofinanciación y se logrará normar dichos costos.

- Aumento de los costos de la estructura: Los servicios a brindar por parte del Centro Educativo requieren de una amplia infraestructura que conlleva a una gran inversión monetaria, que conduce a buscar fuentes de financiamiento externo.

4.2.1.4 POLÍTICO

El entorno político es uno de los puntos más sensibles que afecta la vida institucional de un Centro Educativo, ya que el mismo se adapta a cada una de las reformas realizadas por el Gobierno, para el presente estudio se tomó muy en cuenta los cambios tomados en la posesión del nuevo Gobierno el mismo que en su plan de bienestar social y educativo plantea:

- Promover la inclusión y la igualdad de oportunidades económicas y sociales.
- Reducir la desigualdad social y la discriminación en sus múltiples manifestaciones.
- La normativa política y la exclusión o marginación educativa: Existen varias definiciones y maneras de exclusión que surgen de diferentes momentos, por hoy el Gobierno acepta el hecho de crear escuelas

públicas y privadas con diferenciación de caracteres, es decir, dar existencia a instituciones para niños regulares y por otro lado crear establecimientos para niños con NEE. Dentro de las Leyes ya aprobadas se manifiesta que hoy en día no existen las escuelas especiales o para niños con discapacidades, ahora se las llama Instituciones Educativas Inclusivas, donde no hay diferenciación de género, clase, raza o discapacidad, es decir una educación para todos.

- Además, los factores políticos hacen referencia a la propia configuración de la estructura y reglas, así pues se muestra que no se excluye dictatorialmente también existe la autoexclusión: hay procesos políticos, sociales y escolares que contienen factores expulsivos o no inclusivos, debido a la carencia de información y aceptación por parte del Gobierno a esta Ley.
- Por otra parte a las tareas del ministerio de educación y a la agenda que éste debiera liderar, acerca de la inclusión es promover y concienciar que la exclusión educativa se dice sólo de quienes se asume que deberían estar incluidos o que lo estuvieron; luego, la inclusión sólo viene a restaurar o consagrar un derecho, el derecho a una educación de calidad para todos.
- El ámbito político es el espacio del Gobierno y de la deliberación democrática de las soluciones e ideas de mejora de una educación para todos y así lograr implementar objetivos compartidos

4.2.2 FUERZAS INTERNAS.

“El tiempo de respuesta frente a los cambios externos dependerá de la cultura y el ambiente del “adentro”, que producen fuerzas internas, de las mismas que se hará una evaluación según el análisis PONER”³¹

³¹ MANES, Juan Manuel; Gestión Estratégica para Instituciones Educativas; Editorial Granica; pág. 45

- Personal clave: Para lograr una ventaja competitiva frente al mercado el Centro Educativo pretende poseer personal de alta competencia, habilidad e iniciativa, sin olvidar que su área directiva se constituya como ficha clave fomentando el liderazgo y trabajo en equipo institucional siendo esto un proceso fundamental y de vital importancia para la establecimiento.
- Organización sindical: El Centro Educativo apoyará la creación de grupos de docentes o padres y/o representantes que busquen mejoras para la institución, siendo su función principal el progreso tanto en infraestructura como pedagógicamente hablando para el establecimiento, siendo una institución privada la mayoría de decisiones serán tomadas por consenso en reuniones múltiples donde contará la presencia de todos interesados, directivos, docentes y padres.
- Niveles de rendimiento: El Centro Educativo está obligado a reclutar docentes de grandes competencias, pero no está exento de modificaciones en los niveles de rendimiento de los mismos debido a nuevas condiciones de trabajo, falta de información etc., existen diferencias en cuanto a relaciones primarias entre individuos, o quizá puede enfrentar un deterioro de su compromiso al cuidado de niños, es por esta razón que es conveniente una comunicación persuasiva en términos de ventajas y beneficios para el docente dentro de la institución.
- Entusiasmo y motivación: Son palabras claves del Centro de Educación que brindará a cada uno de sus participantes, ya que así forma un sentido de seguridad y pertenencia si hablamos de docentes, y por otro lado se crea fidelidad de nuestros clientes, al sentirse atraídos, confiados y tranquilos con respecto a la institución.
- Relaciones entre grupos e individuos: El Centro Educativo pretende adoptar relaciones circulares con todos sus participantes, es decir, tener una comunicación ínter niveles e intra niveles, de manera que se constituya una fuerza interna solvente capaz de afrontar cualquier inconveniente.

Dentro de los componentes internos podemos citar pequeños factores que ocupan campos primordiales dentro de un problema del establecimiento los mismos que deben ser muy tomados en cuenta para no constituirse como posibles debilidades difíciles de afrontar, o por el hecho de desecharlos se podría caer en el error de quitar una posible fortaleza dentro de la institución.

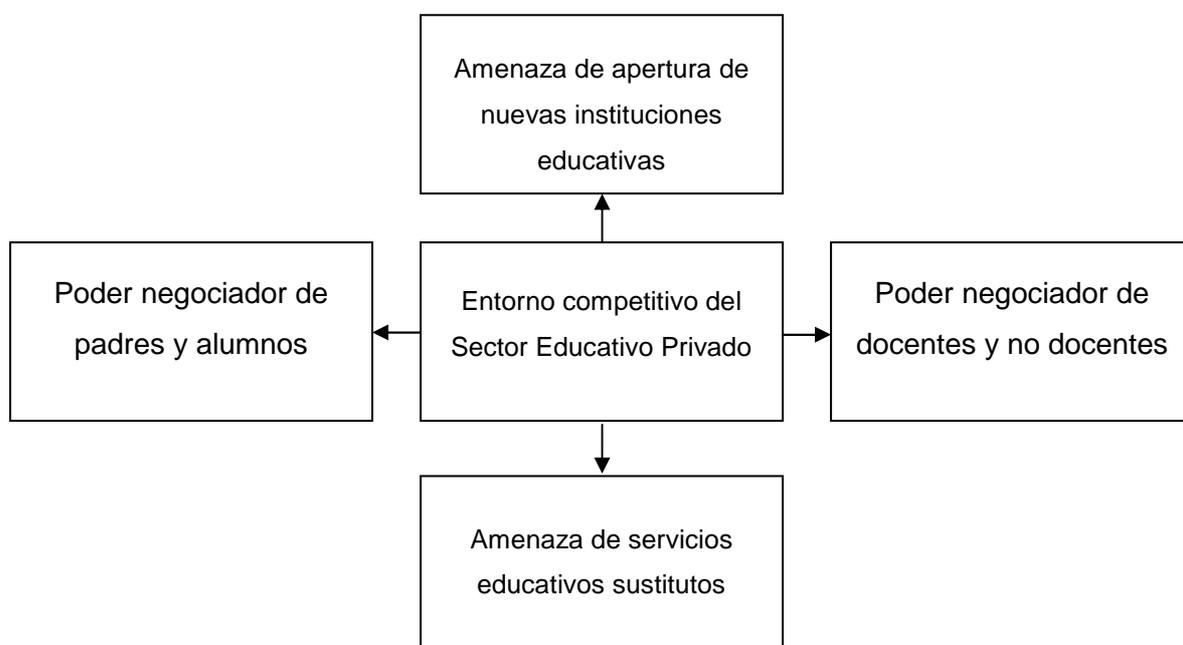
- Docentes multifuncionales y pluridisciplinarios con un alto nivel de capacitación para adaptarse fácilmente a niños con NEE.
- Equipos y juegos recreativos acordes al desarrollo cognitivo y motriz de los niños del Centro Educativo Integral “Abejitas”.
- Número ideal de alumnos matriculados dentro de cada una de las áreas del centro.
- Seguimiento post-guardería para observar la estabilidad emocional de los niños.
- Compromiso del centro para preservar el medio ambiente y ayudar a enriquecerlo con campañas pro mejoras.
- Carencia del auténtico liderazgo directivo
- Desarticulación entre niveles.
- Comunicación institucional deficiente y rumores.
- Poco trabajo en equipo y reuniones improductivas.
- Profesionalización de la conducción de la institución educativa.
- Ética en las decisiones sobre la comunidad educativa.

4.2.2.1 FUERZAS COMPETITIVAS DE PORTER³²

Las fuerzas competitivas de Porter aplicadas al sector educativo que se detallan en el Gráfico No. 4.1 son:

- Entorno competitivo del Sector Educativo Privado.
- Amenaza de apertura de nuevas instituciones educativas.
- Amenaza de Instituciones educativas sustitutas (oficiales).
- Poder negociador de padres y alumnos.
- Poder negociador de docentes y no docentes.

GRÁFICO No. 4.1.: Fuerzas competitivas de Porter aplicadas a Instituciones Educativas



³² MANES, Juan Manuel; Gestión Estratégica para Instituciones Educativas; Editorial Granica 1999; Pág. 26.

4.2.2.1.1 Competencia entre las instituciones educativas del sector

La oferta educativa del sector es escasamente competitiva, se cuenta con centros que brindan similares características, pero que no poseen valor agregado en cuanto al cuidado de niños con NEE, se constituyen en guarderías al cuidado de niños que no pueden permanecer en sus hogares ya que sus padres trabajan, aunque cabe destacar que llevan como ventaja sus años de experiencias y reconocimiento del sector. Las instituciones del sector se detallan en el Cuadro No. 4.2.

CUADRO No. 4.2.: Competencia del sector.

NOMBRE	SERVICIOS
El Nido	• Guardería (Medio Tiempo).
	• Piscina
	• Edad (1.5 – 4 años)
	• Niños regulares
JOHANN AMOS COMENIOS	• Guardería (Medio Tiempo)
	• Inglés/Música/Arte
	• Edad (3 – en adelante)
Pinitos Cumbayá	• Guardería (Medio Tiempo)
	• Tareas Dirigidas
	• Niños Regulares

Fuente: Base de Datos MBS

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Adicional según investigaciones realizadas dentro del sector educativo, existe un centro de estimulación temprana ubicado al norte de Quito, el cual representaría una fuerte competencia para el Centro Educativo Integral “Abejitas”, el mismo expresado en el Cuadro No. 4.3.

CUADRO No. 4.3.: Servicio - Centro Estimulación Temprana Cachorros.

NOMBRE	SERVICIOS
Centro de Estimulación Temprana "CACHORROS"	<p><u>Preparación para el parto.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimulación Intrauterina: Visión, tacto, audición, luz, voz, música, cariño terapia. • Gimnasia prenatal y postnatal: Relajación, flexibilidad, posiciones para la labor de parto, posiciones de ayuda contra el dolor, práctica de pujo. <p><u>Lactancia Materna</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Material didáctico e informativo para que la lactancia materna sea un éxito. <p><u>Estimulación Temprana</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial por edad. • Sesiones en grupos pequeños. • Desarrollo de habilidades psicomotrices, sensoriales, intelectuales y sociales. • Equipo didáctico especialmente diseñado. <p><u>Terapia de Lenguaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial para determinar el estado de desarrollo de lenguaje del niño. • Programación del tipo de trabajo de acuerdo a la evaluación inicial. • Valoración de procesos de interpretación y producción en los niveles semántica, sintáctica, fonológica y pragmática. • Recomendaciones para padres y maestros.

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Este Centro se convertirá en un peligro para el Centro Educativo Integral "Abejitas", pero cabe destacar que dicho centro no se encuentra dentro del sector de Cumbayá en el que se establecerá el CEIA, siendo una oportunidad para dar a conocer este tipo de servicio en otra zona del Cantón Quito.

Los anteriores centros educativos mencionados se encuentran legalmente registrados dentro de la base de datos del Ministerio de Bienestar Social.

De acuerdo a la matriz MPC³³ Anexo 06, se presenta que el CEIA con los servicios que pretende brindar será competitivo con respecto a entidades educativas del sector, destacando las ventajas que pretende poseer el CEIA y sus competidores.

³³ Matriz de Perfil Competitivo

4.2.2.1.2 Poder negociador de los padres y alumnos.

De acuerdo a la investigación los padres buscan lo mejor para sus hijos, por esta razón recorren varios centros educativos antes de escoger en cual matricularán a sus hijos, siendo ellos los decidores de sus estudios.

Para que los padres tengan conocimiento sobre los métodos utilizado en el sistema educativo, se generará espacios participativos a través de la unión de padres por áreas, para poder desarrollar un vínculo entre hogar – escuela, formando un compromiso para la educación de sus hijos.

Adicional, se desarrollará en los niños el sentido de pertenencia a la institución.

4.2.2.1.3 Poder negociador de los docentes y no docentes.

En el ámbito educativo, la masificación de la función docente como un proveedor genérico de servicios educativos ha provocado la degradación de su capacidad negociadora como trabajador.

Debido a la decadencia de los institutos formadores, la necesidad de buscar un segundo y tercer empleo, la falta de compromiso de los docentes, ha generado más allá de la politización de las exigencias, un deterioro de la calidad del educador, con carencia de incentivos para perfeccionarse y un bajo compromiso hacia la profesión. Esta realidad se manifiesta también en el sector privado.

4.2.2.1.4 Amenaza del ingreso al sector de nuevas instituciones educativas.

El ingreso de nuevas instituciones educativas se constituye en una barrera de entrada del Sector de Servicio Educativos, dentro de las cuales tenemos:

- Requerimientos de capital: Un Centro Educativo de alta calidad en su servicio, que tiende a niños desde su etapa prenatal requiere de equipos especiales, de una infraestructura que sea adaptable a las necesidades del

menor, además de amplias instalaciones situadas en un sitio privilegiado del Cantón Quito, para contribuir con su desarrollo motriz. Se requiere de personal ampliamente capacitado a nivel pedagógico y pediátrico. Adicional, se requiere de inversión para promocionar el servicio mediante campañas publicitarias, así dar renombre al Centro Educativo.

- Diferenciación del servicio: El Centro Educativo pretende llegar a dar enseñanza pedagógica de calidad a un mercado predeterminado, se busca la integración de niños con NEE a un sistema de educación regular, adicional se implantará el enlace de maternidad, estimulación temprana y guardería, áreas importante dentro de la etapa inicial de un niño, los mismos que representan un valor agregado comparados con Centros de similares características.
- Estrategia de la competencia de precios bajos: El Centro se dirige a un segmento de clase media-alta, alta; donde es muy difícil la inserción de nuevos competidores pero si existiese el ingreso de nuevos centros educativos con precios mas competitivos se hará un estudio y una comparación de los servicios brindados donde padres y/o representantes podrán determinar el costo beneficio que obtienen al ser parte de una institución con características de diferenciación.

4.2.2.1.5 Amenaza de los servicios educativos sustitutos.

La sociedad en la que nos desenvolvemos se caracteriza por inclinarse a centros que posean experiencia, reconocimiento y prestigio en varios casos, sin embargo cierta parte de ella busca calidad y nuevas alternativas de aprendizaje en educación, sin darle mayor importancia al precio, en especial si se trata de un nuevo enfoque al cuidado de niños en su etapa inicial.

En base a investigaciones realizadas no existe un centro educativo que brinde simultáneamente servicios de maternidad, estimulación temprana y guardería, que son las áreas que el CEIA pretende brindar.

4.3 MATRIZ F.O.D.A

La matriz FODA ha sido elaborada en base a supuestos, situaciones a las que el CEIA podría enfrentarse, la cual permitirá obtener un panorama mas amplio de las posibles realidades que en el medio de los centros educativos se presentan, tal como se muestra en el Cuadro No. 4.4. Aquí se abarcará los principales factores que sobresalieron en un minucioso estudio de auditoria interna y externa³⁴ del Centro de Educación Integral “Abejitas”. Anexo 06

Se las ha clasificado de forma ordenada y se presentarán como debilidades o fortalezas si son internas o como amenazas y oportunidades si son externas y así se aplicará la mejor estrategia para su solución o aplicación. También el plan tendrá flexibilidad que le permita ajustarse de acuerdo a los cambios o circunstancias que puedan presentarse.

CUADRO No. 4.4.: Matriz FODA – CEIA

MATRIZ FODA

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
Educación personalizada, 5 niños por aula.	Segmento de mercado que no cuenta con enseñanza educativa a nivel inicial.
Personal clave.	Innovaciones pedagógicas, tecnológicas y artísticas; "Teoría de los Niveles Armónicos del Desarrollo".
Estimulación de becas por un mínimo de niños	Crecimiento de la demanda educativa
Planeación de expansión a largo plazo	El Gobierno pretende promover la inclusión y la igualdad de oportunidades económicas y sociales
Seguimiento post-guardería para observar la estabilidad emocional de los niños.	Reducción de la desigualdad social y la discriminación en sus múltiples manifestaciones
Compromiso del centro para preservar el medio ambiente y ayudar a enriquecerlo con campañas pro mejoras.	Implementar objetivos compartidos y así lograr una Educación para todos Apoyo del Ministerio de Bienestar Social.
Ética en las decisiones sobre la comunidad educativa	Apoyo del CONADIS
Infraestructura acorde a la normas de calidad educativa y a las necesidades de los niños.	Ayuda Internacional del RIADIS
DEBILIDADES	AMENAZAS
No disponer del capital suficiente	Existencia de centros y guarderías que brindan similares servicios.
Material didáctico y juegos recreativos especializado para niños según su deficiencia.	Falta de información de padres con niños regulares acerca de este tipo de centros educativos
	Impuntualidad en los pagos
	Capacidad adquisitiva de la población.
	Nuevos decretos por parte del Gobierno para Instituciones Privadas.
	Efecto de la publicidad
	Menor índice de natalidad
	La autoexclusión de la sociedad

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

³⁴ Conceptos de Administración Estratégica; Fred. R. David; Novena Edición; Pág.78-150.

4.3.1 ESTRATEGIAS DE LA MATRIZ F.O.D.A.

Mediante el análisis FODA se proporciona las Ventajas Competitivas del Centro de Educación Inclusiva.

4.3.1.1 ESTRATEGIAS DAFO

- Asegurar y fortalecer la relación entre normas políticas, elementos estructurales, recursos, intereses de los actores y objetivos del Centro Educativo.
- Crear un estrategia de diferenciación, capaz de captar la atención de padres y lograr la aceptación de los niños, trabajando con todas las áreas de la institución para llegar a satisfacer y superar sus necesidades

4.3.1.2 ESTRATEGIAS DOFA

- Crear un programa de incentivos para atraer buenos docentes, mantener relaciones con instancia gubernamentales que aporten y apoyen con las políticas de pro-calidad en las medidas de pro-inclusión de los niños.
- Diseñar, implementar e informar políticas de equidad, orientadas a configurar esquemas integrales de apoyo y recursos para los interesados, los padres, por medio de los docentes y directivos de la institución.

4.3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Obtener buenos nexos de comunicación entre docentes y padres.
- Conseguir alianzas estratégicas con Instituciones que brinden apoyo a la educación.
- Ofrecer a los niños un clima afectivo y saludable que favorezca a su desarrollo físico, emocional, moral, intelectual y creativo.

- Detectar oportunamente los diversos problemas que presentan los niños en relación al desarrollo de su aprendizaje y crecimiento emocional, brindando una orientación adecuada al personal docente y padres de familia, así como el tratamiento requerido ante estas dificultades.
- Adaptar un plan de carrera a los docentes a fin de brindar estabilidad laboral.
- Capacitar periódicamente al personal docente.
- Lograr equidad en cada miembro del Centro Educativo.
- Elaborar un programa de actividades escolares y complementarias.

4.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Basándonos en el Registro Oficial N° 309 del 19 de abril de 2001, capítulo 2, Art. 15, estructuramos el organigrama del Centro Educativo Integral “Abejitas” de la siguiente manera:

- Nivel Administrativo: Gerente propietaria. (Accionistas).
- Nivel Directivo: Director.
- Nivel de Apoyo: Educadores, Auxiliar de Servicio, Personal profesional (médico, pediatra, psicólogo educativo).

4.4.1 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA

Internamente la estructura organizacional del Centro Educativo Integral “Abejitas” contará con dos organigramas. Anexo 07

- Nivel Administrativo: Se aplicará un organigrama de clase vertical el mismo que nos ayuda a identificar con mayor claridad los niveles jerárquicos.
- Nivel Directivo y Nivel de Apoyo: Estarán dentro de un organigrama de clase circular el cual disminuye la idea del status más alto o más bajo, adicional permite colocar un mayor número de puestos en un mismo nivel.

4.5 CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

Se constituirá un Centro privado de Educación Inclusiva denominado “Centro Educativo Integral Abejitas” para niños con NEE

4.5.1 ESTRUCTURA LEGAL

Los lineamientos para el trámite de autorización de funcionamiento de un centro de desarrollo infantil, en aplicación del reglamento vigente, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 2324 del 22 de marzo del 2001, se acordó que el Ministerio de Bienestar Social, le compete legalizar el funcionamiento, supervisar y proveer de asistencia técnica a los centros infantiles de cuidado diario, tanto públicos como privados, que atienden a niños menores de 5 años de edad. Anexo 08.

4.5.1.1 TRÁMITE PARA FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO

Para que funcione adecuadamente el Centro de Desarrollo Infantil se debe obtener previamente la autorización del Ministerio de Bienestar Social. Para ello debe cumplir los requisitos previstos en el Art. 12 del Reglamento vigente el mismo se encuentra publicado en el Registro Oficial No. 309 de 19 de abril del 2001, que se detalla en el Anexo 09.

4.5.1.2 LEGISLACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Se ha tomado del Registro Oficial N° 309 de abril, 19 de 2001 los siguientes artículos, los mismos que abarcan las principales leyes para educación inclusiva.

Art. 4.- Los centros de desarrollo infantil, podrán recibir a niños y niñas menores de 5 años, con discapacidad, propiciando la inclusión y el aprovechamiento óptimo de la etapa inicial con fines de estimulación para su desarrollo.

Art. 17.- Los centros de desarrollo infantil que atiendan a niños con discapacidad, contarán con equipos técnicos y especializados de planta y/o itinerantes que garanticen la atención especial según las características de la población.

Art. 19.- El equipamiento y material didáctico deben ser suficientes y acordes con la edad y características, número de niños y niñas que atienda el centro de desarrollo infantil.

Para el adecuado funcionamiento el CEIA deberá cumplir con requerimientos legales mínimos establecido por el Ministerio de Bienestar Social y la Dirección Nacional de Protección de Menores Unidad de Desarrollo Infantil, como se lo detalla en el Formulario No. A-2 publicado por dicha institución. Anexo 10. En este se detalla los parámetros primordiales para el funcionamiento de establecimientos educativos en etapas iniciales.

4.6 CADENA DE VALOR

A través de la cadena de valor se analizarán las actividades del negocio que contribuirán a sus tareas de diseñar, producir, suministrar, comunicar y apoyar al servicio educativo diferenciando las actividades importantes del Centro Educativo.

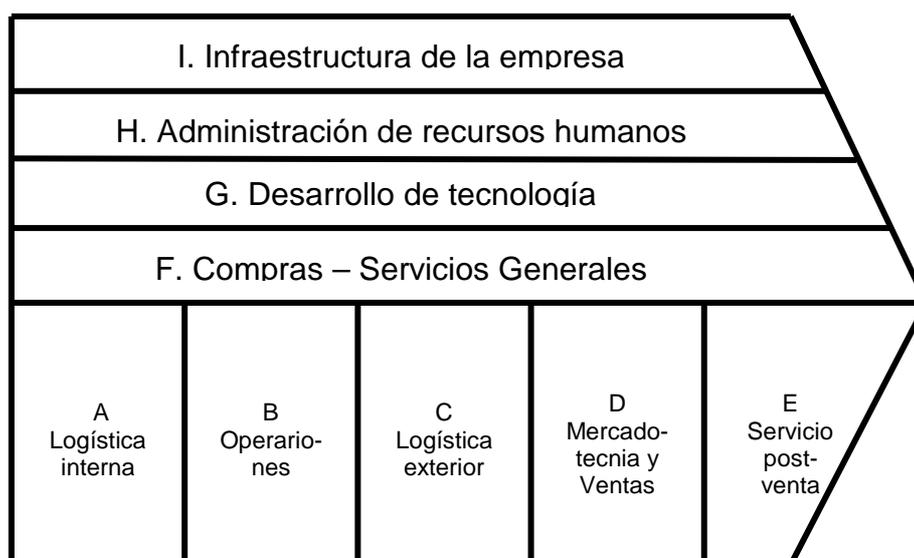
La cadena de valor comprende desde el proveedor (docente y no docente) hasta el cliente (padres y alumnos).

4.6.1 ACTIVIDADES DE LA CADENA DE VALOR

La cadena de valor de una empresa consiste en dos tipos de actividades que crean valor para los clientes (Porter, 1987; Doyle, 1994):

- **Las actividades básicas:** Son actividades primarias, consisten en el aprovisionamiento de materiales, transformación de productos, logística, comercialización de los mismos y prestación de servicio.
- **Las actividades de apoyo:** Facilitan las actividades primarias, proporcionando los inputs comprados, desarrollando la tecnología utilizada en el proceso del producto, contratando, formando y motivando al personal de la empresa y proporcionando la infraestructura de dirección, financiación y planificación.

GRÁFICO No. 4.2.: Actividades Cadena de Valor

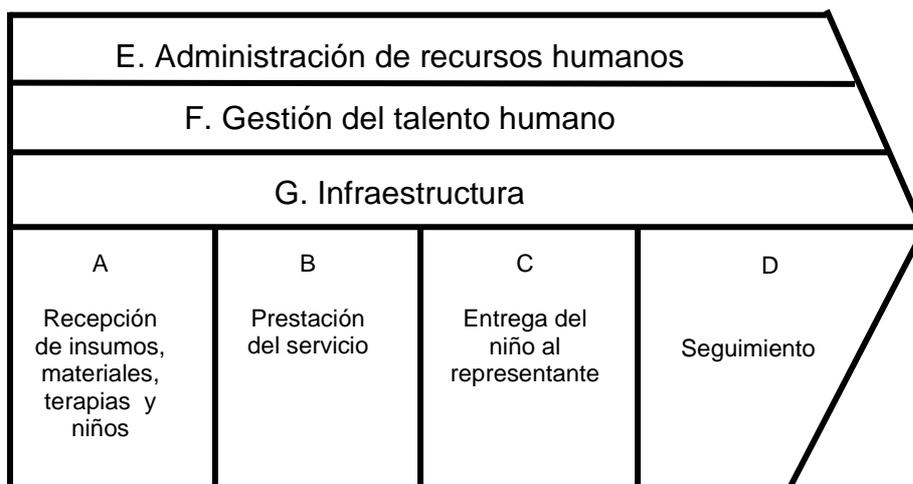


Fuente: Figura: Cadena de Valor (Porter 1985:87)- El proceso estratégico, conceptos, contextos y casos. Pág. 108
Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

4.6.2 CADENA DE VALOR CEIA

La cadena de valor aplicada en servicios educativos difiere de la de producción de un bien por lo cual se ha aplicado en base al esquema de Porter una propuesta de acuerdo a las necesidades del Centro de Educación Inclusiva Abejitas.

GRÁFICO No. 4.3.: Cadena de Valor CEIA



Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

4.6.2.1 ACTIVIDADES PRIMARIAS

- **Recepción de insumos, materiales, terapias y niños.**

Se tomará en cuenta la recepción de suministros y material didáctico para las aulas, equipamientos para oficinas, realizando la distribución de los mismos en cada una de las aulas de enseñanza.

Se llevará un control de ingreso de los niños ubicándolos en sus respectivas aulas de acuerdo a su necesidad o terapia requerida, siendo el padre y/o representante el responsable de irlos a dejar en la puerta del centro educativo o a su vez embarcarlos en el transporte de la institución. Adicional se inspeccionará el correcto uso del uniforme del CEIA.

Se mantendrá un registro de las terapias realizadas para los servicios de maternidad y estimulación temprana.

- **Prestación del servicio**

Aquí se tiene el servicio que prestará el CEIA: maternidad, estimulación temprana y guardería dentro de las cuales existen actividades de terapia física, estimulación temprana, motriz, cognitiva y socio afectiva, además de expresión corporal,

audiovisuales, música y terapia del lenguaje las mismas que deben ser destrezas de los docentes para alcanzar el objetivo de inclusión educativa combinando dichas destrezas con habilidades interpersonales y así conseguir una efectiva interrelación con los padres de familia y los niños.

Se contará con un departamento médico el cual deberá llevar un control periódico trimestral (establecido por el Ministerio de Bienestar Social) de los niños en el área médica y para el departamento psicológico se realizarán evaluaciones continuas dependiendo de cada caso.

Se desarrollará un plan de publicidad interna y externa que permita fortalecer la imagen institucional, promocionando los servicios que prestará el CEIA y las ventajas que un centro con dichas características puede ofertar.

Para el aporte ambiental se realizarán actividades que implican la correcta manipulación de residuos y equipos a fin de controlar y prevenir impactos ambientales.

- **Entrega del niño al representante**

El padre y/o representante será el responsable de retirar al niño de la institución o de la parada del transporte del CEIA, además de ponerse al tanto de lo ocurrido en la Institución.

- **Seguimiento**

Incluye actividades como evaluaciones educativas lo que permite un mejoramiento continuo a través de planes de formación y capacitación de docentes y directivos, por otro lado en lo concerniente a niños se realizará investigación de necesidades y manejo de información de ex alumnos.

4.6.2.2 ACTIVIDADES DE APOYO

- **Administración y Dirección**

Dentro del área de administración se abarcará las actividades de planificación, organización, dirección y control del servicio que prestará el CEIA y de los involucrados en la institución. Mientras que en el departamento de dirección incluirá todo lo concerniente al aspecto financiero y legal de la institución.

- **Gestión del Talento Humano**

Comprende la selección e inducción del personal a través de concursos docentes, administrativos, evaluación del desempeño, ascensos en el escalafón docente y carrera administrativa, una continua capacitación y medición del bienestar del profesorado y personal administrativo.

- **Infraestructura**

Incluye la distribución ergonómica del espacio físico, con el correcto manejo de los insumos y material didáctico, considerando la sección determinada para oficinas.

4.6.3 DIAGRAMAS DE FLUJO

Para representar visualmente el flujo de datos y mejor descripción de las operaciones a desarrollarse se ha establecido el diagrama de flujo que se encuentra en el Anexo 11.

CAPÍTULO V

SERVICIOS

5.1 JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

El proyecto se orienta a crear un centro de educación inclusiva que aporte a la sociedad un avance para la educación inicial de niños de 0 a 5 años con NEE.

Conociendo la problemática existente en nuestra sociedad con respecto a la integración de niños con NEE en institutos de educación regular, se pretende otorgar respuesta al desafío de las diferencias individuales que existen dentro de la escuela y ofrecer formas de enseñanza para todos, creando un Centro Educativo que permita que la Integración Educativa sea un hecho, proponiendo nuevas alternativas para trabajar y potenciar el desarrollo de los niños, buscar opciones educativas que permitan que todos, sin importar las diferencias en ritmos y capacidades de aprendizaje, tengan acceso a la educación individual y de acuerdo a la condición de cada alumno, permitiendo que desarrollen sus capacidades, para que en el futuro sigan formando parte integrante de la sociedad.

Implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones.

En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

5.1.1 ESTILOS Y RITMOS DE APRENDIZAJE³⁵

³⁵ Problemas de Aprendizaje; Instrumentación Técnico Pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador; MEC, Pág. 12, 13

El conjunto de aspectos que conforman la manera de aprender de un estudiante se denomina estilos de aprendizaje y son los siguientes: Activo, Pasivo, Mixto, Individual, Cooperativo, Dirigido, Autónomo, Reflexivo – Comprensivo.

Activo: El niño(a) a través de la experiencia busca información por si mismo: manipula y observa. Tendencia a buscar oportunidades para aprender. Aprende en una situación ensayo – error.

Pasivo: El niño(a) es repetitivo, memorístico, unidireccional, no cuestiona, es más receptor.

Mixto: Comparte los dos estilos anteriores, a la vez que es memorístico también aprende por descubrimiento

Individual: Prefiere trabajar solo, le cuesta trabajar en grupo

Cooperativo: Trabaja mejor en grupo; participa activamente en su aprendizaje, colabora con su maestro y compañeros.

Dirigido: Requiere de la conducción de los maestros o de otra persona para realizar su tarea de aprendizaje

Autónomo: Desarrolla iniciativas, es independiente para la ejecución de tareas.

Reflexivo – Comprensivo: Capacidad para escuchar a los demás en forma comprensiva, analiza, reflexiona, actúa. Acepta las ideas de los demás, flexibilidad para trabajar en grupo, cooperativo, intenta solucionar los problemas por si mismo.

Las diferencias individuales de los estudiantes tienen los siguientes ritmos de aprendizaje: Lento, Normal y Rápido. El ritmo de aprendizaje esta en relación al

tiempo que emplea para aprender y aprehender los contenidos, experiencias, vivencias, hechos y otros.

5.2 OBJETIVOS DEL SERVICIO

El Centro Educativo Integral “Abejitas” presenta los objetivos establecidos para su funcionamiento.

5.2.1 OBJETIVO GENERAL

- Responder a los requerimientos de la reforma educativa, a los avances tecnológicos y científicos, actualizándose para el buen funcionamiento del Centro de Educación Inclusiva.

5.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Coordinar de manera ordenada y legal las actividades curriculares y extracurriculares que se realicen en el Centro de Integración Educativa por parte de todo el personal de trabajo y de los niños a los cuales se brinda atención.
- Plantear nuevas alternativas de trabajo que atiendan a todas las necesidades educativas individuales de los niños y trabajar de manera conjunta con el personal del Centro Educativo, manteniendo un plan sistemático de evaluación continua de avances, problemas y opciones de solución.
- Impulsar la valoración del alumno(a), su familia y el contexto escolar, realizando un seguimiento a través de asesorías con los maestros y padres de familia.

5.3 ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS

Debido a que los primeros cinco años de vida son años de formación intelectual y motriz para todos los niños en general, el proyecto pretende dar atención para dichas áreas y creando aulas para el mejor desenvolvimiento.

5.3.1 DE LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA

Basándonos en el artículo 17 del Registro Oficial N° 309.- “Los centros de desarrollo infantil que atiendan a niños con discapacidad contarán con equipos técnicos y especializados de planta y/o itinerantes que garanticen la atención especial según la característica de la población”

5.3.2 AREAS

Se maneja en las áreas de: maternidad, estimulación temprana y guardería, atendiendo en general las diversas necesidades que requieren los niños en forma individual y personalizada como son:

- Necesidades básicas que requiere el niño, como es la necesidad de educación.
- Necesidad emocional, de afecto, para que el niño se sienta querido tal y como es, en conjunto con padres y maestros.
- Se proporcionara un ambiente cálido y ordenado en el que el niño se sienta seguro.
- Necesidades de autoestima; propiciar el que se quiera y acepte a sí mismo tal y como es.
- Necesidades de realización, permitiendo que tenga metas personales y apoyando sus logros individuales.

- Se transmitirá el amor y principios morales.

5.3.2.1 MATERNIDAD

Asegurarse que las mujeres reciban la necesaria y oportuna atención durante el embarazo, brindar educación, orientación y apoyo a los padres durante esta etapa. Para que tengan acceso a los servicios de educación, que los estimule y apoye para la crianza de niños saludables.

5.3.2.2 ESTIMULACIÓN TEMPRANA

Tiene por objetivo desarrollar y potenciar las funciones cerebrales del bebé mediante juegos y ejercicios repetitivos, tanto en el plano intelectual, como en el físico y afectivo.

5.3.2.3 GUARDERÍA

Crear un sitio donde el niño se sienta a gusto, convertido a las guarderías en el nuevo hogar de los niños, que los padres y representantes sientan la plena confianza de el bienestar de su hijo, ya que el personal es capacitado y entrenado a fin de que cubra todas la necesidades de los niños, lo que incluye la parte afectiva.

5.3.3 AULAS DE ENSEÑANZA

Se contara con las siguientes aulas:

- Terapia física estimulación temprana.
- Motriz, cognitiva y socio efectiva.
- Expresión corporal, audiovisuales y música.

- Terapia del lenguaje.

5.3.3.1 TERAPIA FISICA, ESTIMULACION TEMPRANA

La terapia física esta orientada a la prevención de contracturas³⁶ y patrones motores anormales, manejo del tono muscular, desarrollo de la fuerza muscular y la promoción de posturas y movimientos fisiológicos.

En conjunto con la estimulación temprana, la cual es llevada a cabo en todas las áreas sensoriales, sin forzar en ningún sentido el curso lógico de la maduración del sistema nervioso central, y determinada por su carácter sistemático y secuencial, permitiendo de manera oportuna la potenciación máxima de las posibilidades físicas, psicológicas y sociales de todo niño con o sin antecedentes de riesgo neurológico o alteraciones en su desarrollo integral, interviniendo efectivamente en la prevención, habilitación y rehabilitación oportuna y eficaz de los niños que sufre alteraciones en su desarrollo o que se encuentra en riesgo de contraerlas.

5.3.3.2 MOTRIZ, COGNITIVA Y SOCIO EFECTIVA

El equipo de trabajo tomara acciones dirigidas a niños de 0 a 5 años, su familia y su entorno con el objetivo de optimizar al máximo sus capacidades, la optimización contempla el nivel de desarrollo motriz, cognitivo, emocional, social y comunicativo para lo que atienden a cada una de las áreas del desarrollo evolutivo normal, reforzando aquellos aspectos que consideran deficitarios.

La estimulación sensomotriz tiene una relevancia especial atendiendo al proceso de neurodesarrollo, se establecerá un programa de hidroterapia y actividades acuáticas que está dirigido a la estimulación sensorial motriz del niño, en todas las áreas del desarrollo.

³⁶ Contractura: Contracción involuntaria y dolorosa, duradera o permanente, de uno o mas grupos musculares.

El programa es personal para cada niño, porque cada uno va a su ritmo, pero siempre trata de estimular al pequeño en todas sus áreas: motora, perceptiva, cognitiva, del lenguaje y área social.

Con participación de los padres para que estimulen a sus hijos a través del juego y el contacto físico.

Se mantendrá un seguimiento del desarrollo Intelectual, psicológico y socio afectivo de todos los niños individualmente.

5.3.3.3 EXPRESIÓN CORPORAL, AUDIOVISUALES Y MÚSICA

El lenguaje a través del cuerpo tiene un gran significado. Este lenguaje expresa lo que cada uno lleva dentro. El cuerpo tiene un lenguaje que tiene su vocabulario, su gramática etc. Tiene unas características. Es un lenguaje por el que estamos muy influidos pero que desconocemos mucho.

Desde 0 a 3 años todas las manifestaciones se realizan a través del cuerpo, el único lenguaje que tienen es el lenguaje del cuerpo.

De 3 a 5 años también pero cuando progresivamente el niño aprende otros lenguajes estos abarcan todo dejando a parte el lenguaje corporal.

El lenguaje verbal predomina, mientras que el lenguaje corporal habla por debajo de la conciencia.

El Impacto de la Comunicación Audiovisual en la Modificación Conductual y Cognitiva de los Niños; el material audiovisual permite mediante la magia de las formas, el color y el sonido, encaminar a los niños hacia un rico contacto social.

La educación musical tiene un lugar de privilegio, ya que es de primordial importancia ya que favorece el desarrollo de todas las formas de expresión,

aumentando la capacidad de percepción, de reproducción de sonidos, de creación.

Al ser la música una parte importantísima de la educación de los niños, no debe ser tomado como un instrumento de relleno de las actividades en la sala, tomarlo con ligereza, restándole importancia. “La escuela tiene el compromiso de resguardar ese espacio de conocimiento y sensibilización que la música necesita para su desarrollo”.³⁷

5.3.3.4 TERAPIA DEL LENGUAJE

El lenguaje, en la actualidad está considerado como uno de los signos más evidentes del nivel de desarrollo infantil, y como tal, amerita evaluaciones periódicas y no fortuitas, para determinar cual es el verdadero desempeño y competencia de un niño, en cuanto a sus habilidades en la comunicación oral.

Cada niño recibirá atención personalizada, ya que cada ser es único y tiene un ritmo de aprendizaje propio, se considerara los parámetros establecidos que nos permiten ubicar las conductas esperadas con un límite máximo de edad, las cuales al no presentarse deben considerarse signos de alerta y ayudar al niño.

5.3.4 REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para poder ingresar al Centro Educativo Integral “Abejitas”, se deberá tomar en cuenta que los cupos disponibles serán establecidos de la siguiente manera:

- Niños regulares corresponderá al 70% del total de alumnos en el Centro
- Niños con NEE corresponderá al 30% del total de alumnos en el Centro.

De esta manera se tendrá una integración positiva, logrando una visión actual, amparada en acciones de integración a la sociedad.

³⁷ Prediseño curricular; Universidad de Buenos Aires; Educación Inicial.

Dentro del 30% considerado para la aceptación de niño con NEE se tomará en cuenta a niños con discapacidades hasta moderadas; ya que así se tendrá mejores resultados en cuanto a inclusión.

Las discapacidades moderadas que son posibles de atender en guarderías son las que se detallan a continuación en el Cuadro No. 5.1:

CUADRO No, 5.1.: Discapacidades aceptadas en el CEIA

TIPO DE DISCAPACIDAD	DETALLE	SERVICIO A IMPARTIR
Alteraciones del lenguaje derivadas de un daño neurológico estructurado	Persona que no pueden gestucular bien las palabras en su edad adecuada	Terapia de lenguaje
Amputación bilateral de miembros torácicos y pélvicos, o luxación congénita de caderas	Personsa con discapacidades físicas como minusválidos, polio	Terapia física y estimulación temprana
Epilepsia con control farmatológico	Persona con alteraciones nerviosas. Epilépticos	Terapia motriz, cognitiva y socio efectiva. Terapia de expresión corporal, audiovisuales y música.
Debilidad visual o ceguera bilateral	Persona con deficiencia visual	Terapia de orientacion y movilidad
Hidrocefália estable	Persona con aumento de presión y líquido cefalorraquídeo en el cerebro	Terapia motriz, cognitiva y socio efectiva. Terapia de expresión corporal, audio y música.
Hipoacusia bilateral moderada con o sin auxiliar auditivo	Persona moderadamente sorda	Terapia motriz, cognitiva y socio efectiva. Terapia de expresión corporal, audiovisuales y música.
Labio y o paladar hendido	Persona con labioleporino	Terapia de lenguaje. Terapia socio efectiva.
Parálisis cerebral infantil leve o moderada asociado a problemas sensoriales	Persona con incapaciad motora producida por un daño en el cerebro	Terapia motriz, cognitiva y socio efectiva. Terapia de expresión corporal, audiovisuales y música. Terapia de lenguaje.
Retraso mental	Persona con funcionamiento intelectual menor a lo de lo normal	Terapia motriz, cognitiva y socio efectiva. Terapia de expresión corporal, audiovisuales y música. Terapia de lenguaje.
Síndrome de Down	Persona con alteraciones en cromosomas 21, asociados con retraso mental.	Terapia motriz, cognitiva y socio efectiva. Terapia de expresión corporal, audiovisuales y música. Terapia de lenguaje.

Fuente: Dra. Pilar Samaniego

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Para niños con NEE, compartir con niños regulares es un estímulo positivo, la convivencia y buenas experiencias; para niños regulares también será provechoso ya que se enseña el respeto a la diversidad, proyectando acciones, proponiendo un cambio de visión a las personas llevando a cabo una interacción social.

Según expertos en el tema este tipo de discapacidad moderada se presenta cuando la reducción de la capacidad del niño limita parcialmente sus actividades y productividad.

Estos niños requieren un manejo y atención especializada que les permita adecuarse al medio y compensar sus limitaciones para lograr su integración plena a la sociedad.

Adicional el CEIA llevará un registro de sus alumnos considerando las necesidades de la institución, los cuales se detallan en el Anexo 12

Cada padre y/o representante deberá presentar los siguientes documentos:

- Partida de nacimiento.
- Carné de vacunas.
- Ficha médica.
- Ficha psicológica.
- Ficha neurológica.

5.4 INSTALACIONES

5.4.1 UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Tomando en consideración las recomendaciones para la ubicación de las escuelas y para asegurar que se usen los enfoques preventivos al situarlas, toda propuesta de terreno debería incluir una historia completa y una visita al mismo, el reconocimiento de fuentes potenciales de contaminación vecinas, pruebas y evaluaciones de los riesgos potenciales para la salud de los niños.

Si hay algún motivo de preocupación, deberá escogerse otro sitio, tomando en cuenta que no este dentro del área de fábricas o lugares que causen contaminación.

Con lo antes descrito, el Centro Educativo Integral “Abejitas” se establecerá en la Parroquia de Cumbayá (Anexo 13). Contará en sus instalaciones con adecuadas aulas aptas para el trabajo con niños, brindando comodidad y seguridad, adicional espacios verdes y juegos infantiles seguros para los niños, los cuales permiten el desarrollo armónico del área motriz.

5.4.2 TAMAÑO DE LA INFRAESTRUCTURA

El Centro Educativo Integral “Abejitas” tendrá una infraestructura de 904.00 m² existiendo fácil acceso a todas sus instalaciones con una construcción de una sola planta, además se cuenta con espacios verdes por 873,60 m²

5.4.3 DISTRIBUCIÓN DE LOS MÓDULOS

El CEIA esta diseñado de acuerdo a las normas y políticas que rigen los estándares de calidad educativa para enseñanza de niños en su etapa inicial cuenta con una distribución ergonómica adaptable con las necesidades de los niños como se lo puede observar en el anteproyecto realizado por el Arq. Carlos Figueroa. Anexo 14.

Además el CEIA cuenta en cada uno de sus módulos con equipos y materiales necesarios para el óptimo funcionamiento. Anexo 15.

5.5 PERSONAL

En el capítulo IV ya se mencionó los puntos a considerar para la selección del personal. En este punto se tomará muy en cuenta los deberes y derechos de los miembros del Centro Educativo Integral “Abejitas”

5.5.1 DEBERES Y DERECHOS DE LOS DIRECTORES

- Representar legalmente a la Institución.
- Enviar el informe al Ministerio de Educación y Cultura, al Departamento de Educación Especial en las fechas señaladas.
- Velar por la seguridad y estabilidad de los niños, padres de familia y personal del Centro.
- Propiciar un ambiente de cordialidad y respeto.
- Capacitar permanentemente al personal docente y personal profesional por parte del Centro.
- Apoyar la capacitación que los maestros requieran.
- Cumplir puntualmente con los pagos salariales.
- Afiliar a los trabajadores al IESS.
- Firmar cada año un contrato de trabajo.
- Revisar la coordinación académica y terapeuta de los diferentes profesionales del Centro.
- Estar presente en las actividades curriculares y extracurriculares que realice el Centro.

- Realizar un seguimiento permanente de las actividades que se realizan en la Institución.
- Recibir un pago justo de acuerdo a sus responsabilidades y preparación.
- Merecer respeto y consideración de todo el personal que labora en el Centro.
- Capacitar al personal sobre el desarrollo y la conducta infantil, además de primeros auxilios para enfrentar situaciones de emergencia.
- Organizar reuniones informativas con los padres y/o representantes para que conozcan propuestas educativas de la Institución.

5.5.2 DEBERES Y DERECHOS DEL PERSONAL DOCENTE Y PROFESORES ESPECIALES

- Desempeñará funciones como planificador, consultor, educador, investigador, gestor y evaluador.
- Participar en forma eficaz y eficiente en el proceso de la estimulación integral de los niños y las niñas.
- Colaborar con los demás miembros del equipo para garantizar el cuidado óptimo al niño, proveyendo evidencia sobre la cantidad y calidad de los servicios prestados.
- Cumplir con el horario del Centro: 8h00 a 18h00.
- Asistir al periodo de matriculas a tiempo completo, para cumplirlo con planificaciones, preparación de material didáctico y de trabajo, para el arreglo de sus clases.

- Formar grupos de trabajo una vez al mes que serán informados en la reunión pedagógica.
- Colaborar en actividades extra curriculares en beneficio del Centro y de los niños.
- Capacitarse permanentemente y respaldarse con diplomas y certificados.
- Llevar las planificaciones y observaciones generales del desarrollo evolutivo de los niños.
- Firmar el control de asistencia de acuerdo al horario establecido por el Centro.
- Presentar un informe pedagógico y psicopedagógico al final de cada mes.
- Realizar evaluaciones trimestrales conjuntamente con el Director del Centro y equipo técnico pedagógico, personal docente y personal profesional.
- Coordinar las actividades con todo el personal: música, expresión corporal, personal profesional.
- En caso de inasistencia:
 - Por enfermedad presentar certificado médico, el cual no puede excederse de 5 días, caso contrario se otorgará licencia sin sueldo.
 - Por calamidad doméstica previo estudio de la misma.
- En caso de inasistencia por más de un día dejar un reemplazo.
- Realizarse un chequeo mensual con el doctor del Centro.

- Exigir el pago de su salario de acuerdo a su experiencia, preparación y rendimiento profesional.
- Exigir afiliación al Seguro Social.
- Firmar cada año un contrato de trabajo.
- De no cumplir con el contrato de trabajo firmado, se someterá la sanción establecida en su contrato de trabajo.
- De no cumplir algunos de los literales establecidos se procederá a llamar la atención de manera verbal o escrita, o Memorando con copia a la Dirección y al Ministerio de Trabajo.
- Lavar los juguetes con agua y cloro (1 taza de cloro disuelta en 3.5 litros de agua) tres veces al día.
- Notificarle a los padres sobre cualquier enfermedad, o conducta diferente que presente el niño.
- Lavarse bien las manos antes y después de cambiarle los pañales.
- Utilizar agua hervida para el consumo de todos.
- Revisar el espacio físico y garantizar la ausencia de peligros potenciales como: esquinas agudas de muebles, tomacorrientes desprotegidos, cocina, ventanas, agua caliente, etc., que puedan poner en peligro al bebé con su natural curiosidad.

5.5.3 DEBERES Y DERECHOS DE LOS NIÑOS

- Disfrutar de los derechos sin distinción de sexo, color, religión, raza, opinión política u otra índole que afecte al niño o sus padres y/o representantes.
- Gozar de protección y cuidados que le ayuden en su desarrollo físico, mental y moral; en condiciones de libertad y dignidad que atiendan principalmente a los intereses del niño.
- Gozar de beneficios de seguridad social que garanticen el derecho a crear y desarrollarse con buena salud; durante y después de su nacimiento en lo que se refiere a alimentación, recreación y servicios médicos adecuados.
- Recibir atención adecuada con personal capacitado en todo lo que se refiere a educación o cualquier tratamiento requerido.
- Tener amor y comprensión de sus padres que le permitan un desarrollo adecuado de su personalidad, tener un ambiente pleno y armonioso.
- Figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.
- Ser protegido contra prácticas que pueden fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole.
- Expresar con libertad sus opiniones, en cualquier tipo de expresión.
- Contar con material suficiente que pueda garantizar su desarrollo integral.
- Contar con más artículos que garanticen sus derechos y castiguen severamente a todas las personas que atenten contra las mismas.

5.5.4 DEBERES Y DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

- Por organización y seguridad de los niños a la hora de entrada y de salida, se solicita a los padres dejarlos o retirarlos en la puerta del Centro.
- En caso de que los niños vayan en el recorrido, debe ser el padre y/o representante quien lo reciba en la parada.
- En caso de no ser posible el retiro de los niños por las personas encargadas, enviar una comunicación indicando el número de cédula y nombre de la persona autorizada.
- La asistencia a clases es obligatoria, en caso de ausencia, se solicita comunicar a la educadora o personal administrativo.
- Mantener una buena comunicación con las educadoras, solicitando libreta de control diariamente, firmándola y asistiendo a las reuniones convocadas.
- En caso de solicitar una entrevista con la educadora, podrá ser al inicio de la jornada.
- Colaborar y participar en todas las actividades programadas por el Centro.
- Los materiales sobrantes de la lista de útiles, podrán ser retirados el último día de asistencia del presente año escolar. En caso de no ser retirados los materiales, estos serán donados a Instituciones de escasos recursos.
- No enviar juguetes al Centro.
- Utilizar diariamente el uniforme del Centro Educativo, para mayor comodidad del niño.
- Toda prenda de vestir y material deberá ir con el nombre del niño.

- Cumplir puntualmente con los pagos de pensiones y entregar oportunamente documentos y útiles solicitados por el Centro.
- En caso de enfermedad:
 - No enviar al niño cuando este delicado de salud.
 - En enfermedad infecto – contagiosas, no enviar al niño hasta que haya pasado en periodo de contagio.
- Cumplir puntualmente con el horario establecido.

5.6 APORTE CONTRA EL IMPACTO AMBIENTAL

Como Institución Educativa estamos preocupados por el futuro de nuestros niños y se desea crear responsabilidad en ellos para con el Medio Ambiente, que hoy más que nunca en este mundo globalizado merece la debida atención.

El CEIA contribuirá para tener un medio ambiente mejor, lo que implica un óptimo manejo de los residuos dentro de la Institución. Gracias al aporte de información por parte del Dr. Miguel Gualoto, se ha desarrollado un plan de manejo para una correcta separación de residuos se puede obtener beneficios como: protección del medio ambiente, aprovechamiento de residuos naturales, disminución de contaminación, reducción de enfermedades.

Se analizó previamente los desechos por cada área: maternidad, estimulación temprana, guardería, oficina, aulas, cocina, comedor, dispensario médico, bodegas, baños, piscina, áreas verdes, parqueadero; para identificar el tipo de residuo que estos generan. Anexo 16.

De este análisis se elaboró una clasificación general de los residuos. Anexo 17. Para determinar lo siguiente:

Papel y cartón: Es el componente mayoritario procedente de las actividades educativas, administrativas y recreacionales del centro educativo, representando aproximadamente el 29%

Plástico: Es el segundo componente más abundante, procedente principalmente de cocina donde se lo obtiene de recipientes, envolturas.

Metales: Siendo este el tercer componente abundante dentro de la clasificación de residuos. Procede principalmente de cocina, siendo latas, envolturas de aluminio.

De esta manera determinamos que los residuos inorgánicos son los que predominan en el Centro Educativo.

5.6.1 PLAN DE MANEJO

En el Plan de manejo se detalla las acciones que son necesarias para prevenir, minorizar, controlar y corregir posibles impactos ambientales negativos causados en la actividad educativa que realizará el Centro Educativo Integral “Abejitas”.

Para poner en marcha el plan, se requiere de contar con personal capacitado para cumplir con las operaciones propuestas en el diagrama de Flujo. Anexo 18.

A continuación se detallará cada uno de los puntos del proceso general de tratamiento de residuos y desechos:

5.6.1.1 RECOLECCIÓN Y CLASIFICACIÓN

Se debe proceder a realizar una separación de los residuos en la fuente, de acuerdo a su naturaleza.

- Los recursos orgánicos en un recipiente de color verde.

- El papel, cartón y derivados deberán ser colocados en un recipiente negro.
- El plástico y derivados en recipientes negros debidamente etiquetados.
- Los residuos infecciosos del dispensario médico en fundas color rojo, con su respectiva simbología de seguridad.
- Todo residuo procedente de actividades médicas que no estén impregnados con fluidos, será clasificado como residuos comunes.

5.6.1.2 EMBALAJE

Se definirá el tipo de recipiente adecuado para la recolección, transporte y almacenaje temporal de los residuos:

5.6.1.2.1 Corto punzante:

Utilizar un recipiente de plástico resistente con agarradera. Se llenará el recipiente solo hasta $\frac{3}{4}$ partes. Para el caso de las jeringas y material corto punzante deben estar con su respectivo capuchón.

5.6.1.2.2 Residuos líquidos:

Utilizar recipientes de plástico duro con tapa y etiquetas, señalando el contenido y entregarlo al sistema de recolección municipal. Dentro de estos residuos esta: restos de desinfectantes, limpiadores, etc.

Para las aguas negras, estas serán evacuadas al sistema de alcantarillado pero se debe tener una planificación en la construcción para una planta de tratamiento.

5.6.1.2.3 Residuos sólidos comunes:

Se proceden a embalar en fundas antes recomendadas, deben llenarse hasta $\frac{3}{4}$, para que sea de fácil manipulación y transporte.

5.6.1.3 PESAJE

Esto será para el caso en que se requiere y se ha planificado reciclar.

5.6.1.4 ALMACENAMIENTO

La institución contará con un espacio para el almacenamiento temporal de los residuos, máximo de 3 días.

El espacio debe tener un suelo con cerámica, además de contar con una fuente de agua y buena ventilación; debe tener una ubicación lejana a la de la cocina y aulas.

No se debe colocar conjuntamente residuos comunes con residuos infecciosos.

5.6.1.5 DISPOSICIÓN FINAL

Se entregará los residuos debidamente identificados y embalados en sus recipientes claramente identificados, al sistema de recolección municipal.

Los residuos orgánicos de cocina se recolectarán en fundas verdes y se deberán depositar en el área asignada para actividades recreativas de cultivo y jardinería.

Los residuos infecciosos, deberán ser entregados al servicio especial de recolección de residuos implementado por NATURA INC, acordar vía telefónica o personal sobre los horarios de recolección.

CAPÍTULO VI

ESTUDIO FINANCIERO

6.1 INVERSIÓN DEL PROYECTO

El Centro Educativo Integral “Abejitas” debe contar con inversión antes de su puesta en marcha. Se divide a esta inversión de tres tipos: Inversión de Activos Fijos, Activos Intangibles (Diferidos) y Capital de Trabajo.

Dentro de los Activos Fijos que el CEIA requiere para iniciar operaciones está un espacio físico donde pueda acoger a los niños y brindarles comodidad, se requiere del terreno, el cual esta ubicado en la zona de Cumbayá. Este terreno forma parte del Patrimonio de los socios.

Se necesita la infraestructura y adecuaciones, este es el rubro más considerable que representa una alta inversión inicial. Anexo 19.

Además se requiere equipar el Centro Educativo, que sus aulas cuenten con todo lo necesario para el desarrollo óptimo de los niños; adicional, el equipamiento de oficinas y mobiliario para el buen manejo administrativo del Centro. Anexo 20.

En el Cuadro No. 6.1 se detalla el plan de inversiones de activos fijos que requiere el CEIA para la puesta en marcha.

CUADRO No. 6.1.: Plan de Inversiones Activos Fijos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Terreno	1.777,60	m2	62,00	\$ 110.211,20
Edificación - Edificios	904,00	m2	159,68	\$ 144.348,17
Muebles y Enseres				\$ 7.886,85
Equipo Computación				\$ 5.262,05
Equipo Oficina				\$ 140,22
SUB-TOTAL				\$ 267.848,49

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Los Activos Intangibles (Activos Diferidos) detallados en el Cuadro No. 6.2 que entran dentro de la inversión esta los Gastos de Organización, estos son los gastos legales que impliquen la constitución jurídica del Centro Educativo para operar correctamente.

Además gastos de licencias, como autorizaciones notariales que certifiquen el funcionamiento del Centro. (Ver Capítulo IV, punto 4.5 – Constitución de la Empresa)

CUADRO No. 6.2.: Estudios Varios - Activos Intangibles

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Estudios preliminares	904,00	m2	0,41	\$ 370,64
Planos arquitectónicos	904,00	m2	3,00	\$ 2.712,00
SUB-TOTAL				\$ 3.082,64

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

En cuanto a los gastos pre-operativos, se refieren a los gastos administrativos que se requiere antes de la puesta en marcha, se los calcula mediante la proyección de los gastos ocurridos durante el periodo pre-operacional el cual es de 8 meses.

De acuerdo al Ministerio de Bienestar Social los gastos legales y de constitución para un Centro de Desarrollo Infantil son más gastos por fotocopias, entrega de carpetas, ya que no se cobra nada adicional para registrarlo legalmente, por lo que se ha estimado un valor por USD. 150.00

Los intereses pre-operativos se realizan antes de la operación del Centro y provienen del financiamiento de la inversión, representando el interés causado por el préstamo durante 6 meses que es el periodo pre-operativo. (En el anexo 21, se encuentra el interés trimestral, los gastos pre-operativos son representados por dos trimestres)

Se ha considerado un 5% para imprevistos.

Todos estos rubros han sido considerados para el plan de inversiones detallado en el Cuadro No. 6.3

CUADRO No. 6.3.: Plan de Inversiones Activos Diferidos

Detalle	Valor (USD.)
Gastos preoperativos	\$ 17.987,76
Gastos legales y de constitución	\$ 150,00
Intereses preoperativos	\$ 9.998,33
Estudios Varios	\$ 3.082,64
Imprevistos (5% activos diferidos)	\$ 1.560,94
Total Activos Diferidos	\$ 32.779,67

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

La mayor parte de la Inversión ocurre antes de la puesta en marcha del Proyecto.

El capital de trabajo expuesto en el Cuadro No. 6.4 es el conjunto de recursos necesarios en forma de Activo Corriente para la operación normal del Proyecto, contablemente se lo define como la diferencia aritmética entre el activo circulante y el pasivo circulante, es representado por el capital adicional con que hay que contar para que empiece a funcionar el CEIA.

CUADRO No. 6.4.: Capital de Trabajo

Factor Caja (ciclo de caja): 60 días

CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO	
Materiales directos	\$ 3.887,00
Suministros y servicios	\$ 3.611,88
Mano de obra directa	\$ 29.774,16
Mano de obra indirecta	\$ 4.800,00
Mantenimiento y seguros (activos fijos operativos)	\$ 4.075,45
SUBTOTAL	\$ 46.148,49
Requerimiento diario (Subtotal / 360 días)	\$ 128,19
Requerimiento ciclo de caja (requerimiento diario * factor caja)	\$ 7.691,42
CAPITAL DE TRABAJO OPERATIVO	\$ 7.691,42

CAPITAL DE TRABAJO ADMINISTRACION Y VENTAS	
Gastos administrativos que representan desembolso	\$ 26.981,63
Gastos de ventas que representan desembolso	\$ 3.090,00
SUBTOTAL	\$ 30.071,63
Requerimiento diario (Subtotal / 360 días)	\$ 83,53
CAPITAL DE TRABAJO ADMINISTRACION Y VENTAS	\$ 5.011,94

CAPITAL DE TRABAJO	\$ 12.703,35
---------------------------	---------------------

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

El capital de trabajo requerido para el funcionamiento inicial y permanente del Centro Educativo Integral “Abejitas” es de USD. 12.703,35; con este capital se cubre el desfase natural que existe entre el flujo de ingresos y egresos.

Se consideró como factor caja 60 días, y así garantizar la disponibilidad de recursos, cubriendo costos de operación del Centro.

En el Cuadro No. 6.5 se presenta la inversión total requerida:

CUADRO No. 6.5.: Inversión Total

Detalle	Valor (USD.)
Inversiones Activos Fijos	\$ 267.848,49
Inversiones Activos Diferidos	\$ 32.779,67
Capital de Trabajo	\$ 12.703,35
INVERSION TOTAL	\$ 313.331,52

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

La inversión total para poner en marcha el CEIA es de USD. 313.331,52

6.2 FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

El proyecto se financiara mediante aporte de socios y préstamo Bancario, detallado en el Cuadro No. 6.6.

CUADRO No. 6.6.: Financiamiento

Detalle	Monto	%
Capital aporte socios (financiamiento propio)	\$ 157.594,23	50,30%
Préstamo Entidad Financiera	\$ 155.737,29	49,70%
INVERSION TOTAL	\$ 313.331,52	100,00%

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

La mejor alternativa de financiamiento para este proyecto será mediante préstamo de una Institución Financiera, Banco Internacional.

El proyecto será financiado en un 49.70% por USD.155.737, 29; a un plazo de 5 años (20 trimestres), con un interés anual del 12.84%. Los pagos se lo realizarán trimestralmente mediante cuotas decrecientes y se concede un año de gracia, en el cual se pagará únicamente el interés que corresponde a cada trimestre USD. 4.999,17. Anexo 21.

El 50,30% restante de Capital que requiere la creación del Centro Educativo será por medio de aporte de 3 socios, tal como se expresa en el Cuadro No. 6.7, se cuenta con en el terreno el cual es aporte de uno de los socios mayoritarios, los otros dos socios aportarán en efectivo por USD. 23.691,51 para trámites que requiere la constitución del Centro.

CUADRO No. 6.7.: Aporte Capital Socios

Socio	Monto	%
Daniela Mabel Cárdenas Segovia	\$ 110.211,20	69,93%
Carolina Bedoya Beneras	\$ 23.691,51	15,03%
Carlos Figueroa Quintana	\$ 23.691,51	15,03%
Aporte socios	\$ 157.594,23	100,00%

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

6.3 VIDA ÚTIL ACTIVOS FIJOS

La inversión de activos fijos representa un desembolso importante de efectivo, por lo que se prestará atención al momento de decidir la compra y las posibles erogaciones futuras que se deba hacer para su mantenimiento, seguros, operaciones, etc.

Los activos fijos tienen una vida útil mayor a un año, por lo que representa esto un compromiso financiero a largo plazo.

Las condiciones de los activos fijos se detallan en el Cuadro No. 6.8.

CUADRO No. 6.8.: Condiciones de los Activos Fijos

Activo fijo	Vida Útil (Años)	Mantenimiento (porcentaje)	Seguro (porcentaje)
Terreno		0,00%	0,00%
Edificios	20	2,50%	0,25%
Muebles y Enseres	10	1,00%	0,00%
Equipo Computación	3	0,50%	0,00%
Equipo Oficina	10	0,50%	0,00%

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

A medida que el tiempo pasa, los activos fijos se vuelven viejos y obsoletos por ello según su vida útil deben depreciarse para recuperar el valor de los mismos en el futuro, tal como detalla el Cuadro No. 6.9.

CUADRO No. 6.9.: Depreciación Activos Fijos

Activo Fijo	Valor Activo Fijo	porcentaje depreciación	Años	Valor Depreciación
Edificios	\$ 144.348,17	5%	20	\$ 7.217,41
Muebles y Enseres	\$ 7.886,85	10%	10	\$ 788,69
Equipo Computación	\$ 5.262,05	33%	3	\$ 1.754,02
Equipo Oficina	\$ 140,22	10%	10	\$ 14,02

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Para cálculo de la depreciación se ha utilizado el método de línea recta. Ver tabla de depreciación Anexo 22.

6.4 INGRESOS DEL PROYECTO

El Centro Educativo Integral “Abejitas”, tiene a disposición tres servicios principales que pretende brindar:

- Maternidad.
- Estimulación temprana.
- Guardería.

Destinados para niños pertenecientes al Cantón Quito.

Para estimar el cálculo de las ventas se ha establecido el número de terapias aproximadas a desarrollar en el año para el servicio de maternidad y estimulación temprana, para el cálculo del ingreso en ventas de guardería se consideró una estimación en número de niños.

Se ha previsto en el Cuadro No. 6.10 la capacidad total instalada que tiene el Centro Educativo: en maternidad y estimulación temprana la capacidad diaria es de 10 terapias y en el área de guardería son 25 niños que puede atender durante el año.

CUADRO No. 6.10.: Capacidad instalada

Servicio	Unidad de medida	Total anual
Maternidad	Terapias	2.600
Estimulación temprana	Terapias	2.600
Guardería	Niños	25

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

El precio de cada terapia en maternidad será de USD. 22,00; el precio de la terapia en estimulación temprana será de USD. 25,00. Y la matrícula que el padre y/o representante tiene que pagar para inscribir al niño en el CEIA es USD. 245,00 mensuales.

Este se constituye en un proyecto nuevo, cuya vida útil considerada es de diez años, se estimó que a partir del sexto año, las ventas permanecen constantes Anexo 23.

Se calcula que el primer año de funcionamiento, el CEIA en maternidad y estimulación temprana atenderá al 50% de la capacidad instalada en cuanto a terapias, y el mismo porcentaje en niños inscritos en el Centro en guardería, aumentando un 10% cada año y permaneciendo constante a partir del sexto año.

El porcentaje de aumento del diez por ciento (10%) es calculado en base a investigación en instituciones educativas de similares características.

Las ventas proyectadas se consideran a partir del segundo año, cuando empiece el funcionamiento del CEIA y se puede observar en el Cuadro No. 6.11.

CUADRO No. 6.11.: Ventas e ingresos proyectados

PRODUCTOS	PERIODO				
	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
MATERNIDAD					
Terapias por período	1.300	1.560	1.820	2.080	2.340
Precios por terapia	\$22,00	\$22,00	\$22,00	\$22,00	\$22,00
Total ventas	\$28.600,00	\$34.320,00	\$40.040,00	\$45.760,00	\$51.480,00
ESTIMULACION TEMPRANA					
Terapias por período	1.300	1.560	1.820	2.080	2.340
Precios por terapia	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$25,00
Total ventas	\$32.500,00	\$39.000,00	\$45.500,00	\$52.000,00	\$58.500,00
GUARDERIA					
Cant. Niños por período	13	15	18	20	22
Precios matriculas anual	\$2.940,00	\$2.940,00	\$2.940,00	\$2.940,00	\$2.940,00
Total ventas	\$38.220,00	\$44.100,00	\$52.920,00	\$58.800,00	\$64.680,00
TOTAL ESTIMADO VENTAS	\$99.320,00	\$117.420,00	\$138.460,00	\$156.560,00	\$174.660,00

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

El total estimado de ventas representa un ingreso directo ocasionado por la venta del servicio que generará el CEIA.

6.5 EGRESOS DEL PROYECTO

6.5.1 COSTOS Y GASTOS DEL PROYECTO

6.5.1.1 MATERIALES DIRECTOS

Dentro de los materiales directos, se incluirá el requerimiento en Guardería de suministrar el servicio de refrigerio a los niños, que muestra el Cuadro No. 6.12. El costo unitario por cada refrigerio es de USD. 1.15. La proyección se la realizó en base al número de niños estimada en Cuadro No. 6.11.

Se proyecta para diez años, pero a partir del 6to año permanece el valor constante.

CUADRO No. 6.12.: Gasto Refrigerio

Detalle	PERIODO				
	ANO 2	ANO 3	ANO 4	ANO 5	ANO 6
GUARDERIA	\$3.380,00	\$3.900,00	\$4.680,00	\$5.200,00	\$5.720,00

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

6.5.1.2 MANO DE OBRA DIRECTA

Profesores: se requiere contar con 6 maestros que sean aptos, comprometidos con la enseñanza, el sueldo básico que percibirán es de USD. 300,00 más beneficios de ley.

En el Cuadro No. 6.13 se desglosa los sueldos correspondientes de mano de obra directa.

CUADRO No. 6.13.: Mano de Obra Directa

Cargo: PROFESORES

Cargo	USD. Mensual	No. Personas	Costo total USD anual
Sueldo neto	\$300,00	6	\$ 21.600,00
Aporte patronal	\$36,45	6	\$ 2.624,40
Décimo cuarto	\$14,58	6	\$ 1.050,00
Décimo tercero	\$25,00	6	\$ 1.800,00
Vacaciones	\$12,50	6	\$ 900,00
Fondos de reserva	\$25,00	6	\$ 1.800,00
TOTAL INGRESO	\$413,53	6	\$ 29.774,40

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Los profesores percibirán un sueldo de USD. 413,53 incluidos beneficios de ley.

6.5.1.3 MANO DE OBRA INDIRECTA

Según requerimiento establecido para Centros Educativos, es indispensable contar con personal profesional que según lo estipulado por la ley tienen un horario mínimo de una visita al mes.

El CEIA contará con la visita de este personal profesional una vez por semana. El sueldo mensual será de USD. 100,00; como se puede observar en el Cuadro No. 6.14.

CUADRO No. 6.14.: Mano de Obra Indirecta

Cargo	Salario / mensual USD	No. Personas	Costo total USD anual
Psicólogo	\$100,00	1	\$1.200,00
Pediatra	\$100,00	1	\$1.200,00
Médico general	\$100,00	1	\$1.200,00
Asesor jurídico	\$100,00	1	\$1.200,00
TOTAL INGRESO		4	\$4.800,00

6.5.1.4 OTROS COSTOS INDIRECTOS

En el Cuadro No. 6.15 muestra las cuentas consideradas de suministros que utilizará el CEIA, dentro de los cuales se observa:

Gasto energía eléctrica: para una adecuada iluminación que requiere el CEIA y para su correcto funcionamiento el costo anual de este rubro asciende a USD. 1.536,00.

Gasto agua potable: el desembolso anual para este servicio es de USD. 720 anual.

CUADRO No. 6.15.: Costos indirectos: Suministros

Detalle	Unidad	Costo
Energía eléctrica	Mes	\$128,00
Agua potable	Mes	\$60,00

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Mantenimiento y seguros: En el Cuadro No. 6.8., se detalla el porcentaje de mantenimiento y seguros sobre los activos fijos. A continuación en el Cuadro No. 6.16 se muestra el costo anual que representa:

CUADRO No. 6.16.: Costos indirectos: Mantenimiento y Seguros

Activo Fijo	Mantenimiento	Seguros
Edificios	\$ 3.608,70	\$ 360,87
Muebles y Enseres	\$ 78,87	\$ -
Equipo Computación	\$ 26,31	\$ -
Equipo Oficina	\$ 0,70	\$ -
Total	\$ 3.714,58	\$ 360,87

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Imprevistos: Se ha estimado un 3% como porcentaje de imprevistos para los costos indirectos.

6.5.1.5 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Estos son costos que no representan un desembolso, contablemente es un proceso de distribución y no de valuación.

Depreciación: en el Cuadro No. 6.9 se detalla el valor de depreciación para los activos fijos, detallando los años de vida útil, cuyo valor total es USD. 7.217,41 para edificios, USD. 788,69 para muebles y enseres, USD. 1.754,02 para equipo de computación y USD. 14,02 para de oficina.

Amortización: los activos diferidos, presentados en el Cuadro No. 6.3 serán amortizados en 5 años, considerando una amortización fija. El valor de la amortización será de USD. 6.555,93 anuales.

6.5.2 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**6.5.2.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Se requerirá personal para que maneje el Centro Educativo, los cuales percibirán un sueldo de acuerdo a las funciones que van a desempeñar y el mismo se puede observar en el Cuadro No. 6.17.

Se contará con el Director, cuyo sueldo mensual será de USD. 800.00 más beneficios de ley.

Además de una Secretaria – contadora con sueldo de USD. 310.00 mensual más beneficios de ley.

Se requiere de un guardia para asegurar la seguridad del Centro Educativo, el cual percibirá un sueldo de USD. 230,00 mensuales más beneficios de ley.

La persona encargada del mantenimiento y limpieza de las instalaciones contará con un sueldo mensual de USD. 200,00 más beneficios de ley.

CUADRO No. 6.17.: Personal Administrativo

Cargo	Sueldo Neto	Aporte patronal	Décimo cuarto	Décimo tercero	Vacaciones	Fondos de reserva	Total Ingreso
Director	\$ 800,00	\$ 97,20	\$ 14,58	\$ 66,67	\$ 33,33	\$ 66,67	\$ 1.078,45
Secretaria - Contadora	\$ 310,00	\$ 37,67	\$ 14,58	\$ 25,83	\$ 12,92	\$ 25,83	\$ 426,83
Guardia de seguridad	\$ 230,00	\$ 27,95	\$ 14,58	\$ 19,17	\$ 9,58	\$ 19,17	\$ 320,45
Mantenimiento y Limpieza	\$ 200,00	\$ 24,30	\$ 14,58	\$ 16,67	\$ 8,33	\$ 16,67	\$ 280,55
TOTAL							\$ 2.106,28

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Los sueldos totales incluidos beneficios de ley ascienden a USD. 2.106,28 mensuales.

Dentro de los gastos administrativos se incluye los servicios de telefonía e Internet como esta detallado en el Cuadro No. 6.18.

Gasto telefonía: el consumo telefónico estimado para el funcionamiento del Centro Educativo es de USD. 876.00 cada año.

Gasto Internet: se contará con el servicio de Banda ancha, lo cual tiene un costo fijo de USD. 39.99 mensuales, lo que representa anualmente USD. 479.88.

CUADRO No. 6.18.: Servicios

Detalle	Unidad	Costo
Teléfono	Mes	\$73,00
Internet	Mes	\$39,99

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Gastos de oficina: se considerará un desembolso de USD.90.00 mensuales destinados para adquirir suministros para la oficina, dando un total anual de USD. 1.080,00

Imprevistos: se considera un 3% para gastos imprevistos de administración.

6.5.2.2 GASTOS DE VENTAS

En el Cuadro No. 6.19 se detalla el gasto destinado a publicidad; el primer año se requerirá invertir para dar a conocer el Centro Educativo, a medida que pase el tiempo, se mantendrá la publicidad no tan agresiva. Anexo 24

A partir del cuarto año, el valor destinado a Publicidad será constante.

CUADRO No. 6.19.: Gastos de Ventas

Descripción	PERIODO				
	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
Publicidad	\$3.000,00	\$2.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00	\$1.000,00

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Imprevistos: Será considerado un porcentaje de imprevistos del 3% para gastos de ventas.

El resumen de costos y gastos se detalla en el Anexo 25 los cuales están proyectados para 10 años.

Uno de los rubros que representa una fuerte inversión cada año es el destinado para mano de obra directa. Ya que aquí figura el sueldo para personal especializado para la atención de niños regulares y con NEE.

Como se nota en el Anexo 25, los gastos financieros también representan un fuerte desembolso económico hasta el quinto año contando a partir de que el CEIA comienza sus operaciones.

Este valor de gastos financieros corresponde al préstamo a través de Institución financiera para la construcción de la infraestructura del Centro Educativo.

6.6 PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio sirve para determinar el volumen mínimo de ventas que se debe realizar para no perder, ni ganar.

Para ello se ha de clasificar los costos fijos y costos variables. Anexo 26

Los costos fijos son invariables con cualquier nivel de ventas, los costos variables se realizan proporcionalmente con el nivel de ventas.

Para poder determinar el porcentaje que corresponde a costos fijos y variables de cada área, tanto de maternidad, estimulación temprana y guardería se realizó un prorrateo considerando las ventas totales con las ventas estimadas en cada aérea, tal como se lo expresa en el Anexo 26.

Una vez identificados los costos fijos y variables se puede determinar las ventas en el punto de equilibrio, detallado en el Cuadro No. 6.20.

CUADRO No. 6.20.: Ventas en el punto de equilibrio

Descripción	PERIODO					
	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
Ventas en el P.E.	\$122.730,90	\$104.983,28	\$89.956,24	\$79.589,13	\$70.994,29	\$61.170,92
% Correspondiente	123,57%	89,41%	64,97%	50,84%	40,65%	35,02%

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

El cálculo prorrateado del punto de equilibrio para cada área se puede observar en el Cuadro No. 6.21.

CUADRO No. 6.21.: Ventas en el punto de equilibrio estimadas por producto

AREA	PERIODO					
	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
Maternidad	\$35.341,36	\$30.684,94	\$26.013,64	\$23.262,64	\$20.925,15	\$18.029,77
Estimulación Temprana	\$40.160,63	\$34.869,25	\$29.560,95	\$26.434,82	\$23.778,58	\$20.488,37
Guardería	\$47.228,90	\$39.429,08	\$34.381,66	\$29.891,68	\$26.290,57	\$22.652,78

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Además la estimación en cantidades que cada área debe mantener para no incurrir en pérdidas, se puede observar en el Cuadro No. 6.22. El área de maternidad y estimulación temprana están estipuladas en numero de terapias, la guardería esta en numero de niños.

CUADRO No. 6.22.: Cantidades en el punto de equilibrio estimadas por producto

AREA	PERIODO					
	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
Maternidad Qo. # terapias	1.606	1.395	1.182	1.057	951	820
Estimulación Temprana	1.606	1.395	1.182	1.057	951	820
Guardería Qo. # niños	17	14	12	11	10	8

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Las proyecciones fueron hechas para 10 años. Pero se considera que a partir del séptimo año se estabiliza el CEIA y los ingresos y costos serán constantes.

De acuerdo a los datos obtenidos se calcula en porcentaje el punto de equilibrio por cada producto, el cual se presenta en el Cuadro No. 6.23.

CUADRO No. 6.23.: Porcentaje en el punto de equilibrio estimado por producto

Descripción	PERIODO					
	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7
Maternidad	35,58%	26,13%	18,79%	14,86%	11,98%	10,32%
Estimulación Temprana	40,44%	29,70%	21,35%	16,88%	13,61%	11,73%
Guardería	47,55%	33,58%	24,83%	19,09%	15,05%	12,97%
% Ventas P.E.	123,57%	89,41%	64,97%	50,84%	40,65%	35,02%

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Para cubrir los costos del primer año de funcionamiento del CEIA se deberá ofrecer 35,58% de terapias en maternidad, 40,44% de terapias para estimulación temprana y 47,55% de niños matriculados para la guardería.

A partir del séptimo año se requerirá ofrecer el 10,32% terapias para maternidad; 11,73% de terapias para estimulación y en guardería el 12,97%.

Sin embargo, para que el presente proyecto pueda recuperar la inversión total, considerando los costos fijos y variables, se ha proyectado los mismos para diez años. En el Anexo 27 se detalla el punto de equilibrio en el cual se recupera toda la inversión.

6.6 ESTADOS FINANCIEROS

Para una adecuada toma de decisiones se requiere tener información financiera actualizada en los estados financieros, los cuales indican claramente el manejo de la empresa.

6.6.1 ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PROYECTADO

En este documento se detalla en forma ordenada la utilidad o pérdida del ejercicio. En el Anexo 28 se encuentra proyectado este estado para 10 años.

Como se puede observar el primer año presenta pérdida neta, esto es debido a la inversión elevada, además porque se encuentra en la etapa pre-operativa y el retorno de inversión será a partir del segundo año de operación, los subsiguientes años presenta utilidad neta, de esta manera se cubre las erogaciones que sostienen al CEIA, que permiten llevar a cabo las diversas actividades y operaciones durante cada día del año, lo que le permitirá estabilizarse en el mercado.

6.6.2 BALANCE GENERAL PROYECTADO

El Balance General Proyectado presentado en el Anexo 29 detalla la situación del negocio proyectado en 10 años, indica los activos, pasivos y capital contable con que cuenta el Centro Educativo, con este Balance se puede apreciar la situación financiera.

Para el primer año, en el periodo pre-operacional el balance general presenta los saldos iniciales del total de activos corrientes por USD. 12.703,35; el total de los activos fijos asciende a USD. 267.848,49 siendo esta la cuenta mas significativa y que requiere mayor inversión; el total del activo diferido es USD. 32.779,67; la suma de estos valores da como resultado el total de los activos del CEIA por USD. 313.331,52.

En lo que corresponde al pasivo y patrimonio, los saldos iniciales del pasivo corriente es USD. 0.00 debido a que se concedió un año de gracia para pagar los intereses del préstamo bancario que se encuentra registrado en el total pasivo a largo plazo por USD. 155.737,29; en el patrimonio se registra el capital social por USD. 157.594,23; la suma del total de pasivos mas el patrimonio es de USD. 313.331,52; cumpliendo el equilibrio entre el activo y las obligaciones y capital invertido por los socios. Dando cumplimiento a la ecuación: Activo = Pasivo + Patrimonio.

6.6.3 FLUJO DE CAJA PROYECTADO

En este flujo se consideran únicamente los ingresos y egresos de efectivo, permite visualizar el movimiento de dinero durante un período de tiempo, la información que se presenta lo suministra cada uno de los estudios particulares del proyecto. El flujo de efectivo neto se suma al saldo de efectivo inicial y se calcula la proyección de efectivo para cada año.

En el Anexo 30 se presenta el flujo de caja proyectado para 10 años, en este se observa los ingresos y egresos de efectivo para cada año de manera exacta y ver la necesidad de efectivo que se requiere para el desarrollo óptimo del CEIA.

El flujo de caja presenta en los tres primeros años de funcionamiento saldos negativos, esto es debido al periodo que se tiene de amortización de la deuda y la generación de ingresos a partir de las ventas proyectadas no tiene una recuperación tan rápida. A partir del cuarto año los saldos son positivos por lo que contará con la suficiente liquidez para cubrir con sus obligaciones cada año.

6.7 TASA DE DESCUENTO

La tasa de descuento del proyecto o tasa de costo de capital o costo de oportunidad es el precio que se paga por los fondos requeridos para cubrir la inversión.

Representa una medida de rentabilidad mínima que se exigirá al proyecto, según su riesgo, de manera tal que el retorno esperado permita cubrir la totalidad de la inversión inicial, los egresos de la operación, los intereses que deberán pagarse por aquella parte de la inversión financiada con préstamo y la rentabilidad que el inversionista le exige a su propio capital invertido.

La tasa de descuento se determinó a través del método WAAC o CPPC (Costo Promedio Ponderado de Capital). Anexo 31.

La fórmula aplicada en el Cuadro No. 6.24 para calcular la tasa de descuento es:

$$\text{WAAC} = W_d * K_d (1-t) + W_c * K_c$$

Donde:

Wd: Peso Deuda (%)

Kd: Costo Deuda

t: Impuestos

- Wc: Peso Capital (%)
 Kc: Costo Capital = $TLR + (RM - TLR) \beta$
 TLR: Tasa libre de Riesgo³⁸
 RM: Rentabilidad del sector
 β : Riesgo existente en el sector

CAPM O CAPITAL ASSET PRICING = RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO = $TLR + \beta * (RM - TLR)$

TLR: Tasa libre de Riesgo	4,64%
RM: Rentabilidad del sector	11,21%
β : Riesgo existente en el sector	0,9526

- Si: $\beta > 1.5$ el riesgo del sector es alto.
 $0.5 < \beta < 1.5$ riesgo del sector es medio.
 $B < 0.5$ riesgo del sector es bajo.

El riesgo existente para el sector educativo es un riesgo medio.

CUADRO No. 6.24.: Cálculo tasa de descuento

WAAC = $Wd * Kd (1-t) + Wc * (TLR + \beta * (RM - TLR))$
WAAC = $49,70\% * 12,84\% (1-25\%) + 50,30\% * (4,64\% + 0,9526 * (11,21\% - 6,64\%))$
WAAC = $49,70 * 12,84\% (1-25\%) + 50,30\% * (0,108978)$
WAAC = $0,047864643 + 0,054812168$
WAAC = $0,102676811$
WAAC = $10,27\%$

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

La tasa de descuento utilizada para el calculo de las razones financieras es de 10,27%.

6.8 RAZONES FINANCIERAS

³⁸ Tasas internacionales, T-Bonds 10 años. Bonos del Tesoro de EEUU.

Para determinar si el proyecto presenta una rentabilidad aceptable se analizará indicadores financieros y evaluar el proyecto de manera individual.

Los indicadores a ser utilizados son:

- Período de recuperación del capital
- Valor Actual Neto (VAN)
- Tasa Interna de Retorno (TIR)
- Relación costo / beneficio

6.8.1 PERIODO DE RECUPERACIÓN DE CAPITAL

Se interpreta como el tiempo necesario para que el proyecto recupere el capital invertido midiendo la rentabilidad en términos de tiempo, el periodo de recuperación para este proyecto es de 5,83 años.

6.8.2 VALOR ACTUAL NETO

El VAN es la diferencia de todos los ingresos y egresos expresados en moneda actual. El criterio de evaluación plantea que el proyecto debe aceptarse si el $VAN > 0$ y rechazarse si $VAN < 0$

La tasa de descuento a ser considerada es del 10,27%.

En el proyecto el $VAN = 92.453,99$; cuyo calculo se especifica en el Anexo 32.

Como se puede observar el VAN es mayor que cero, por lo que el proyecto deja una rentabilidad sobre lo que exige el inversionista, por ende el proyecto debe aceptarse.

6.8.3 TASA INTERNA DE RETORNO

Representa la tasa de interés mas alta que un inversionista podría pagar sin perder dinero, mide la rentabilidad en términos porcentuales. El TIR es la tasa que hace que el VAN sea cero. Los cálculos respectivos se detallan en el Anexo 33

Para aceptar o rechazar el proyecto se lo debe comparar con la tasa de descuento. En el caso del presente proyecto el TIR para el inversionista es de 16,19% y el TIR financiero es de 15,14% se concluye que el proyecto debe ser aceptado.

6.8.4 RELACIÓN BENEFICIO / COSTO

Este índice mide cuanto dinero se recibe por cada dólar invertido. Para que sea aceptable el proyecto, este índice debe ser mayor a uno.

La relación beneficio / costo para este proyecto es de 1,30; por cada dólar invertido en el CEIA se percibirá USD. 0.30 adicional.

6.9 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Se desarrolla un análisis de sensibilidad que permita medir cuan sensible es la evaluación realizada a variaciones en uno o mas parámetros decisorios.

Se plantea dos tipos de escenarios: optimista y pesimista donde se varían parámetros basándose en los datos estimados para iniciar el funcionamiento del centro.

6.9.1 ESCENARIO OPTIMISTA

Se ha considerado un 10% más de niños matriculados en guardería y de terapias ofrecidas en estimulación temprana y maternidad.

En el Anexo 34 se presenta los resultados obtenidos y el resumen se presenta en el Cuadro No. 6.25.

**CUADRO No. 6.25.: Resultados de sensibilización
incremento número de niños y terapias.**

	TIRF	VAN	B/C
Resultados Originales	15,14%	92.453,99	1,30
Resultados Sensibilizados	18,51%	157.486,96	1,50

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Como se puede observar el incremento considerado del 10% proyecta un aumento en los índices financieros logrando mayor rentabilidad para el CEIA.

6.9.2 ESCENARIO PESIMISTA

Se ha planteado dos tipos de escenarios, el primero una disminución en la cantidad de niños matriculados en guardería y de número de terapias para maternidad y estimulación temprana, de un 13%; el segundo escenario muestra un incremento en el costo de suministros y servicios, mano de obra directa, mano de obra indirecta y gastos de ventas de un 10%.

En el Anexo 35 se presenta los resultados obtenidos y se resume la disminución de niños en el Cuadro No. 6.26 y el incremento en costos de suministros y servicios, mano de obra directa, mano de obra indirecta y gastos de ventas en el Cuadro No. 6.27.

**CUADRO No. 6.26.: Resultados de sensibilización
Disminución número de niños y terapias**

	TIRF	VAN	B/C
Resultados Originales	15,14%	92.453,99	1,30
Resultados Sensibilizados	10,43%	2.986,47	1,01

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

En los resultados obtenidos se aprecia que la disminución de número de niños en un 13% permite generar rentabilidad en el CEIA.

**CUADRO No. 6.27.: Resultados de sensibilización
Incremento suministros y servicios, MOD, MOI y gastos de ventas.**

-	TIRF	VAN	B/C
Resultados Originales	15,14%	92.453,99	1,30
Resultados Sensibilizados	14,13%	73.603,14	1,23

Elaborado por: Carolina Bedoya & Daniela Cárdenas

Al incrementar un 10% en las variables consideradas no se muestra grandes cambios al comparar con los resultados originales.

Esto nos garantiza que un error en el 10% de lo estimado no es tan significativo y no representa pérdida para el proyecto.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación se muestra las conclusiones a las que se llegaron una vez realizado el estudio e investigación pertinentes para el proyecto de factibilidad para la creación de un centro de educación inclusiva en Quito para educación inicial. También se mencionan las recomendaciones necesarias para que el proyecto sea viable.

7.1 CONCLUSIONES

- Las leyes en el Ecuador están dando mayor énfasis a la integración social, por lo que el proyecto que se plantea contará con el apoyo del nuevo Gobierno y demás instituciones que contribuyen para que el centro educativo sea una realidad.
- El estudio de mercado confirmó en un 30% sí matricularían a sus hijos en un centro de educación inclusiva y un 64% probablemente sí lo haría siendo factible el crear una Institución educativa la cual promueva la integración de niños menores de cinco años que tengan necesidades educativas especiales, permitiéndoles formar parte del sistema de educación regular, atendiendo una demanda insatisfecha de 3.9% de la población total correspondiente al Cantón Quito, cifra considerada de los datos del INEC de hogares con niños que no van a la escuela y que tiene la necesidad de educación.
- El estrato social al cual esta enfocado el presente estudio es medio-alto y alto, teniendo una gran aceptación en base a los servicios de calidad educativa de la Institución, teniendo un compromiso de estabilidad emocional y afectiva con los niños en su etapa inicial, garantizando la oferta del servicio que se pretende brindar.

- Existe gran falta de conocimiento sobre la educación inclusiva y sus beneficios, por lo que en el estudio se ha desarrollado estrategias de comercialización idóneas que garantizan la aceptación e inserción de un centro de educación inclusiva que atienda a niños regulares y niños con necesidades educativas especiales, considerando que la sociedad actual cuenta con las condiciones necesarias para que el presente proyecto sea viable, de acuerdo al estudio realizado.
- Para la creación de una empresa no existen elementos de factores internos, sin embargo en este caso se tomo en cuenta requisitos mínimos que una institución educativa de estas características debe poseer.
- Instituciones extranjeras que trabajan con organigramas circulares garantizan que el flujo de información es más rápido y eficaz, no existe el efecto cascada donde si la cabeza falla, falla la base o viceversa, más bien se crea un ambiente de apoyo y flexibilidad ágil a lo cambios convirtiendo así al establecimiento en un ente de toma rápida de decisiones.
- La evaluación financiera es una herramienta de ayuda para determinar la factibilidad del proyecto, demostrando su rentabilidad, se puede observar que el Valor Actual Neto del proyecto es positivo por USD. 92.453,99; por lo cual se acepta. La Tasa Interna de Retorno del proyecto equivalente al 15,14% es superior al costo de oportunidad o tasa de descuento del 10,27%, demostrando económicamente la viabilidad del proyecto.
- Del análisis de sensibilidad se puede observar que el proyecto puede aceptar variación y no afecta significativamente a los índices financieros.

7.2 RECOMENDACIONES

- Para que el centro educativo sea aceptado debe contar con las características indispensables mencionadas, existiendo todos los servicios que se planteo en el capítulo 5.

- Iniciar con una campaña de concientización a los padres y/o representantes para dar a conocer los beneficios que aporta tanto a niños regulares el que compartan con niños que tengan necesidades educativas especiales y viceversa, dando un aporte social positivo para ambas partes.
- Debido a las investigaciones realizadas, se ha podido observar que varios establecimientos educativos cuentan con la enseñanza del idioma inglés siendo una oportunidad de crecimiento para el CEIA, ya que se cuenta con infraestructura, y posibilidades necesarias para en un futuro hacer una mejora como establecimiento bilingüe.
- Para el estudio financiero, se puede contar con otros medios de financiamiento, lo que permitiría una menor inversión por parte de los socios como: la titularización de los flujos de efectivo futuros, esta es una nueva forma de obtener efectivo, transformando la cartera de crédito de una empresa a través de títulos de valores que sean negociados en la bolsa, para aprovechar los flujos de efectivo a largo plazo.
- Se deberá tomar en cuenta que dentro de la nueva política establecida por el Gobierno, bajo la presidencia del Econ. Rafael Correa el Ministerio de Bienestar Social tomo el nombre de Ministerio de Inclusión Económica y Social.

CAPÍTULO VIII

BIBLIOGRAFÍA

8.1 LIBROS Y MATERIALES DE CONSULTA

- MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, Para volar alto, Primera Edición, Ecuador, 2005
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Manual de Tutoría para la Integración de Personas con Discapacidad a los Centros de Formación Laboral, Ecuador, 2004.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Manual de Tutoría para la Integración de Estudiantes con NEE derivadas de la Discapacidad al Bachillerato, Ecuador 2004.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Instrumentación Técnico Pedagógica de la Educación Especial en el Ecuador, Ecuador, 2003.
- REGISTRO OFICIAL NO. 309 – 19 de Abril del 2001. Acuerdo No. 2324.
- REGISTRO OFICIAL NO.496 - Enero 2002.
- Ley de Educación; MEC
- Reglamento de Educación Especial Enero 2002; registro oficial N. 496
- Preparación y Evaluación de Proyectos, Sapag Chain Nassir, , Mc Graw Hill, Cuarta Edición, Santiago, Chile, 2000
- Mercadotecnia , Philip, Kotler, Prentice Hall, Sexta Edición, México
- Conceptos de Administración Estratégica, Fred R. David, Prentice Hall, Novena Edición, México.
- “Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación, un desafío & una visión”, UNESCO, Sección de la primera infancia y educación integradora, División de Educación Básica, Paris, Francia 2003
- Samaniego Pilar; Acceso a Servicios Educativos de Jóvenes con Discapacidad en el Ecuador; Edit. 2004.
- Administración, Robbins & Coulter, Editorial Mc. Graw Hill, Cuarta Edición.
- “De la Integración escolar a la escuela integradora”, Lus, María Angélica, Buenos Aires: Paidós, 1995.

- “Apuntes sobre el Método CE.ME.DE.TE. de activación armónica”; Millán, María del Pilar.
- Mercadeo Educativo , Zapata Edgar., Edit. Editar. Tunja,
- Gestión Estratégica para Instituciones Educativas, Manes Juan Manuel; Editorial Granica.
- Revista Ensaga – Sección Negocios; Edición No. 18; Mayo 2007
- Educación Inicial, Prediseño curricular; Universidad de Buenos Aires.

8.2 SITIOS WEB Y PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- <http://orbita.starmedia.com/~unamosapuntes/organigramas/organigramas.htm>
Organigramas.
- <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/judicial/paginas/LCompanias.htm>, La Hora, Artículo: “Ley de Compañías”.
- <http://www.pichincha.gov.ec> Artículo: INEC, CENSO POBLACION 2001.
- <http://www.derechoecuador.com> Artículo: REGLAMENTO GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL, REGISTRO OFICIAL No. 496, año 2002
- <http://www.infa.org> Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA)
- <http://www.servimedia.es> Agencia de Noticias Servimedia S.A.
- <http://especiales.org/integrar/index.html> Lista de discusión sobre la integración de personas con necesidades especiales y su entorno.
- <http://www.univerxity.com/aspSmartUpload/12200518920.doc> Elementos básicos de un proyecto de inversión
- http://www.publirecta.com/dicc/diccionario-marketing_m.php Publirecta; Diccionario de Marketing.
- <http://www.integraconsulting.com.mx/pestrategica.htm> Integra Consulting Group: Planeación Estratégica.
- <http://www.monografias.com/trabajos14/estrategiaorgan/estrategiaorgan.shtm>
| La Planeación Estratégica en las Organizaciones.
- http://www.discapacinet.gob.mx/wb2/eMex/eMex_Educacio
- www.euskalnet.net/gonzalop/AlindBizkaia/niveles_armonicos.htm;